

ANDBANK
Private Bankers

MEMORIA
ANUAL 2025

Índice

00

p. 5

**Principales datos
del Grupo Andbank**

01

p. 11

**Carta del
Presidente**

02

p. 15

**Informe
de la auditoría**

03

p. 23

**Estados financieros
Grupo Andbank**

04

p. 123

**Evolución económica
y de los mercados en 2025**

05

p. 127

**Gestión
del riesgo**

06

p. 139

**Informe de responsabilidad
social corporativa 2025**

07

p. 147

**Estructura del
equipo humano**

08

p. 151

**Estructura
de gobierno**

09

p. 155

**Andbank
en el mundo**

00

PRINCIPALES DATOS
DEL GRUPO ANDBANK

Principales datos del Grupo Andbank



Grupo financiero fundado en 1930.

Nuestros valores nos definen como la entidad que somos, competitiva y exigente en la búsqueda de la excelencia.

1.455	Profesionales
12	Gestoras de patrimonios, asesoramiento financiero y fondos
5	Licencias bancarias
5	Agencias de intermediación financiera
4	Casas de valores
2	Entidades aseguradoras

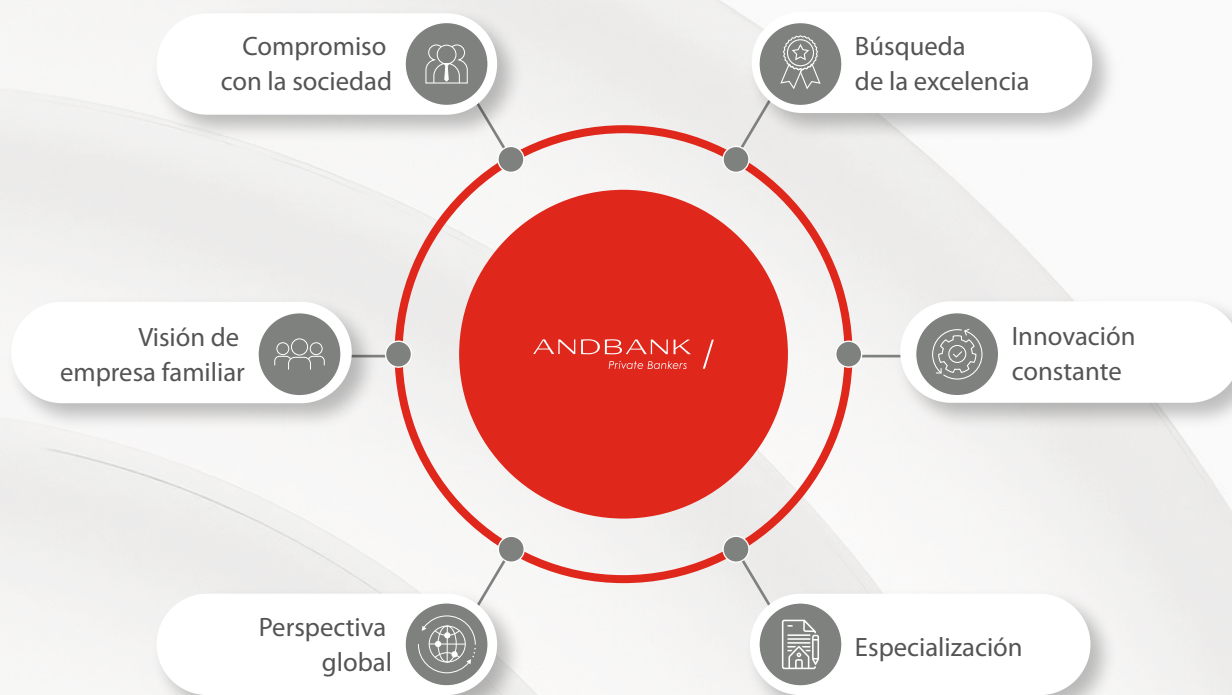


Preservar la riqueza de nuestros clientes y
hacerla crecer es nuestro único objetivo.

Valores Andbank



Los valores que nos unen.



Principales cifras

66,2 MM€
Volumen de negocio

62 MM€
AUMs

50,6 M€
Resultado neto

810 M€
Recursos propios

108 M€
EBITDA

18,2 %*
TIER 1

335 %
Liquidez LCR

16,4 %
CET1

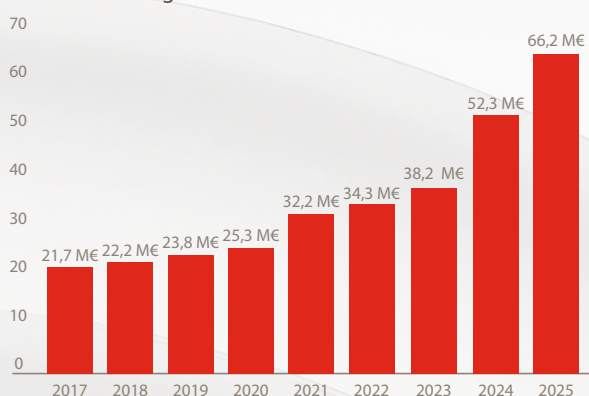
BBB Fitch Ratings
con perspectiva estable

46 %
LTD

* Ratio Tier1 1T2026 incluyendo las emisiones AT1 y T2 planificadas al cierre de 2025 y subscritas durante el primer trimestre de 2026.

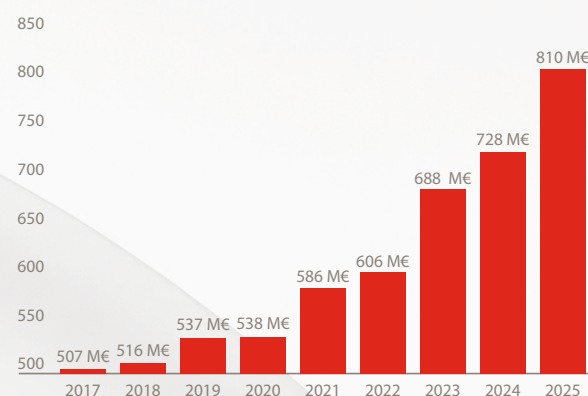
Un banco en crecimiento

Volumen de negocio



Un banco sólido

Recursos propios



Dinámico e innovador

myinvestor

myandbank

Actyus

Acuerdos con:

creditas

dianacapital

FIN
DAN
GO

01

CARTA DEL
PRESIDENTE

Carta del Presidente



Manel
Cerqueda
Donadeu

El ejercicio 2025 se desarrolló en un entorno económico y financiero exigente caracterizado por la transición hacia políticas monetarias progresivamente menos restrictivas, un contexto geopolítico complejo y una aceleración de determinados cambios estructurales en la economía global. En este marco, los mercados financieros evolucionaron de forma constructiva, aunque no exentos de episodios puntuales de volatilidad, lo que volvió a poner de manifiesto la importancia de una gestión rigurosa y de una clara orientación al largo plazo.

Estados Unidos mantuvo un ritmo de crecimiento sostenido, apoyado en la inversión empresarial, el dinamismo tecnológico y el avance de la productividad, mientras la inflación continuó moderándose y la Reserva Federal inició un proceso gradual de bajadas de tipos. En Europa, la recuperación se fue consolidando gracias a la mejora del consumo, la normalización de los costes energéticos y un entorno político más estable, lo que permitió al Banco Central Europeo avanzar también en la relajación de su política monetaria. En Asia, el comportamiento fue más heterogéneo, con una China todavía condicionada por ajustes estructurales de su modelo económico y un Japón que inició una nueva etapa política de impulso económico y reformas.

En este contexto, el Grupo Andbank cerró un ejercicio muy positivo, consolidando su crecimiento y la solidez de su modelo de negocio. En 2025, el beneficio del Grupo se situó en 50,6 millones de euros, lo que supuso un incremento del 10% respecto al año anterior y permitió encadenar cuatro ejercicios consecutivos de crecimiento a doble dígito.

El volumen de negocio alcanzó los 66.150 millones de euros tras un incremento récord de 13.788 millones, lo que representó un aumento del 26,3%. Este crecimiento se apoyó tanto en la captación de nuevo negocio, que aportó 10.187 millones de euros, como en la revalorización de las carteras de clientes, que contribuyó con 2.894 millones de euros, con una rentabilidad media del 5,9%.

Los activos bajo gestión se situaron en 61.969 millones de euros, con un crecimiento del 26,8%, mientras que la inversión crediticia aumentó un 20,4%, hasta alcanzar los 4.181 millones de euros. España se consolidó como el principal motor de crecimiento, con un incremento en su volumen de negocio del 33,9% hasta los 40.261 millones de euros, mientras que, en Andorra el volumen creció un 15,7%, hasta los 7.621 millones de euros y la inversión crediticia un 23%, alcanzando los 1.272 millones de euros.

En términos de contribución al beneficio, España aportó 24 millones de euros, seguida de Andorra con 10 millones, Mónaco con 8,5 millones y Luxemburgo con 7 millones de euros. El negocio internacional en conjunto contribuyó con 40 millones de euros al resultado del Grupo.

El fortalecimiento de la base de capital fue otro de los aspectos destacados del ejercicio. Los recursos propios crecieron un 11%, hasta situarse en 810 millones de euros, mientras que la ratio de solvencia

TIER1 se situó en el 18,2% y el CET1 en el 16,4%, niveles que reflejan la solidez financiera del Grupo. Asimismo, la ratio de liquidez LCR alcanzó el 335%, muy por encima de los requerimientos regulatorios, y la ratio LTD se situó en el 46%, evidenciando una posición de liquidez especialmente holgada.

Durante el ejercicio, la agencia Fitch Ratings confirmó la calificación BBB con perspectiva estable, situando a Andbank un año más como el banco con mejor rating de Andorra. Entre otros factores, la agencia destacó la diversificación internacional del Grupo, su escala de negocio, su adecuada rentabilidad, la calidad de los activos y una gestión conservadora de su liquidez.

En el ámbito estratégico, 2025 fue también un año relevante en términos de desarrollo corporativo. Por una parte, destacó la evolución de MyInvestor, participada mayoritariamente por el Grupo, que cerró una ronda de capital de 30 millones de euros con una valoración superior a los 300 millones de euros. Por otro lado, se cerró la venta de la licencia bancaria de Andbank en Brasil a Credits y, después de una operación de carve-out (escisión), deja el 75% del negocio de banca privada en manos de Andbank.

Compromiso

En materia de responsabilidad social corporativa, el Grupo continuó reforzando su compromiso con iniciativas de alto impacto social con especial foco en el apoyo a la investigación oncológica y en el desarrollo de las comunidades en las que opera. En este contexto, Andbank mantuvo su colaboración con proyectos de referencia en la lucha contra el cáncer como la Fundación Sant Joan de Déu, la Fundación FERRO, la Fundación Contigo y CRIS contra el Cáncer.

Andbank mantiene una apuesta decidida por un crecimiento eficiente y rentable, sustentado en una visión de largo plazo y en valores sólidos —profesionalidad, honestidad, cercanía, confianza y transparencia— que guían nuestra actuación diaria y la relación con nuestros clientes.

Desde aquí quiero trasladar en nombre del Grupo, un inmenso agradecimiento a nuestros clientes por la confianza depositada y a todos los profesionales de Andbank por su compromiso y dedicación. Su talento y esfuerzo constituyen la base sobre la que seguimos construyendo un proyecto sólido, atractivo y con vocación de permanencia.

Manel Cerqueda Donadeu

Presidente

02

INFORME
DE LA AUDITORÍA

Informe de la auditoría

Traducción de un informe originalmente emitido en catalán, basado en nuestro trabajo realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión emitida en catalán.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Andorra Banc Agrícola Reig, SA:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Andorra Banc Agrícola Reig, SA (la sociedad dominante) y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Andbank (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados consolidado, el estado de resultados global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a la vez adoptadas por Andorra (NIIF-Andorra) y otras disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en Andorra.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con el resto de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en el Principado de Andorra. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a la auditoría de los estados financieros consolidados en el Principado de Andorra según lo que exige la normativa reguladora de la auditoría de cuentas y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión consolidado, que no forma parte integrante de los estados financieros consolidados.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de los estados financieros consolidados del ejercicio 2025.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con los estados financieros consolidados

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular los estados financieros consolidados adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a la vez adoptadas por Andorra (NIIF-Andorra), y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, y con el resto de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en el Principado de Andorra, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden ser debidas a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.

Una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados se encuentra en el Anexo I a este informe de auditoría. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE ANDORRA AUDITORS I ASSESSORS, SLU
(Inscrita en el Registro de Auditores de Cuentas
del Principado de Andorra con el núm. S009)



Javier Pinilla Moreno

(Inscrito en el Registro de Auditores de Cuentas
del Principado de Andorra como autorizado no residente)

30 de marzo de 2026

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto de la auditoría de los estados financieros consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, y con el resto de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en el Principado de Andorra, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es necesario que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los propósitos de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

03

ESTADOS FINANCIEROS
GRUPO ANDBANK

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Estados financieros consolidados

Estados de situación financiera consolidados: Activo

Estados de situación financiera consolidados: Pasivo

Estados de situación financiera consolidados: Patrimonio neto

Estados de resultados consolidados

Estados de resultado global consolidados

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

Estados de flujos de efectivo consolidados

Notas de la memoria consolidada

- 1 Naturaleza, actividades y composición
- 2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
 - a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra
 - b. Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas
 - c. Comparación de la información
 - d. Cambios en criterios contables y corrección de errores
 - e. Moneda funcional y de presentación
 - f. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
 - g. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2025
 - h. Recientes pronunciamientos de las NIIF
- 3 Principios contables y normas de valoración relevantes
- 4 Distribución de resultados
- 5 Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista
- 6 Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar
- 7 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados
- 8 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
- 9 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
- 10 Activos financieros a coste amortizado
- 11 Derivados – Contabilidad de coberturas y Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipo de interés
- 12 Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas
- 13 Activos Tangibles
- 14 Activos Intangibles
- 15 Activos y pasivos por impuestos
- 16 Otros activos y pasivos
- 17 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

- 18 Pasivos financieros a coste amortizado
- 19 Provisiones
- 20 Fondos Propios
- 21 Otro resultado global acumulado
- 22 Exposiciones fuera de balance
- 23 Operaciones por cuenta de terceros
- 24 Ingresos y gastos por intereses
- 25 Ingresos por dividendos
- 26 Ingresos por comisiones
- 27 Gastos por comisiones
- 28 Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros
- 29 Diferencias de cambio, netas
- 30 Otros Ingresos y Gastos de explotación
- 31 Gastos de administración
- 32 Provisiones o reversión de provisiones
- 33 Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados
- 34 Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros
- 35 Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas
- 36 Saldos y transacciones con partes vinculadas
- 37 Situación Fiscal
- 38 Gestión de Riesgos
- 39 Valor razonable de los activos y pasivos financieros
- 40 Hechos posteriores

ANEXO

Anexo I: Sociedades del Grupo Andbank

Anexo II: Informe bancario anual

Estados de situación financiera

	Miles de euros	
ACTIVO	31/12/25	31/12/24
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	4.434.654	4.222.238
Efectivo	16.672	15.174
Saldos en efectivo en bancos centrales	4.049.619	3.861.716
Otros depósitos a la vista	368.363	345.348
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	330.015	306.529
Derivados	136.264	147.068
Instrumentos de patrimonio	86.306	8.754
Valores representativos de deuda	107.445	150.707
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (nota 7)	11.370	6.461
Instrumentos de patrimonio	11.370	6.461
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (nota 8)	9.204	22.847
Valores representativos de deuda	6.410	20.291
Préstamos y anticipos	2.794	2.556
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 9)	517.194	317.948
Instrumentos de patrimonio	32.163	14.287
Valores representativos de deuda	485.031	303.661
Activos financieros a coste amortizado (nota 10)	5.068.513	4.440.834
Valores representativos de deuda	627.488	693.428
Préstamos y anticipos	4.441.025	3.747.406
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	4.635	7.140
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	(3.475)	(3.790)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (nota 12)	10.077	9.548
Activos amparados por contratos de seguros o reaseguros	34.483	27.854
Activos tangibles (nota 13)	153.242	166.577
Inmovilizado material	98.524	112.352
Inversiones inmobiliarias	54.718	54.225
Activos intangibles (nota 14)	243.325	227.772
Fondo de comercio	134.680	126.086
Otros activos intangibles	108.645	101.686
Activos por impuestos (nota 15)	21.865	24.266
Activos por impuestos corrientes	1.716	4.496
Activos por impuestos diferidos	20.149	19.770
Otros activos (nota 16)	141.832	119.218
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	15.071	461.677
TOTAL ACTIVO	10.992.005	10.357.119

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2024 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estados de situación financiera

PASIVO	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Pasivos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	75.681	93.237
Derivados	75.681	93.237
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 18)	9.891.271	8.966.066
Depósitos	9.625.003	8.665.232
Valores representativos de deuda emitidos	165.262	184.775
Otros pasivos financieros	101.006	116.059
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	2.543	7.143
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguros y reaseguros (nota 3t)	39.923	27.843
Provisiones (nota 19)	20.366	22.091
Pasivos por impuestos (nota 15)	17.734	21.249
Pasivos por impuestos corrientes	11.944	14.826
Pasivos por impuestos diferidos	5.790	6.423
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos (nota 16)	132.049	105.505
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	2.312	385.664
TOTAL PASSIU	10.181.879	9.628.798

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2024 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estados de situación financiera

	Miles de euros	
PATRIMONIO NETO	31/12/25	31/12/24
Capital (nota 20)	82.807	82.807
Capital desembolsado	82.807	82.807
Prima de emisión (nota 20)	103.842	103.842
Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital (nota 20)	82.150	65.050
Otros instrumentos de patrimonio netos emitidos	82.150	65.050
Otro resultado global acumulado (nota 21)	(18.872)	(35.487)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	147	(70)
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	147	(70)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(19.019)	(35.417)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	(10.980)	-
Conversión de divisas	(4.605)	(30.825)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(318)	50
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(3.116)	(4.642)
Ganancias acumuladas (nota 20)	479.096	466.465
Otras reservas (nota 20)	(24.341)	(37.729)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	158.413	125.782
Otras	(182.754)	(163.511)
(-) Acciones propias	(540)	(540)
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	50.631	46.018
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	55.353	37.895
Otro resultado global acumulado	55.353	37.895
TOTAL PATRIMONIO NETO	810.126	728.321
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.992.005	10.357.119

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2024 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estado de resultados

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADOS	31/12/25	31/12/24
Ingresos por intereses (nota 24)	267.647	302.071
Activos financieros mantenidos para negociar	4.626	4.583
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	124	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados	549	712
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.016	11.215
Activos financieros a coste amortizado	253.304	285.521
Otros activos	28	40
Ingresos por intereses de pasivos	-	-
(Gastos por intereses) (nota 24)	(152.611)	(187.249)
(Pasivos financieros a coste amortizado)	(151.062)	(185.826)
(Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés)	(207)	(119)
(Otros pasivos)	(1.342)	(1.304)
(Gastos por capital social reemborsable a la vista)	-	-
Ingresos por dividendos (nota 25)	499	128
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	340	15
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	159	113
Ingresos por comisiones (nota 26)	261.373	226.470
(Gastos por comisiones) (nota 27)	(121.708)	(96.012)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	2.721	241
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.452	(282)
Activos financieros a coste amortizado	276	523
Otros	(7)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos (nota 28)	31.764	29.280
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	303	(8)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	(10)	288
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (nota 28)	276	343
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas (nota 29)	(4.165)	13.191
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	27.585	4.536
Otros ingresos de explotación (nota 30)	9.230	10.800
(Otros gastos de explotación) (nota 30)	(8.616)	(6.978)
TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO	314.288	297.101
(Gastos de administración) (nota 31)	(206.157)	(187.850)
(Gastos de personal)	(133.303)	(122.067)
(Otros gastos de administración)	(72.854)	(65.783)
(Amortización)	(36.195)	(33.572)
(Inmovilizado material) (nota 13)	(18.612)	(18.739)
(Inversiones inmobiliarias) (nota 13)	(22)	(22)
(Otros activos intangibles) (nota 14)	(17.561)	(14.811)
Ganancias o pérdidas por modificación, netas	-	-
(Provisiones o reversión de provisiones) (nota 32)	(10.785)	(7.255)
(Compromisos y garantías concedidas)	(68)	48
(Otras provisiones)	(10.717)	(7.303)

Estado de resultados

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADOS	31/12/25	31/12/24
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) (nota 33)	(1.818)	717
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	22	109
(Activos financieros a coste amortizado)	(1.840)	608
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros) (nota 34)	(5)	(630)
(Inmovilizado material)	(3)	-
(Fondo de comercio)	-	-
(Otros activos intangibles)	(27)	(630)
(Otros)	25	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Participación en las ganancias o pérdidas de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	1.521	1.105
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (nota 35)	3.485	(5.401)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	64.334	64.215
(Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) (nota 37)	(11.794)	(14.879)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	52.540	49.336
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades ininterrumpidas	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	52.540	49.336
Atribuibles a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.909	3.318
Atribuibles a los propietarios de la dominante	50.631	46.018

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2024 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estado de resultado global

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL	31/12/25	31/12/24
Ganancias o pérdidas del ejercicio	52.540	49.336
Otro resultado global	16.615	1.550
Elementos que no se reclasificarán en resultados	218	(119)
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	(93)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(23)	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	241	(26)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	16.397	1.669
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	(10.980)	-
Ganancias o pérdidas del valor contabilizado en el patrimonio neto	(10.980)	-
Conversión de divisas	26.220	(1.941)
Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	26.220	(1.941)
Transferido a resultados	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(408)	309
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(408)	309
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.694	3.702
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	1.694	3.702
Impuesto sobre beneficios relativo a elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(129)	(401)
Resultado global total del ejercicio	69.155	50.886
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.909	3.318
Atribuible a los propietarios de la dominante	67.246	47.568

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2024 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Estado de cambios del patrimonio neto

	Miles de euros										
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otro resultado global acumulado		Ganancias acumuladas	Otras reservas	(-) Acciones propia	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Intereses minoritarios Otro resultado global acumulado	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2024	82.807	103.842	65.050	(35.487)		466.465	(37.729)	(540)	46.018	37.895	728.321
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2025	82.807	103.842	65.050	(35.487)		466.465	(37.729)	(540)	46.018	37.895	728.321
Emisión de acciones preferentes	-	-	17.100	-		-	-	-	-	-	17.100
Dividendos	-	-	-	-		(15.084)	-	-	-	-	(15.084)
Compra de acciones propias	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-		30.167	-	-	(46.018)	-	(15.851)
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-		-	595	-	-	-	595
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-		(2.452)	12.793	-	-	15.549	25.890
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	16.615		-	-	-	50.631	1.909	69.155
Saldo a 31 de diciembre de 2025	82.807	103.842	82.150	(18.872)		479.096	(24.341)	(540)	50.631	55.353	810.126

	Miles de euros										
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otro resultado global acumulado		Ganancias acumuladas	Otras reservas	(-) Acciones propia	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Intereses minoritarios Otro resultado global acumulado	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	83.441	103.842	49.050	(37.037)		461.763	(49.913)	(2.307)	40.060	39.106	688.005
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2024	83.441	103.842	49.050	(37.037)		461.763	(49.913)	(2.307)	40.060	39.106	688.005
Emisión de acciones preferentes	-	-	16.000	-		-	-	-	-	-	16.000
Dividendos	-	-	-	-		(11.500)	-	-	-	-	(11.500)
Compra de acciones propias	-	-	-	-		-	-	(3.539)	-	-	(3.539)
Venta o cancelación de acciones propias	(634)	-	-	-		(4.272)	-	5.306	-	-	400
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-		23.003	-	-	(40.060)	-	(17.057)
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-		-	164	-	-	-	164
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-		(2.529)	12.020	-	-	(4.529)	4.962
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	1.550		-	-	-	46.018	3.318	50.886
Saldo a 31 de diciembre de 2024	82.807	103.842	65.050	(35.487)		466.465	(37.729)	(540)	46.018	37.895	728.321

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2024 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

		Miles de euros	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		31/12/25	31/12/24
A.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	159.157	1.712.023
	Resultado del ejercicio	50.631	46.018
	Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	30.299	35.650
	Amortización	36.195	33.571
	Otros ajustes	(5.896)	2.079
	Aumento/disminución neta de los activos de explotación	(872.623)	(82.108)
	Activos financieros mantenidos para negociar	(34.089)	(61.332)
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	13.658	365
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(194.741)	66.444
	Activos financieros a coste amortizado	(629.670)	(68.944)
	Otros activos de explotación	(27.781)	(18.641)
	Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	952.138	1.701.671
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	(17.556)	(5.481)
	Pasivos financieros a coste amortizado	942.281	1.708.366
	Otros pasivos de explotación	27.413	(1.214)
	Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(1.288)	10.792
B.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	73.843	8.788
	Pagos	(32.302)	(17.169)
	Activos tangibles	(3.510)	(7.354)
	Activos intangibles	(22.479)	(11.066)
	Inversiones en negocios conjuntos y asociados	-	(5.418)
	Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(6.313)	(300)
	Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para la venta	-	6.969
	Cobros	106.145	25.957
	Activos tangibles	753	5.908
	Entidades dependientes y otras unidades de negocio	105.287	164
	Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para la venta	105	19.885
C.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(20.583)	(130.389)
	Pagos	(37.683)	(146.789)
	Dividendos	(15.084)	(11.500)
	Valores representativos de deuda	(19.513)	(128.764)
	Amortización de instrumentos de patrimonio propio	(3.086)	(2.986)
	Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(3.539)
	Cobros	17.100	16.400
	Valores representativos de deuda	-	-
	Emisión de instrumentos de patrimonio propio	17.100	16.000
	Alienación de instrumentos de patrimonio propio	-	400
D)	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E)	Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes (a+b+c+d)	212.416	1.590.422
F)	Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	4.222.238	2.631.816
G)	Efectivo y equivalentes al final del periodo	4.434.654	4.222.238

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2024 a efectos comparativos (ver Nota 2.c y d).

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo

Andorra Banc Agrícola Reig, SA (en adelante, "Andbank" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes - Engordany (Principado de Andorra). El Grupo tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas cuantas operaciones y actividades sean necesarias o complementarias del objeto social. La Sociedad opera con el Número de Registro Tributario (NRT) A700158F.

Asimismo, a fin de adaptarse a la Ley 7/2013 de 9 de mayo de 2013, el 28 de junio de 2013 el Consejo de Administración amplió su objeto social a todas las actividades que la normativa del sistema financiero andorrano permite realizar a las entidades bancarias todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto principal.

El Grupo tiene su domicilio social en la calle Manel Cerqueda i Escaler, número 4-6, en Escaldes - Engordany, Principado de Andorra.

Para desarrollar dicho objeto social y actividad principal, Andorra Banc Agrícola Reig, SA cuenta con los siguientes números de comercio: 915893 A, Casa Muxero, AD100-Canillo; 908555 X, Avda. Copríncep Episcopal, 006, AD200-Encamp; 906922 G, Calle Sant Jordi 012, Edificio La Morera, Local E, Pas de la Casa, AD200-Encamp; 909868 F, Casa Nova Joanet, AD300-Ordino; 909099 Z, Avda. Sant Antoni 032, Edifici Ferrand's, AD400-La Massana; 917946 Z, Plaza Rebes 007, AD500-Andorra La Vella; 911590 B, Avda. de Tarragona 014, Edificio la Illa, AD500-Andorra La Vella; 906921 H, Avda. Verge de Canòlich, 053, AD600-Sant Julià de Lòria; 910675 E, Avda. Fiter y Rosell, 004 B, Edificio Centre de Negoci, AD700-Escaldes-Engordany.

El 10 de mayo de 2002, en Junta General Extraordinaria y Universal se aprobó la modificación de su denominación social, hasta entonces Banc Agrícola y Comercial de Andorra, SA, por la de Andorra Banc Agrícola Reig, SA, con la correspondiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos sociales.

Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícola Reig (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Andbank") en el que se integran varias sociedades detalladas en el Anexo I.

Como parte del sistema financiero andorrano, el Grupo Andbank está sujeto a la supervisión de la AFA, autoridad del sistema financiero andorrano que ejerce sus funciones con independencia de la Administración General, y al cumplimiento de determinada normativa local andorrana.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

•a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Gobierno de Andorra ("NIIF-Andorra") que se establece en el Decreto de 28 de diciembre de 2016 por el que se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas del sistema financiero andorrano y los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han estado a la vez adoptadas por Andorra, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación

financiera consolidada, los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado de Andorra Banc Agrícola Reig, SA y Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con el citado marco.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés). Dichas normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financieras (en adelante "NIIF")
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC")
- Las Interpretaciones CINIIF (en adelante "CINIIF"), y
- Las Interpretaciones del SIC (en adelante "SIC")

•b. Bases de elaboración de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Andorra Banc Agrícola Reig, SA y de las entidades incluidas en el Grupo, utilizando el principio de empresa en funcionamiento.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los principios contables y normas de valoración relevantes que se detallan en la nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, haya dejado de aplicar. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación, se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarias para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-Andorra y las NIIF-UE aplicadas por el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, elaborados de acuerdo con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE en vigor en el ejercicio 2024, fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2025 se encontraban pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

•c. Comparación de la información

A 31 de diciembre de 2025, las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE y, de acuerdo con este marco contable, se incluye información comparativa. La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos y las notas explicativas consolidadas referida a 31 de diciembre de 2024, que se encontraba elaborada de acuerdo con las normas en vigor en el ejercicio 2024, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025 y, por tanto, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo Andbank del ejercicio 2025.

•d. Cambios en criterios contables y corrección de errores

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera, del estado de resultados, del estado de cambios al patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que no difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025.

Durante el ejercicio 2025, no se ha producido ningún cambio de criterio contable ni se han producido correcciones de errores que tengan efectos significativos en los resultados consolidados del año ni al balance consolidado.

•e. Moneda funcional y de presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están presentadas en euros, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera está expresada en miles de euros.

•f. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

Las principales estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para formular estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos.
- Las pérdidas por deterioro de los activos tangibles.
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta.
- Las estimaciones de vida útil de los activos intangibles.
- Las estimaciones para el cálculo de las provisiones.
- Las estimaciones para el cálculo del impuesto de sociedades.
- Las hipótesis utilizadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los compromisos por pensiones y compromisos post-empleo.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados o cotizados en mercados secundarios oficiales.
- El valor razonable de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios.

(ii) Juicios relevantes

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se refiere principalmente a:

- Clasificación de los activos financieros: evaluación del modelo de negocio seguido por el Grupo para gestionar los activos financieros y evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.
- Establecimiento de criterios para determinar si el riesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinación de la metodología para medir la pérdida esperada de crédito.
- Determinación del control sobre las participadas.

•g. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2025, ha entrado en vigor la siguiente modificación publicada por el IASB y aprobada para su aplicación en la Unión Europea y Andorra:

Normas e interpretaciones aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria – ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIC 21. Los efectos de las modificaciones en los tipos de cambio: falta de intercambiabilidad	Esta modificación tiene como objetivo aclarar cuándo se considera que una moneda es convertible a otra moneda y cómo estimar el tipo de cambio <i>spot</i> cuando se considera que una moneda carece de convertibilidad.	1 de enero de 2025

Esta modificación no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

•h. Pronunciamientos recientes de las NIIF

Durante el ejercicio 2026 y anterior a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, han entrado en vigor las siguientes modificaciones publicadas por el IASB y aprobadas para su aplicación en la Unión Europea y Andorra:

Normas e interpretaciones aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7. Clasificación y valoración de los instrumentos financieros	Esta modificación introduce cambios relacionados con los pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pago electrónico y con la evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros que incorporan elementos ASG. Adicionalmente, se modifican los requisitos de desglose de las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global y se incorporan requisitos de desglose para los instrumentos financieros con características contingentes que no están directamente relacionadas con los riesgos y los gastos de un préstamo básico.	1 de enero de 2026
Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7. Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza	Con tal de permitir que las empresas reflejen mejor en los estados financieros los contratos de electricidad que depende de la naturaleza, que normalmente se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés), se han incluido modificaciones específicas en la NIIF 9 Instrumentos financieros y en la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.	1 de enero de 2026
Mejoras anuales – Volumen 11	Estas modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios menores destinados a mejorar la coherencia de las normas NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a divulgar y su guía de aplicación, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 7 Estado de flujos de efectivo.	1 de enero de 2026

Durante el ejercicio 2026 y anterior a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, ha entrado en vigor la siguiente modificación publicada por el IASB y aprobada por su aplicación en la Unión Europea y Andorra:

Normas e interpretaciones aprobadas por su aplicación en la Unión Europea, y pendiente de aprobación en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 18 Presentación e información a divulgar en los estados financieros	Esta nueva norma NIIF 18 sustituirá la actual NIC 1 con el objetivo de mejorar la calidad de la presentación de la información financiera mediante la introducción de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Se definirá una nueva clasificación de los ingresos y gastos (explotación, inversión y financiación), así como la obligación de incluir subtotales como el resultado de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias. - Se requerirá el desglose de información sobre las medidas de rendimiento definidas por la dirección (MPMs) en las notas explicativas de la memoria. - Se introducirán nuevos principios para la agregación y desagregación de la información financiera. Adicionalmente, la NIIF 18 introduce cambios limitados en la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, la NIC 33 Beneficio por acción y la NIC 34 Información financiera intermedia. Estos cambios deberán aplicarse a partir de la fecha de entrada en vigor de la NIIF 18.	1 de enero de 2027

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que aún no han sido adoptadas por la Unión Europea, ni por Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones pendientes de aprobación por su aplicación en la Unión Europea y Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar	Esta norma es de aplicación opcional y permite a las entidades dependientes elegibles utilizar desgloses simplificados en sus estados financieros cuando deciden aplicar los criterios de las NIIF. Las entidades elegibles son aquellas que no son de interés público y que pertenecen a un grupo que elabora estados financieros consolidados según las NIIF.	1 de enero de 2027
Modificaciones en la NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar	Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios en las NIIF que entraran en vigor el 1 de enero de 2027, fecha en la que será aplicable la NIIF 19.	1 de enero de 2027
Modificaciones en la NIC 21 Efectos de las variaciones de los tipos de cambio: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Estas modificaciones aclaran como las empresas tiene que convertir sus estados financieros en una moneda no hiperinflacionaria a una hiperinflacionaria.	1 de enero de 2027

A la fecha de formulación de estos estados financieros, el Grupo aún no ha evaluado el efecto que estas normas pueden tener en sus cuentas anuales, al no haber sido aprobadas para su uso en la Unión Europea, ni tampoco en Andorra.

3. Principios contables y normas de valoración relevantes

•a. Combinaciones de negocios y principios de consolidación

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 objeto de consolidación son los correspondientes al Grupo que han sido preparados por la Dirección del Grupo.

El estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En el anexo I, se presenta una relación de estas sociedades.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

(i) Entidades dependientes

El estado de situación financiera comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

El Grupo Andbank considera entidades dependientes aquellas sobre las que tiene el control. La capacidad de control se manifiesta cuando:

- Dispone del poder sobre la participada.
- Tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Tiene capacidad de usar su poder sobre la participada para influenciar en el importe de los rendimientos del inversor.

Generalmente, los derechos a voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cálculo se tienen en cuenta todos los derechos a voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede llevar a cabo el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos a voto.

En estas situaciones se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otros.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades dependientes a las NIIF-UE y NIIF Andorra.

Las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las del Grupo Andbank mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus estados de situación financiera consolidados de transición individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que representan. El resto de los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio, se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Paralelamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones, cuando no impliquen un cambio de control en la entidad participada, se registran como operaciones

patrimoniales, no reconociendo ni pérdida ni ganancias en el estado de resultados consolidado. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconocen a reservas.

La NIIF 10 establece que cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se tienen que dar de baja del estado de situación financiera consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida, así como de cualquier inversión remanente. La diferencia entre ambos valores se reconoce en el estado de resultados consolidado.

(ii) Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

El Grupo Andbank considera entidades multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla junto con otros accionistas. En estas situaciones, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren generalmente del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades multigrupo a las NIIF-UE y Andorra.

(iii) Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Grupo Andbank, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa (se entiende como el poder de intervenir en decisiones de política financiera y de explotación de una entidad sin que haya un control sobre la misma) y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace evidente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto de la entidad participada. Si los derechos a voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se hará evidente si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que, habitualmente ponen de manifiesto la existencia de la influencia significativa, se encuentran: tener representación en el Consejo de Administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Excepcionalmente, no tienen la consideración de entidades asociadas aquellas entidades en las que se mantienen derechos a voto en la entidad participada superiores al 20%, pero en las que se pueda demostrar claramente que esta influencia no existe y, por tanto, el Grupo Andbank no dispone de poder para intervenir en las políticas financieras y operativas.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades asociadas a las NIIF-UE.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo Andbank en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo Andbank en su capital. Se imputa en el estado de resultados del Grupo Andbank la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo Andbank no ha utilizado estados financieros de entidades por las que se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente al de la sociedad dominante del Grupo Andbank.

(iv) Combinaciones de negocios

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades, siendo la entidad adquirente la que, a fecha de adquisición, asume el control de otra entidad. Para aquellas combinaciones de

negocios en las que el Grupo adquiriera el control, se procede a determinar el coste de la combinación, generalmente el valor razonable de la contraprestación transferida.

Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los propietarios anteriores del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente. Asimismo, se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- La suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos en su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe "Activos intangibles – Fondo de comercio" del balance, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(v) Sociedades del Grupo Andbank

En el Anexo 1 se incluye información sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas incluidas en la consolidación del Grupo, detallando el domicilio, porcentaje de participación y actividad de estas.

A continuación, se detalla una breve descripción de los hechos significativos producidos a las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024:

2025

En fecha 21 de enero de 2025, la AFA tuvo por comunicada la operación de adquisición adicional del 2,11%, hasta alcanzar un 80,03%, de Gesconsult, S.A., S.G.I.I.C., por parte de Andbank España Banca Privada, S.A.U. En fecha 28 de enero de 2025 se formalizó la operación mediante escritura pública, completando el proceso de consolidación accionarial y reforzando el control estratégico de dicha gestora.

En fecha 24 de marzo de 2025, la AFA autorizó una nueva emisión de participaciones preferentes de MyInvestor Banco, S.A. por un importe nominal máximo de 30.000.000 de euros, a la cual Andbank acudió por un importe de 17,3 millones de euros. En seguimiento de lo anterior, la formalización se produjo en fecha 27 de marzo de 2025 mediante diligencia notarial incorporada a la escritura de emisión de 14 de marzo de 2025, quedando posteriormente inscrita en la AFA.

En fecha 16 de mayo de 2025, la AFA comunicó a Andbank la autorización previa con no oposición para la venta, por parte de su filial Zumzeiga, B.V., del 50% de la sociedad Columbus de México, S.A. de C.V. Asesor en Inversiones Independiente. La operación se encuentra pendiente de la resolución de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México y de la renovación de la autorización por parte de la AFA. Todos los impactos asociados a esta operación de venta han sido registrados en las presentes cuentas anuales.

En fecha 9 de julio de 2025 fue acordada, por parte del socio único, la disolución y liquidación con efecto inmediato de la sociedad neerlandesa Andorra Capital Agrícola Reig, B.V., íntegramente participada por Andbank.

En fecha 19 de septiembre de 2025, la AFA autorizó el aumento de capital de MyInvestor Banco, S.A. hasta un importe total (nominal más prima) de 30.000.000 de euros. En fecha 5 de noviembre de 2025 se ejecutó en escritura pública el citado aumento de capital, al cual Andbank acudió por un importe de 17 millones de euros.

En fecha 23 de septiembre de 2025, la FINMA comunicó a Andbank la obtención de la autorización formal para su filial directa suiza Andprivate Wealth, S.A. para continuar ejerciendo la actividad de gestor de activos en Suiza. Dicha autorización permite a la citada filial continuar operando plenamente como entidad autorizada bajo la supervisión del regulador suizo, reforzando el marco de cumplimiento normativo internacional del Grupo.

En fecha 26 de septiembre de 2025, la AFA autorizó la venta por parte de Andbank de la totalidad de su participación accionarial en Sigma M. Partners Ltd., sociedad israelí, equivalente al 49,801% de su capital social. En fecha 29 de octubre de 2025 la operación fue formalizada mediante el correspondiente instrumento de transmisión de acciones y la documentación de cierre, procediéndose a la baja de la participación por un importe de 762 miles de euros.

En fecha 20 de octubre de 2025, la AFA autorizó la adquisición por parte de MyInvestor Banco, S.A. de hasta el 30,5% del capital social de Findango Finance, S.L., incrementando la participación previa del 18,70%. En fecha 27 de octubre de 2025 se otorgaron las escrituras públicas de elevación a público y ratificación de la operación, permitiendo a MyInvestor alcanzar dicha participación, que refuerza la posición del Grupo en el segmento de financiación alternativa.

En fecha 21 de noviembre de 2025, la AFA autorizó la ejecución de diversas operaciones destinadas a la reestructuración societaria en Brasil, incluyendo la venta del 100% de Andbank Brasil, S.A. al Grupo Creditas (incluyendo toda la actividad asociada a su licencia bancaria), la adquisición y constitución de dos nuevas sociedades en Brasil, Andbank Wealth Participações, Ltda. y Andbank Holding, Ltda. (que desarrollan la actividad de banca privada realizada hasta ese momento por Andbank Brasil), escisiones y reorganizaciones internas vinculadas a dicha reestructuración, así como la venta del 25% del capital social de APW Consultores Financeiros, Ltda., como sociedad matriz del grupo de entidades que desarrollan la actividad de banca privada del Grupo Andbank en Brasil, una vez completado el proceso de reestructuración societaria mencionado al Grupo Creditas. Las citadas operaciones fueron aprobadas por los organismos supervisores en Brasil y se formalizaron en fecha 30 de noviembre de 2025.

Esta operación permitirá a Andbank focalizarse plenamente en el segmento en el que es especialista, manteniendo su propuesta de valor diferenciada, que combina una plataforma digital de inversiones de arquitectura abierta, servicios bancarios especializados en grandes patrimonios y un modelo integral de asesoramiento bajo el enfoque de multi family office.

Como consecuencia de esta operación, el Grupo Andbank ha registrado un resultado bruto positivo en sus estados financieros por un importe de 16 millones de euros, que se ha reconocido en los epígrafes "Ganancias o pérdidas por la baja en cuentas de activos no financieros, netas" y "Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas" de la cuenta de resultados del ejercicio 2025. Adicionalmente, se han registrado en la cuenta de resultados los impuestos derivados de esta operación por un importe de 4,9 millones de euros en el epígrafe "Gastos de administración – Otros gastos de administración", así como una provisión por posibles pasivos contingentes y costes futuros asociados por un importe de 1,8 millones de euros en el epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones – Otras provisiones".

Asimismo, el Grupo Andbank ha liderado el cierre inicial de la ronda de financiación de la Serie G de Creditas por un importe de 108 millones de dólares, registrada en el epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar – Instrumentos de patrimonio" del activo del balance y clasificada en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable (nota 39), convirtiéndose además en uno de los ocho accionistas de referencia de la compañía, con una participación potencial del 3,29%, valorada en US\$ 3,3 mil millones.

La valoración de 108 millones de dólares se sitúa dentro del rango medio de valoración validado por un experto independiente, quien ha aplicado una ponderación de dos metodologías (50% Descuento de Dividendos y 50% Método de Capital Riesgo), bajo las hipótesis de $K_e = 27\%$ y $g = 6\%$.

Dada la singularidad de esta serie y su carácter de baja liquidez en el mercado, se ha aplicado un criterio de prudencia en la valoración de esta inversión, reduciéndola en un 10%, impactando este efecto en el epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones – Otras provisiones" de la cuenta de resultados.

En fecha 13 de octubre de 2025, la AFA comunicó a Andbank la autorización previa con no oposición para que MyInvestor Banco, S.A. adquiriese 134.716 acciones representativas del 0,3448% de su capital social. Esta operación fue asimismo autorizada por el Banco de España y se formalizó en fecha 13 de enero de 2026.

Durante el mes de diciembre de 2025, Sigma Clarity, Ltd. formalizó un aumento de capital social al cual Andbank no participó, (renunció a su derecho de suscripción), lo que dio lugar a una reducción de su participación en la sociedad del 22,34% al 19,73%.

2024

En fecha 10 de enero de 2024, la AFA autorizó a Andbank: (i) la adquisición por parte de su filial española MyInvestor Banco, S.A de 521.279 acciones representativas de un 1,466% de MyInvestor Banco, y; (ii) la reducción del capital social de MyInvestor Banco en la cantidad de 521.279 euros, mediante la amortización de la totalidad de dichas acciones propias (la "Adquisición en Autocartera" y la "Reducción de Capital de MyInvestor", respectivamente). El Banco de España aprobó la Adquisición en Autocartera y a la Reducción de Capital de MyInvestor. En seguimiento de lo anterior, tras la ejecución de la Adquisición en Autocartera en fecha 16 de febrero de 2024, en la misma fecha se formalizó en escritura pública la Reducción de Capital de MyInvestor, quedando fijado el capital social de MyInvestor Banco, S.A. en la cantidad de 35.026.072 euros, representado por 35.026.072 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una.

En fecha 26 de febrero de 2024, la AFA autorizó a Andbank a llevar a cabo las siguientes operaciones: (i) La adquisición por parte de MyInvestor Banco, S.A. de una participación del 73,47% del capital social de la sociedad española Hellohipoteca, S.L. ("Helloteca" y la "Adquisición de Helloteca", respectivamente) y, de manera indirecta, de su filial Lender Digital Finance, S.L.U., (ii) La reducción del capital social de Helloteca por un importe de 1.665.159,58 euros mediante la amortización de 166.515.958 participaciones sociales (la "Reducción de Capital de Helloteca"), y, (iii) La ampliación de capital social de Helloteca por un importe de 750.000 euros mediante una aportación dineraria y la creación de 75.000.000 de nuevas participaciones con una prima de emisión de 1.250.000 euros, cantidad que fue íntegramente desembolsada por el socio MyInvestor Banco, S.A. (la "Ampliación de Capital de Helloteca"). La Adquisición de Helloteca fue formalizada en escritura pública con fecha 19 de marzo de 2024, mientras que la Reducción de Capital de Helloteca y la Ampliación de Capital de Helloteca fueron formalizadas en escritura pública con fecha 25 de julio de 2024. Posteriormente, durante el segundo semestre del ejercicio 2024, MyInvestor adquirió participaciones sociales de socios minoritarios de Helloteca, alcanzando al cierre del ejercicio un porcentaje de participación en Helloteca del 99,97%.

En fecha 26 de febrero de 2024, la AFA autorizó a Andbank la adquisición, por parte de su filial española Andbank España Banca Privada, S.A.U. de un porcentaje de participación representativo del 30% del capital social de la sociedad española Augusta Ream, S.L. ("Augusta" y la "Adquisición de Augusta"). La Adquisición de Augusta fue formalizada mediante escritura pública de aumento de capital social de Augusta con fecha 19 de marzo de 2024.

En fecha 27 de marzo de 2024, la AFA autorizó a Andbank la adquisición de hasta el 100% del capital de la sociedad española Inversiones Gambito, S.A. ("Inversiones Gambito"). La adquisición de Inversiones Gambito fue formalizada en junio de 2024 mediante la compra por parte de Andbank, a los socios vendedores, de 747.759 acciones representativas de un 91,68% del capital social de Inversiones Gambito (la "Adquisición de Inversiones Gambito"). Antes de dicha transacción, Andbank ya era titular de 30.366 acciones representativas del 3,72% del capital social de Inversiones Gambito, mientras que esta última poseía 37.500 acciones propias representativas de un 4,60% de su capital social.

En fecha 28 de mayo de 2024, la AFA autorizó a Andbank la venta de 413 acciones de su participada israelí Sigma-Clarity, Ltd ("Sigma-Clarity"), representativas de un 41,3% de su capital social (la "Venta de Sigma-Clarity"), quedando con un porcentaje de participación del 22,34% a 31 de diciembre de 2024. La Israel Securities Authority notificó su

autorización a la Venta de Sigma-Clarity en fecha 16 de abril de 2024. La Venta de Sigma-Clarity fue formalizada en junio de 2024. Esta operación supuso impacto de 3,4 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, fundamentalmente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por baja de activos no financieros netos".

En fecha 6 de junio de 2024, en seguimiento de comunicaciones anteriores dirigidas por Andbank a la AFA, Andbank informó a dicho supervisor sobre una carta de intenciones no vinculante para la venta a un tercero de su participación, a través de Zumzeiga, B.V., en su participada mexicana Columbus de México, S.A. de C.V. Asesor en Inversiones Independiente (la "Venta de Columbus"). Como complemento de lo anterior, y dado que se trata de un hecho relevante ocurrido durante el ejercicio 2024 pero formalizado en el ejercicio 2025, se deja constancia de que en fecha 12 de enero de 2025 Andbank ha solicitado autorización previa a la AFA para la Venta de Columbus, sujeta, entre otros aspectos, a la autorización previa por parte de la AFA y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

En fecha 9 de julio de 2024, la AFA autorizó a Andbank a realizar una aportación de socio por parte de Andbank, sin aumento de capital social, a su filial directa española Actyus Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. por un importe de 150.000 euros (la "Aportación de Socio Actyus"). La Aportación de Socio Actyus fue formalizada en acta de socio único en fecha 15 de julio de 2024.

En fecha 25 de julio de 2024, la AFA autorizó a Andbank la adquisición, por parte de Andbank España Banca Privada, de un 77,92% del capital social de la sociedad española Gesconsult, S.A., S.G.I.I.C. (la "Adquisición de Gesconsult"). La CNMV comunicó su no oposición a la Adquisición de Gesconsult en fecha 7 de octubre de 2024. La Adquisición de Gesconsult fue formalizada en escritura pública con fecha 18 de octubre de 2024, por un importe de 4.406 miles de euros.

En fecha 25 de septiembre de 2024, la AFA autorizó a Andbank a llevar a cabo, por parte de MyInvestor Banco, una cuarta emisión de participaciones preferentes, no convertibles ni canjeables en acciones, no acumulables y perpetuas ("AT1") por un importe nominal de 20 millones de euros (la "Emisión 4 AT1 MyInvestor"). La Emisión 4 AT1 MyInvestor fue formalizada en escritura pública con fecha 8 de noviembre de 2024.

En la misma fecha, 25 de septiembre de 2024, la AFA autorizó a Andbank la adquisición de hasta el 50% del importe nominal total de las emisiones anteriores de AT1 realizadas por MyInvestor Banco, que se encuentran relacionadas en el apartado de operaciones del Grupo del ejercicio 2023, incluyendo la Emisión 4 AT1 MyInvestor (la "Adquisición 4 de AT1 MyInvestor"). La Adquisición 4 de AT1 MyInvestor fue formalizada con posterioridad hasta el 13 de diciembre de 2024.

En fecha 29 de octubre de 2024, fue liquidada y disuelta la filial neerlandesa Egregia, B.V.

En fecha 23 de diciembre de 2024, la AFA autorizó a Andbank a realizar una aportación de socio por parte de Andbank, sin aumento de capital social, a su filial directa suiza AndPrivate Wealth, S.A. por un importe de 1,5 millones de CHF (la "Aportación de Socio APW"). La Aportación de Socio APW fue formalizada en fecha 23 de diciembre de 2024.

En fecha 30 de diciembre de 2024, fue liquidada y disuelta la filial irlandesa AB Covered Bonds, DAC, sin impactos significativos en los estados financieros consolidados de 2024.

•b. Instrumentos financieros

(i) Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 define los criterios de clasificación de los instrumentos financieros en base a un análisis del modelo de negocio de los activos financieros y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. Así, el Grupo ha identificado tres modelos de negocio diferentes para la cartera de valores representativos de deuda y un modelo de negocio para la cartera de préstamos y anticipos

Los tres modelos de negocio identificados para la cartera de valores representativos de deuda son los siguientes: a) modelo orientado a recibir

flujos de efectivo contractuales, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a largo plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable; b) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales y ventas, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a medio plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable, así como generar flujos de efectivo por ventas cuando se den unas condiciones óptimas de mercado; y c) otros modelos de negocio, que incluyen, por una parte, un modelo orientado a generar flujos de efectivo para una gestión activa de compras y ventas de instrumentos financieros, así como, por la otra parte, un modelo orientado a la gestión de la liquidez mediante compras y ventas con un horizonte temporal a corto plazo.

El modelo de negocio identificado para la cartera de préstamos y anticipos es un modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales con el objetivo de generar un margen financiero estable.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, valorados a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos para negociar.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable debe pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación de los flujos de efectivo contractuales, conocido como el "Criterio de únicamente pago de principal e intereses" (en adelante, "SPPI" por sus siglas en inglés). El objetivo de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo con las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan solo la devolución de su principal e intereses, entendido como la compensación por su valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor. Así, teniendo en cuenta el modelo de negocio y los flujos de efectivo contractuales:

- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el instrumento financiero para recibir flujos de efectivo contractuales y cumpla con la prueba SPPI.
- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si el instrumento financiero se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de sus flujos de efectivo contractuales, así como la realización de ventas y cumpla la prueba SPPI.
- Un instrumento financiero se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio del Grupo para su gestión, o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no proceda clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

A continuación, se detallan los métodos de valoración de los instrumentos financieros teniendo en cuenta la clasificación de los mismos:

- **Coste amortizado:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo es el cobro de flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos cambios. En este sentido, se consideran ventas no justificadas las diferentes a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, con necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez) incluido cuando son significativas en valor o en caso de dejar de cumplir los criterios de crédito especificados en la política de inversión. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Valoración inicial y posterior:

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de

estos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Valoración inicial:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Valoración posterior:

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado global se reconocen en resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

- **Valor razonable con cambios en el resultado del período:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza mediante ninguno de los métodos mencionados anteriormente, y siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de los flujos contractuales no representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Se incluyen los instrumentos financieros designados en su reconocimiento inicial, como por ejemplo los activos o pasivos financieros híbridos que se han de valorar íntegramente por su valor razonable, así como los activos financieros que se gestionan conjuntamente como los "Pasivos por contratos de seguros" valorados a valor razonable, o con derivados financieros para reducir la exposición a variaciones en el valor razonable, o se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En general, en esta categoría se incluyen todos aquellos activos que al clasificarse en ella se ven eliminadas o reducidas significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables). Los instrumentos financieros de esta categoría deberán estar sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos y pasivos financieros solo se podrán incluir en esta cartera a la fecha de adquisición o cuando se originan.

Valoración inicial:

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se producen.

Valoración posterior:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, menos los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de los instrumentos en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** los pasivos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera se valoran con posterioridad a su adquisición a su coste amortizado, siendo determinado este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: se incluyen instrumentos en esta categoría cuando el objetivo del Grupo es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran por su importe neto en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivo financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" del estado de resultado.

(ii) Deterioro de valor de activos financieros

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Se tendrá siempre en cuenta a la hora de valorar un activo o un pasivo financiero, si tiene la naturaleza de ser mantenido para negociar, o si son valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

La NIIF 9 clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento de su reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de estas tres categorías se debe hacer de manera diferente. De este modo, se registrará la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se registrarán las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

(iii) Transferencias y baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el estado de situación financiera consolidado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, solo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de estos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y

- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacidad el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el período de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados atribuyan a los eventuales perceptores.

El tratamiento contable que aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieran. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero - como en el caso de las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero o las titulizaciones de activos en las que el transmisor no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, entre otros-, este se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o convertido como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más la rentabilidad habitual de un prestador, los contratos del préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otras situaciones análogas - no se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, a menos que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en resultados.
- Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida dentro o fuera del mercado, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otras situaciones similares-, se diferencia entre:

- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.

- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos

financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

(iv) Compensación de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se compensarán y en consecuencia se presentarán en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, solo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de dichos instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, este no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

A 31 de diciembre de 2025, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

(v) Coberturas contables

Los activos y pasivos registrados en estos epígrafes de los estados de situación consolidados se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran como sigue:

- En caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable de los derivados y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" del estado de resultados consolidado; utilizando como contrapartida los epígrafes de los estados de situación consolidados en los que se encuentran registrados el elemento de cobertura ("Derivados - contabilidad de coberturas") o el elemento cubierto, según proceda. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el epígrafe "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidado.
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia ("macro coberturas"), las ganancias o pérdidas que surjan al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado y las ganancias o pérdidas que surgen de la valoración en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en el estado de resultados consolidado (en ambos casos, dentro del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas"), utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés" de los estados de situación, según proceda.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor originadas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" de los estados de situación consolidados, con contrapartida los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o pasivo de los estados de situación consolidados, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en el estado de resultados consolidado en los epígrafes "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registran en resultado, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha del vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidados.

- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de los flujos de efectivo se registrarán directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de cobertura, netas" del estado de resultados consolidados.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de coberturas eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden desclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los estados de situación consolidado, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo de los estados de situación consolidado, según corresponda. Estas diferencias en valoración se reconocerán en el epígrafe "Diferencias de cambio, netas" del estado de resultados consolidado en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de los estados de situación consolidado.

(vi) Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología utilizada para la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: mediante técnicas de valoración en las que las hipótesis consideradas correspondan a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel 3: a través de técnicas de valoración en las que algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

Proceso de determinación del valor razonable

El proceso de determinación del valor razonable establecido por el Grupo asegura que los activos y pasivos son valorados adecuadamente. Se ha establecido una estructura de comités encargada del proceso de propuesta y aprobación para la contratación de instrumentos financieros en el mercado. Los inputs de mercado y otros parámetros y metodologías de valoración y cuantificación de riesgos, así como los condicionantes del registro de operaciones y posibles impactos de carácter contable, jurídico o fiscal, son objeto de análisis por parte de las áreas responsables y de manera previa a la autorización. Los aspectos asociados a la valoración de instrumentos derivados e instrumentos de renta fija son responsabilidad de una unidad independiente, organizativa situada dentro del departamento de Middle Office, los cuales comunican las decisiones adoptadas en el entorno de gestión donde el nuevo producto debe ser objeto de contratación. Sin menoscabo alguno de su autonomía e independencia en la toma de decisiones respecto al ejercicio de la función de valoración y cuantificación de riesgos, este análisis conlleva un proceso de contraste, conciliación y, en la medida de lo posible, consenso con las Áreas de negocio.

Para el Grupo Andbank, la mayoría de los instrumentos financieros registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo ("el precio de cotización" o "el precio de mercado"). Se incluyen en este nivel, de manera general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados y los derivados negociados en mercados organizados, así como los fondos de inversión.

Respecto aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los que no existe un precio de mercado directamente observable, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional,

considerando las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo. La práctica totalidad de instrumentos financieros registrados como derivados de negociación y derivados de cobertura se valoran de acuerdo con el criterio expresado del Nivel 2.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para la valoración no existen datos observables directamente en el mercado, y se utilizan técnicas alternativas, entre las que se encuentra la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición, minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida a base a la información pública disponible, es la mejor estimación de su valor razonable.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo del tipo de interés, en los diferenciales del riesgo de crédito, de riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante, a lo anterior, los Administradores del Grupo Andbank consideran que los modelos y técnicas aplicadas reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia contraria, coincide con el precio de la transacción.

Posteriormente, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actuarán en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo, por lo que se toma el precio de cotización o precio de mercado.

Cuando no exista precio de mercado, para estimar su valor razonable se utiliza el precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no tenerlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros para el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, del estado de resultados del ejercicio en el que se lleva a cabo el devengo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Ingresos por dividendo" del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que surge el derecho a percibirlos.

Traspasos entre niveles

Siguiendo lo establecido en la normativa internacional, los niveles de clasificación establecidos en función de la observabilidad y significatividad de los inputs utilizados en la metodología del cálculo del valor razonable se debe revisar de manera periódica. El criterio aplicado para la revaluación de la cartera se revisa al menos con periodicidad mensual, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Mejoras del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de haber obtenido precios publicados por los contribuidores de precios de mercado o por qué ha mejorado la calidad del precio publicado.

- Empeoramiento del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de que los contribuidores de precios de mercado han dejado de publicar precios o por qué ha empeorado la calidad del precio publicado.

Análisis de sensibilidad

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en una o más datos de entrada no observables del mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo Andbank ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirán alteraciones sustanciales de los valores obtenidos (ver nota 39).

Ajustes a la valoración por riesgo de crédito.

El "Credit Valuation Adjustment" (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (Over The Counter) como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo del CVA se lleva a cabo teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro, siendo el CVA para una determinada contrapartida igual a la suma del CVA para la totalidad de los plazos. Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure at Impairment"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Impairment") y la severidad ("Loss Given Impairment"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal con la que el Grupo Andbank mantenga exposición.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps), aplicando el de la Entidad para los casos en que éste exista. Para aquellos casos en que esta información no se encuentre disponible, el Grupo Andbank desarrolla un ejercicio que considera, entre otros, el sector y rating de la contraparte con el fin de asignar la probabilidad, así como la severidad, calibradas directamente a mercado o con factores de ajuste a mercado de la probabilidad de default y pérdidas esperadas históricas.

El "Debit Valuation Adjustment" (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero que en este caso surge como consecuencia del riesgo propio de la Entidad, que es asumido por aquellas contrapartidas que mantienen exposición con derivados OTC con la misma. Asimismo, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad del Grupo Andbank. El Grupo tiene un DVA/CVA residual ya que todos los derivados están colateralizados o hay garantías, ya que nuestra exposición potencial con cada contraparte se colateraliza o se exige una garantía por tal de tener cubierto este riesgo de contraparte.

El spread de crédito a un determinado plazo se puede expresar como el producto entre la probabilidad de impago en este mismo plazo y la tasa de pérdida en caso de impago (Loss Given Impairment).

-c. Instrumentos de patrimonio emitidos

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Es decir, por estar clasificado como tal, un instrumento debe cumplir con las dos condiciones siguientes:

- No exista obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte; o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento).
- Si un instrumento se puede o podría liquidar en los instrumentos de patrimonio propios del emisor, entonces es un derivado que comprende una obligación por el emisor de entregar un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio; o un derivado que será liquidado únicamente por el emisor que intercambie una cantidad fija de efectivo u otros activos financieros por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Por lo tanto, un instrumento se considerará como un pasivo financiero si:

- Existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte;
- Existe una obligación contractual de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento); o
- Siendo un instrumento no derivado, comprende una obligación por el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o
- Un instrumento derivado que fuera o pudiera ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De lo contrario, en caso de incumplir estas cuatro condiciones, el instrumento será clasificado como un instrumento de patrimonio, dado que, tal y como establece la NIC 32, un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos.

•d. Garantías financieras

Garantías financieras emitidas

Se consideran garantías financieras los contratos en los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda producida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero, contrato de seguros o derivado de crédito.

Los avales financieros son todos aquellos avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguros en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica diferente a la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como, por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo "Inversiones crediticias - Valores representativos de deuda", con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" o en el capítulo "Resto de pasivos", respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registrarán como un ingreso financiero en el estado de resultados consolidado.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas por estos contratos figuran registradas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado.

En caso de que sea necesario constituir una provisión específica para contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" al epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

Garantías financieras recibidas

El Grupo Andbank no ha recibido garantías significativas de las que esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

•e. Operaciones en moneda extranjera y funcional

La moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo Andbank es el Euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Se entiende por "moneda funcional" la moneda del entorno económico principal en que opera el Grupo Andbank. En función del país de ubicación, la moneda funcional puede ser diferente al euro. La moneda de presentación es aquella con la que el Grupo Andbank elabora sus estados financieros.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las cuentas monetarias en moneda extranjera se convierten en euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los tipos de mercado a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo Andbank se registran, como criterio general, en el estado de resultados consolidado, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)".

Los activos y pasivos de las sociedades dependientes en otras monedas distintas del euro se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado vigentes a la fecha de los estados de situación, excepto las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, y los resultados del ejercicio de las sociedades dependientes se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio del período.

Aunque las diferencias entre divisas nacionales y extranjeras suelen reflejarse en los resultados del ejercicio, en determinadas situaciones se llevan al "Estado de resultado global ("OCI", "Other comprehensive income", en sus siglas en inglés):

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la red de inversión en una operación extranjera, teniendo en cuenta que esta cobertura es considerada efectiva.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre y cuando se considere la cobertura efectiva.

•f. Reconocimiento de ingresos y gastos.

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo Andbank en el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que de ello se deriva. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo que es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano adecuado de la sociedad.

Comisiones

El registro en el estado de resultados consolidado de los ingresos y gastos en concepto de comisiones es diferente en función de su naturaleza.

- Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento integral o coste de efectivo de una operación financiera y se reconocerán en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Las comisiones que se cobran por anticipado se imputan en el estado de resultados consolidado a lo largo de la vida de la operación. Para los instrumentos financieros valorados por su valor razonable, con cambios en resultados, el importe de la comisión se registra inmediatamente en el estado de resultados.
- Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registrarán en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, exceptuando las que respondan a un acto singular, que se devenguen en el momento en que se produzcan.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo.

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

•g. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados.

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se registran en el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank debido a que sus patrimonios son propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por esta actividad se registrarán en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El estado de situación financiera consolidado tampoco recoge otros patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros y que por su gestión se percibe una comisión.

•h. Beneficios a empleados.

Las obligaciones de contribuciones a planes de contribución determinados son consideradas como un gasto en el estado de resultados consolidado de la empresa. Las contribuciones pagadas con anterioridad son reconocidas como un activo ya que se entiende que se puede dar el caso de una devolución por parte de los fondos o una reducción en los pagos futuros.

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados del Grupo Andbank o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar en tres categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, diferentes de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en este periodo. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, derechos por permisos y ausencias retribuidas por enfermedad o incentivos y beneficios no monetarios a los empleados.

El coste de los servicios prestados figura registrada en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" del estado de resultados consolidado.

La concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado tiene la consideración de retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas con los empleados. Esta diferencia se registra en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" del estado de resultados consolidado.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo todos los que el Grupo Andbank ha asumido con su personal y que se liquidarán al finalizar su relación laboral con el Grupo Andbank. Incluye los beneficios por jubilación, como por ejemplo el pago de pensiones y los pagos únicos por jubilación, y otros beneficios post-empleo como la contratación de seguros de vida y de atención médica a empleados una vez finalizada su relación laboral.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con los derechos económicos frente a ella hasta que pase la situación legal de jubilado) y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, con la excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocerán en el capítulo "Dotaciones a provisiones" del estado de resultados consolidado.

•i. Impuesto de sociedades

Con fecha 1 de diciembre de 2011 el Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 17/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de sociedades, (publicado en el BOPA número 80, con fecha 28 de diciembre de 2011). Esta Ley entró en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Andorra y se aplica a los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero del 2012. La sociedad dominante está sujeta a un tipo de gravamen del 10%.

Con fecha 13 de junio de 2012 el Gobierno de Andorra aprobó el Reglamento que regula la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de Sociedades y la Ley 96/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de las actividades económicas que desarrolla las obligaciones formales que deben cumplir los obligados tributarios de estos tributos, así como el sistema de gestión, de la liquidación y de control de los impuestos mencionados.

El pago a cuenta se determinará aplicando el 50% sobre la cuota de liquidación del ejercicio anterior.

La base de tributación se establece por el método de determinación directa y se calcula corrigiendo el resultado contable, determinado de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad del Sector Financiero, con la aplicación de los principios y los criterios de calificación, valoración e imputación temporal recogidos en los preceptos de la Ley del Impuesto de sociedades que dan lugar a la práctica de ajustes extracontables. El gasto por impuesto de sociedades representa la suma del gasto por impuesto sobre los beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Los ajustes extracontables, positivos o negativos, desde un punto de vista fiscal, pueden ser permanentes o temporales según reviertan o no en períodos impositivos posteriores. El gasto por el impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos corregido por las diferencias permanentes con criterios fiscales, y minorado por las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, los créditos por pérdidas a compensar y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación se incluyen, en su caso, en las correspondientes cuentas del estado de situación financiera consolidado clasificadas en función del plazo según el periodo de revisión o realización previsto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases de tributación negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos y liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales impositivas. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases de tributación negativas y deducciones pendientes a compensar, solo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlas efectivas.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objetivo de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados del análisis realizado.

Este gasto se encontrará dentro del epígrafe de "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" del estado de resultados, por el importe devengado durante el ejercicio, y el estado de situación financiera, en el capítulo "Activos por impuestos", por el importe pendiente a liquidar y el importe de las retenciones y pagos a cuenta.

-j. Impuesto indirecto sobre la entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Este impuesto grava entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales a título oneroso con carácter habitual u ocasional en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador.

El tipo de gravamen general es de un 4,5%, el reducido de un 1% y el incrementado es de un 9,5% que se aplica a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta de la Ley 11/2012, del Impuesto General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio de modificación de la Ley 11/2012, establece un régimen especial del sector financiero al que deben acogerse las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que realicen actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen especial entró en vigor el 1 de julio de 2014. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas en un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas.

El periodo de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario en el año inmediatamente anterior, este puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada periodo de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el periodo, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan el carácter de deducible. Con la entrada en vigor de la Ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto y posteriores modificaciones, queda derogada la Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros del 14 de mayo de 2002.

-k. Impuesto sobre la renta de no residentes fiscales

De acuerdo con la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales (en adelante la Ley 94/2010) que

grava la renta obtenida en Andorra por personas y entidades consideradas por la ley como no residentes a efectos fiscales, las sociedades del Grupo Andbank con residencia fiscal en Andorra son sujetos obligados de retención y ha aplicado a los proveedores de servicios no residentes en Andorra una retención del 10% desde el 1 de abril de 2011, fecha de entrada en aplicación de esta ley. En fecha 1 de diciembre de 2011, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 94/2010, que se aplica desde el 1 de enero de 2012.

El Grupo contabiliza en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en el epígrafe "Otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

-l. Ley 5/2014, del 24 de abril, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con fecha 24 de abril de 2014, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 5/2014 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que entró en vigor el 1 de enero de 2015. Asimismo, esta ley constituye un pilar básico del proceso de apertura económica del Principado de Andorra, en la medida que supone la creación de un impuesto sobre la renta de las personas físicas homologable al existente en otros países de su entorno, la Unión Europea y la OCDE.

Este impuesto grava, entre otros, el ahorro de los contribuyentes como personas físicas. En concreto intereses y otros rendimientos financieros (rendimientos del capital mobiliario) así como ganancias o pérdidas de capital a un tipo de gravamen del 10%.

El Grupo contabiliza en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en el epígrafe "Otros pasivos"/"Impuestos"/"Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

-m. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("Valor fiscal"), así como las bases impositivas negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Estos importes se registran aplicando a cada diferencia temporal el tipo de gravamen previsto en el que se espera recuperarla o liquidarla.

El capítulo "Activos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Activos por impuestos corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases impositivas negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles a ser compensadas). El capítulo "Pasivos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, exceptuando las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el impuesto sobre sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Pasivos por impuestos diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen contablemente, exceptuando si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en el caso de que se considere

probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

En cada cierre contable, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que asuman las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

-n. Activo tangible

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridas en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero. El capítulo "Activo tangible" del estado de situación financiera consolidado se detalla en dos epígrafes: "Inmovilizado tangible" e "Inversiones inmobiliarias".

El primero recoge los activos materiales de uso propio y los activos cedidos en arrendamiento operativo. El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que el Grupo Andbank tiene por uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

La segunda recoge las inversiones inmobiliarias en activos tangibles acabados o en desarrollo, a fin de obtener rentas, plusvalías o ambas.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, que no se amortizan porque se estima que tienen una vida indefinida.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizarán con la contrapartida en el capítulo "Amortización" del estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Amortización de los activos materiales	Años de vida útil estimada
Inmuebles	
Edificios de uso propio	33
Instalaciones y maquinaria	10
Mobiliario e instalaciones	5 - 8
Equipos electrónicos	5 - 8
Otros	5

En cada cierre contable, el Grupo Andbank analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, entendido como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

En el Grupo Andbank los activos materiales de uso propio figuran mayoritariamente asignados a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario. Sobre esta UGE se efectúa la correspondiente prueba de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que lo integran. Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" del estado de resultados consolidado reduciendo el valor en libros de los activos hasta el su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De manera similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en el estado de resultados consolidado de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" del estado de resultados consolidado. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" del estado de resultados consolidado, mientras que los gastos de explotación asociadas se registran en el capítulo "Otras cargas de explotación".

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, solo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran a resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de manera independiente y no sea practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los incrementos en el valor contable de cada inmovilizado material, como consecuencia de la revalorización, se reconocen como otro resultado global. No obstante, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que supone una revisión de una disminución por devaluación de este inmovilizado. Las disminuciones por devaluación de cada inmovilizado material se reconocen en otro resultado global hasta el importe de cualquier revalorización registrada previamente para cada inmovilizado y el exceso, en su caso, se registra en resultados.

El importe de las revalorizaciones reconocidas en otro resultado global se transfiere a reservas en el momento de la venta o disposición por otra vía de cada inmovilizado.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control de este según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo reconoce la baja de la inversión inmobiliaria en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su disposición. La fecha de disposición de la inversión inmobiliaria es la fecha en la que el comprador adquiere el control de esta según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición de la inversión inmobiliaria y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

-o. Activo intangible

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad que adquiere los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan solo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como la diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada.
- más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se registra en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio", y se valora a valor actual según el tipo de cambio de cierre.

Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso.

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro activo intangible" del estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Esta cuenta incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio, los programas informáticos, relaciones con clientes y primas de agentes.

El Grupo contabiliza como "Otros activos intangibles - Otros" la estimación de los desembolsos realizados y previstos a favor de un número determinado de agentes que, en base a una relación contractual, aportan determinados clientes al Grupo. Se ha registrado como activo intangible estos desembolsos previstos estimados, al haber considerado probable la percepción de beneficios económicos futuros derivados de esta lista de clientes. El Grupo contabiliza igualmente dentro del mencionado epígrafe, relaciones con clientes que recoge los activos intangibles identificados, fundamentalmente, en el proceso de asignación del precio pagado por la adquisición de determinados negocios al por menor (veáis nota 14 c). La vida útil estimada de estos conceptos se sitúa en el rango entre 10 y 18 años.

Son de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que se generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo Andbank y de vida útil definida por los casos restantes.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. Sin embargo, con ocasión de cada cierre contable, o siempre que existan indicios de deterioro, se revisan las vidas útiles remanentes con el objeto de asegurar que estas sigan siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se realizarán con la contrapartida en el capítulo "Amortización" del estado de resultados, siendo la vida útil estimada de los elementos que se incluyen de entre cinco y diecinueve años.

El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo "Amortización" del estado de resultados consolidado.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos y sean de vida útil indefinida como definida, se reconocen contablemente con la contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro activo intangible" del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espere recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de este, según lo indicado en la política contable. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

-p. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Los activos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recogen el valor en libros de las cuentas individuales, o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), cuya venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente en el plazo de un año a contar desde la fecha en la que se refiere el estado de situación financiera consolidado. La recuperación del valor en libros de estas cuentas tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos por cancelar, total o parcialmente, las obligaciones de pago de deudores por operaciones crediticias se consideran "Activos no corrientes en venta", a excepción de que se decida hacer un uso continuado de estos activos.

Simétricamente, el epígrafe "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" del estado de situación financiera consolidado recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones de interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado a la fecha de su asignación en esta categoría.

El valor en libros a la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones es su coste amortizado, definido como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos en el momento de su cancelación neto del deterioro estimado que como mínimo será del 5%. El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones corresponde al valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes de venta.

En el supuesto de que los activos adjudicados que permanezcan en el estado de situación financiera consolidado durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto para su venta se analizarán individualmente para reconocer cualquier pérdida por deterioro que se manifieste con posterioridad a su adquisición. En el análisis del deterioro se tendrá en consideración, además de las ofertas razonables recibidas en el periodo frente al precio de venta ofrecido, las dificultades para encontrar compradores, así como, por el caso de los activos tangibles, cualquier deterioro físico que se haya podido menoscabar su valor.

A 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de estos activos se ha determinado mediante tasaciones.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" del estado de resultados consolidado. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores al valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en el mismo capítulo del estado de resultados consolidado hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro reconocidas anteriormente.

•q. Arrendamientos

El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos del activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en los epígrafes "Activo tangible - Inmovilizado material" y "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del estado de situación financiera (ver Nota 13), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera (ver Nota 18).

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste amortizado, determinándose este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo". La tasa de descuento aplicada para realizar el descuento de los pagos futuros es del 0,76%. Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos, así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste menos:

- La amortización y el deterioro acumulados; y
- Cualquier revalorización del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultado en el epígrafe de "Gastos por intereses" (ver Nota 24). Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" (ver Nota 31).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se

registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el estado de situación financiera, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en el estado de resultado, sobre el periodo de duración del contrato o de manera lineal o de otra forma que mejor represente la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en el estado de resultado en los epígrafes "Otros ingresos de explotación".

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" del estado de situación financiera.

En los arrendamientos operativos, si el Grupo actúa como arrendador, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del estado de situación financiera. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el estado de resultado, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación", respectivamente.

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados por la venta, por la parte efectivamente transferida, se registran en el estado de resultado en el momento de la misma.

•r. Activos contingentes

Los activos contingentes se originan por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y de esta manera no se registra un ingreso que puede que nunca se materialice.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continua con el objeto de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros. Cuando la entrada de los beneficios económicos pasa a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo a los estados financieros del período en el que este cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informa a las notas sobre el correspondiente activo contingente.

•s. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar esta obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento

se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en los Resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, a resultados como una reducción del gasto asociado a la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar esta obligación. La reversión se realiza contra el estado de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la cuenta de otros ingresos.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican los fondos para pensiones y obligaciones similares, las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se registran en el capítulo "Provisiones" del pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del estado de situación financiera consolidado.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada, por eso son objeto de revisión continua con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable esta eventualidad salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca que de que no suceda, se reconoce la correspondiente provisión en el estado de situación financiera consolidado.

A continuación, se detallan los pasivos contingentes identificados:

En España hay litigios de importe poco significativo, por un importe global reclamado de 1,3 millones de euros (1,6 millones de euros a 31 de diciembre 2024), de los cuales el Grupo no considera probable un escenario económico adverso.

En Brasil, existen otros litigios en vigor por reclamaciones contra la entidad, principalmente relacionadas con contratos de financiación, por un importe global reclamado de aproximadamente 9,1 millones de euros (8,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2024). El Grupo no considera probable un escenario económico adverso.

•t. Operaciones de seguros

El Grupo Andbank aplica los requerimientos establecidos a la NIIF 17 – Contratos de seguros a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguros, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma, que define los contratos de seguro como contratos en virtud de los cuales una parte acepta un riesgo de seguro significativo de otra parte al acordar compensar el titular de la póliza si un acontecimiento futuro incierto específico afecta negativamente este.

La NIIF 17 requiere un nivel de agregación de contratos que el Grupo identifica en carteras de contratos con riesgos similares y que se gestionan conjuntamente. En este aspecto, el Grupo divide cada cartera en un mínimo de tres grupos:

- i. Contratos que son oneroso en el reconocimiento inicial;
- ii. Contratos que, en su reconocimiento inicial, no tienen posibilidad significativa de volverse oneroso posteriormente;
- iii. Cualquier contrato restante.

Per als contractes que es consideren que no són onerosos, es reconeix un marge de benefici en el compte de pèrdues i guanys al llarg del Para los contratos que se consideran que no son onerosos, se reconoce un margen de beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo en que la entidad realiza el servicio. Sin embargo, si en el momento de reconocimiento inicial, o bien durante el periodo en que la entidad realiza el servicio, el contrato es oneroso, la entidad reconoce la pérdida en la cuenta de resultados.

Los límites del contrato definen el plazo hasta el cual se tienen que considerar los flujos de efectivo de cumplimiento para poder medir un contrato de seguro.

El Grupo aplica de manera general, para los contratos de seguro y reaseguramiento bajo la NIIF 17, el modelo general (*Building Block Approach*), a excepción de aquellos elegibles para poder ser valorados por el modelo simplificado (*Premium Allocation Approach*), o el enfoque de comisión variable (*Variable Fee Approach*).

El modelo general mide un grupo de contratos como la suma de los flujos de efectivo de cumplimiento y el margen de servicio contractual. Este margen representa los beneficios todavía no registrados que la entidad reconocerá como si presta servicios en virtud del contrato de seguros.

El Grupo considera la tasa de descuento para medir el valor presente de los flujos de efectivo futuros de un grupo de contratos de seguros considerando el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con estos flujos de efectivo. A estos efectos, se utiliza el mismo tipo de interés que se utiliza para estimar el valor actual de los activos financieros afectos en los contratos de seguros.

El Grupo Andbank considera que el valor razonable de las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguros tiene un valor nulo o, en caso contrario, su valoración forma parte del valor de los pasivos por contratos de seguros.

Los principales componentes recogidos como provisiones técnicas se corresponden a primas no consumidas y riesgos en curso, seguros de vida, seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores, prestaciones y provisiones para participación en beneficios y por extornos.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presenta en el estado de situación financiera consolidado al epígrafe "Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro".

Las provisiones técnicas vinculadas a los riesgos cedidos a entidades reaseguradoras se calculan en función de los contratos de reaseguros suscritos, siguiendo criterios análogos a los establecidos en los seguros directos. Su importe se presenta al epígrafe "Activos amparados por contratos de seguros o reaseguros" del estado de situación financiera consolidado.

En los epígrafes del balance "Activos amparados por contratos de seguros o reaseguros" y "Pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguros" se incluyen los importes asociados principalmente a los productos unit linked.

•u. Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por entidades en poder de entidades del grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como

instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" de los estados de situación financiera consolidados.

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Ganancias acumuladas" del estado de situación financiera consolidado.

•v. Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de resultado global

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio
- El movimiento de "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto consolidado, que incluye:
 - El importe bruto de los ingresos y gastos reconocidos distinguiendo aquellos que no se pueden reclasificar en resultados y aquellos otros que se pueden reclasificar en resultados.
 - El impuesto sobre las ganancias devengado los ingresos y gastos reconocidos, excepto para la configuración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
 - El total de los ingresos y gastos reconocidos consolidados, calculados como la suma de las dos letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).

Estado de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del Grupo, incluidos los que tienen su origen en cambios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tiene origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, anteriormente indicado.
- Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, transferencias entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro aumento o disminución del patrimonio neto consolidado.

•w. Estado de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de modo que, partiendo del resultado del Grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y

gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además de dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes a los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del Grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes a las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

4. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2025 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
A reserva legal	-	-
A reserva voluntaria	24.501	15.084
Dividendo	24.501	15.083
	49.002	30.167

La distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2025, fue de 15.084 miles de euros a Reserva voluntaria y 15.083 miles de euros a Dividendo.

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Efectivo	16.672	15.174
Saldos en efectivo en bancos centrales	4.049.619	3.861.716
Otros depósitos a la vista	368.363	345.348
	4.434.654	4.222.238

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
Activos financieros mantenidos para negociar	31/12/25	31/12/24
Derivados	136.264	147.068
Instrumentos de patrimonio	86.306	8.754
Valores representativos de deuda	107.445	150.707
	330.015	306.529

	Miles de euros	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	31/12/25	31/12/24
Derivados	75.681	93.237
	75.681	93.237

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincide con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

•a. Activos financieros mantenidos para negociar

El desglose del saldo, por tipo de instrumento y tipo de emisor, de este epígrafe de los estados financieros consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Derivados	136.264	147.068
Instrumentos de patrimonio	86.306	8.754
De los cuales: a coste	-	-
De los cuales: entidades de crédito	-	-
De los cuales: otras sociedades financieras	82.536	-
De los cuales: sociedades no financieras	3.770	8.754
Valores representativos de deuda	107.445	150.707
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	4.320	13.600
Entidades de crédito	17.757	51.238
Otras sociedades financieras	28.594	61.675
Sociedades no financieras	56.774	24.194
	330.015	306.529

El desglose del saldo, por activos financieros mantenidos para negociar afectos a garantía, de este epígrafe de las cuentas anuales adjuntas es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2025		31/12/2024	
Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos
Derivados	-	136.264	-	147.068
Instrumentos de patrimonio	-	86.306	-	8.754
Valores representativos de deuda	-	107.445	10.016	140.691
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
	-	330.015	10.016	296.513

•b. Derivados

La cartera de derivados del Grupo surge de la necesidad de gestionar los riesgos en que incurre en el curso de la actividad normal de su actividad, así como la comercialización de productos a los clientes.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable, así como los noacionales relacionados, de los derivados financieros de negociación, registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto, diferenciando entre los contratados en mercados organizados y no organizados a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros			
A 31 de diciembre del 2025	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe notacional
Tipo de interés	74.805	16.894	1.931.725
De los cuales: coberturas económicas	74.805	16.894	1.931.725
Otros OTC	74.805	16.894	1.931.725
Riesgo de equity	18.796	15.062	71.287
De los cuales: coberturas económicas	18.796	15.062	71.287
Altres OTC	18.796	15.062	71.287
Divisas y oro	17.446	14.730	786.472
De los cuales: coberturas económicas	17.446	14.730	786.472
Otros OTC	17.446	14.730	786.472
Crédito	24.782	28.898	1.938.969
De los cuales: coberturas económicas	24.782	28.898	1.938.969
De los cuales: Otras coberturas económicas	24.782	28.898	1.938.969
Otros	435	97	32.607
De los cuales: coberturas económicas	435	97	32.607
DERIVADOS	136.264	75.681	4.761.060
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	55.501	41.826	2.936.564
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	66.700	27.953	1.465.447
De los cuales: OTC - Resto	14.063	5.902	359.049
	136.264	75.681	4.761.060

Miles de euros			
A 31 de diciembre del 2024	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe notacional
Tipo de interés	81.734	37.760	2.043.732
De los cuales: coberturas económicas	81.734	37.760	2.043.732
Otros OTC	81.734	37.760	2.043.732
Riesgo de equity	15.408	15.408	62.796
De los cuales: coberturas económicas	15.408	15.408	62.796
Altres OTC	15.408	15.408	62.796
Divisas y oro	19.634	6.094	669.852
De los cuales: coberturas económicas	19.634	6.094	669.852
Otros OTC	19.634	6.094	669.852
Crédito	30.174	33.927	1.996.262
De los cuales: coberturas económicas	30.174	33.927	1.996.262
De los cuales: Otras coberturas económicas	30.174	33.927	1.996.262
Otros	118	48	9.156
De los cuales: coberturas económicas	118	48	9.156
DERIVADOS	147.068	93.237	4.781.798
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	53.840	66.926	3.134.222
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	93.228	26.084	1.604.355
De los cuales: OTC - Resto	-	227	43.221
	147.068	93.237	4.781.798

7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Instrumentos de patrimonio	11.370	6.461
	11.370	6.461

8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	6.410	20.291
Préstamos y anticipos	2.794	2.556
	9.204	22.847

9. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global

La composición del saldo de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Instrumentos de patrimonio	32.163	14.287
Valores representativos de deuda	485.031	303.661
Préstamos y anticipos	-	-
	517.194	317.948

El detalle de los ajustes de valoración de la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global se muestra en la nota 21 (Otro resultado global acumulado).

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincide con su valor razonable,

detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

El detalle de los Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, por tipo de emisor, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Instrumentos de patrimonio		
Entidades de crédito	-	-
Sociedades no financieras	32.163	14.287
Otras sociedades financieras	-	-
	32.163	14.287

Valores representativos de deuda		
	31/12/25	31/12/24
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	206.998	118.488
Entidades de crédito	214.972	139.505
Otras sociedades financieras	32.252	45.667
Sociedades no financieras	30.809	1
	485.031	303.661

10. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo del estado de situación financiera adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Miles de euros								
31 de diciembre del 2025	Importe en libros, neto	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Importe bruto en libros		Deterioro de valor acumulado		
				Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	
Valores representativos de deuda	627.488	627.701	-	-	(213)	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Pública	256.473	256.519	-	-	(46)	-	-	-
Entidades de Crédito	171.393	171.463	-	-	(70)	-	-	-
Otras sociedades financieras	116.568	116.646	-	-	(78)	-	-	-
Sociedades no financieras	83.054	83.073	-	-	(19)	-	-	-
Depósitos en Bancos Centrales y EE.CC.	259.199	259.199	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de Crédito	259.199	259.199	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	4.181.826	3.970.293	144.711	84.983	(5.650)	(4.161)	(8.350)	
Administración Pública	4.519	4.542	-	-	(23)	-	-	-
Otras sociedades financieras	187.111	188.216	1	28	(1.106)	-	(28)	
Sociedades no financieras	2.127.675	1.975.218	85.919	76.358	(3.425)	(2.280)	(4.115)	
Hogares	1.862.521	1.802.317	58.791	8.597	(1.096)	(1.881)	(4.207)	
Activos financieros a coste amortizado	5.068.513	4.857.193	144.711	84.983	(5.863)	(4.161)	(8.350)	

31 de diciembre del 2024	Importe bruto en libros			Deterioro de valor acumulado			
	Importe en libros, neto	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
Valores representativos de deuda	693.428	693.835	-	-	(407)	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administración Pública	238.067	238.150	-	-	(83)	-	-
Entidades de Crédito	255.262	255.378	-	-	(116)	-	-
Otras sociedades financieras	126.295	126.384	-	-	(89)	-	-
Sociedades no financieras	73.804	73.923	-	-	(119)	-	-
Depósitos en Bancos Centrales y EE.CC.	274.806	274.806	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de Crédito	274.806	274.806	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	3.472.600	3.262.008	194.694	32.584	(3.674)	(6.162)	(6.850)
Administración Pública	6.636	6.685	-	-	(49)	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	139.769	140.211	-	25	(451)	-	(16)
Hogares	1.704.839	1.571.187	118.531	23.136	(2.331)	(3.214)	(2.470)
Activos financieros a coste amortizado	4.440.834	4.230.649	194.694	32.584	(4.081)	(6.162)	(6.850)

A 31 de diciembre de 2025, el importe de los activos clasificados como dudosos asciende a 84.983 miles de euros, con unas garantías reales asociadas de 229.053 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024, el importe por el mismo concepto ascendía a 32.584 miles de euros con unas garantías reales asociadas de 152.591 miles de euros.

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa en los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos y calidad crediticia.

-a. Detalle de préstamos y cuentas a cobrar por sector de actividad y tipo de producto

A continuación, se muestra un detalle de los subepígrafos que componen el capítulo de préstamos y cuentas a cobrar, por sector de actividad y tipo de producto a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025:

Miles de euros								
Importe neto en libros								
31 de diciembre del 2025	Total	Bancos centrales	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	7.402	-	-	-	805	1.182	5.415	
Deuda por tarjetas de crédito	10.086	-	1	-	45	1.145	8.895	
Deudores comerciales	3.233	-	-	-	322	2.781	130	
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-	-	
Otros préstamos a plazo	4.161.105	-	4.518	-	185.939	2.122.567	1.848.081	
Anticipos diferentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos y anticipos	4.181.826	-	4.519	-	187.111	2.127.675	1.862.521	

Miles de euros								
Importe neto en libros								
31 de diciembre del 2024	Total	Bancos centrales	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	10.058	-	215	-	394	2.224	7.225	
Deuda por tarjetas de crédito	9.175	-	3	-	46	1.152	7.974	
Deudores comerciales	2.497	-	-	-	310	2.093	94	
Arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-	-	
Otros préstamos a plazo	3.450.870	-	6.418	-	139.019	1.699.370	1.606.063	
Anticipos diferentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos y anticipos	3.472.600	-	6.636	-	139.769	1.704.839	1.621.356	

Un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito es el de buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las diferentes características de las operaciones, como la finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc., las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación (ver nota 38 (c) Gestión de riesgo de crédito).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes.

Con la frecuencia mínima de un año, la entidad deberá verificar la existencia de indicios de caídas significativas en sus valoraciones de referencia para operaciones clasificadas como riesgo normal con garantías inmobiliarias. Solo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se puede tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo a estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en ese valor de mercado

que pudiera perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en estas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de estos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

-b. Detalle de los préstamos y anticipos y depósitos en entidades de crédito en función de las garantías reales y personales

A continuación, se presenta el detalle de los préstamos y anticipos y depósitos en entidades de crédito en función de las garantías reales principales y un desglose del porcentaje de cobertura que tienen las operaciones, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros						
	Importe bruto en libros	% de Cobertura				
		≤ 40% o sin garantía	> 40% y ≤ 60%	> 60% y ≤ 80%	> 80% y ≤ 100%	> 100%
31 de diciembre del 2025						
Depósitos en Bancos Centrales y EE.CC.	259.199	23.340	-	-	235.859	-
Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de Crédito	259.199	23.340	-	-	235.859	-
Préstamos y anticipos	4.199.987	512.862	29.182	106.772	102.045	3.449.126
Operaciones garantizadas por bienes inmuebles	1.640.426	20.357	13.566	8.829	25.572	1.572.102
Operaciones garantizadas por valores/ instr. de deuda	1.986.619	3.071	13.847	97.502	50.431	1.821.768
Operaciones garantizadas por bienes dinerarios	142.842	59.334	1.769	441	26.042	55.256
Operaciones sin garantía y/o garantía personal	430.100	430.100	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	4.459.186	536.202	29.182	106.772	337.904	3.449.126

Miles de euros						
	Importe bruto en libros	% de Cobertura				
		≤ 40% o sin garantía	> 40% y ≤ 60%	> 60% y ≤ 80%	> 80% y ≤ 100%	> 100%
31 de diciembre del 2024						
Depósitos en Bancos Centrales y EE.CC.	274.806	3.363	-	-	271.443	-
Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de Crédito	274.806	3.363	-	-	271.443	-
Préstamos y anticipos	3.489.286	344.606	4.679	17.592	47.962	3.074.447
Operaciones garantizadas por bienes inmuebles	1.405.880	6.080	1.547	6.043	16.111	1.376.099
Operaciones garantizadas por valores/ instr. de deuda	1.365.215	66	2.069	8.515	3.703	1.350.862
Operaciones garantizadas por bienes dinerarios	393.350	13.619	1.063	3.034	28.148	347.486
Operaciones sin garantía y/o garantía personal	324.841	324.841	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	3.764.092	347.969	4.679	17.592	319.405	3.074.447

A 31 de diciembre de 2025, el 85% de los préstamos y anticipos y depósitos en Entidades de Crédito disfrutaban de una cobertura superior al 80%, mientras que a 31 de diciembre de 2025 el 90% de los préstamos y anticipos disfrutaban de una cobertura superior al 80%.

A 31 de diciembre de 2025, dentro del plan de ayudas y medidas para paliar los efectos de la COVID-19, el Gobierno de Andorra avala créditos concedidos por valor de 16,22 millones de euros los cuales el riesgo actual es de 3,01 millones de euros.

11. Derivados - Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable

Los saldos de estos capítulos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 son:

	Miles de euros	
Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable	31/12/25	31/12/24
Activos	1.160	3.350
Derivados - Contabilidad de coberturas	4.635	7.140
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(3.475)	(3.790)
Pasivos	2.543	7.143
Derivados - Contabilidad de coberturas	2.543	7.143
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-

A 31 de diciembre de 2025 las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones corresponden a coberturas de bonos de la cartera de activos financieros a coste amortizado y Depósitos de clientes, los dos, a tipo de interés fijo, utilizando derivados de tipo de interés.

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincide con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

Un detalle del importe en libros de los instrumentos de cobertura, así como los importes nominales de los derivados financieros de cobertura registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, diferenciando por categoría de riesgo para cada tipo de cobertura, es como sigue:

	Miles de euros			
	Importe en libros		Importe nominal	
31 de diciembre de 2025	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
Coberturas de valor razonable	4.243	541	262.450	-
Tipo de Interés	4.243	541	262.450	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	4.243	541	262.450	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	-	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Créditos	-	-	-	-
Permutas de cobertura por impago	-	-	-	-
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Materias Primas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	392	2.002	169.048	-
Total derivados - contabilidad de coberturas	4.635	2.543	431.498	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	4.635	2.543	431.498	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - Resto	-	-	-	-

	Importe en libros		Importe nominal	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
31 de diciembre de 2024				
Coberturas de valor razonable	7.140	4.341	260.196	-
Tipo de Interés	7.140	4.341	260.196	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	7.140	4.341	260.196	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	-	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Créditos	-	-	-	-
Permutas de cobertura por impago	-	-	-	-
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Materias Primas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	2.802	168.755	-
Total derivados - contabilidad de coberturas	7.140	7.143	428.951	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	7.140	7.143	428.951	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - Resto	-	-	-	-

12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

A continuación, se presenta un detalle, por sociedades, del epígrafe "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los estados de situación financiera consolidados adjuntos:

Miles de euros				
2025				
Denominación social	Participación	Deterioro	Valor en libros	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	3.624	3.624
Augusta Real Estate & Asset Management, SL	30,00%	-	372	372
Findango Finance, SL	30,50%	-	5.926	5.926
Otras sociedades	-	-	155	155
			10.077	10.077

Miles de euros				
2024				
Denominación social	Participación	Deterioro	Valor en libros	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	3.553	3.553
Sigma M. Partners, LTD	49,80%	-	944	944
Sigma Clarity	22,34%	-	4.990	4.990
Otras sociedades	-	-	61	61
			9.548	9.548

El Grupo consolida las sociedades participadas mediante el método de integración global, a excepción de la sociedad Medipatrimonia Invest, SL, Augusta Real Estate & Asset Management, SL y Findango Finance, SL, las cuales se consolidan por el método de participación directa.

13. Activo tangible

La composición en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

Miles de euros		
Activo tangible	31/12/25	31/12/24
Inmovilizado material	98.524	112.352
Inmovilizado de uso propio	19.659	21.503
Derecho de uso	78.865	90.849
Inversiones inmobiliarias	54.718	54.225
	153.242	166.577

El derecho de uso corresponde, principalmente, al alquiler de los locales donde se encuentran ubicadas algunas oficinas de las sociedades del Grupo, así como el Centro de Negocio.

•a. Movimiento del activo tangible

La composición del saldo del activo tangible, según la naturaleza de las cuentas que los integran, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

	31/12/24	Altas	Bajas	Trasposos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio y otros movimientos	31/12/25
Coste							
Afectos a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	7.672	242	(2.495)	-	-	-	5.419
Mobiliario	9.918	-	-	-	-	-	9.918
Instalaciones	25.770	903	(29)	-	-	(213)	26.431
Equipo de procesamiento de datos	43.098	1.770	(299)	-	-	-	44.569
Vehículos	1.264	201	(48)	-	-	-	1.417
Inmovilizado en curso	933	65	(44)	-	-	-	954
Derecho de uso	136.551	4.421	(7.154)	-	-	-	133.818
Subtotal	225.206	7.602	(10.069)	-	-	(213)	222.526
Ajeno a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	1.485	-	-	-	-	-	1.485
Instalaciones	886	-	-	-	-	-	886
Equipos informáticos	104	-	-	-	-	-	104
Mobiliario	36	-	-	-	-	-	36
Vehículos	402	-	-	-	-	-	402
Inversiones inmobiliarias	54.352	540	(25)	-	-	-	54.867
Subtotal	57.265	540	(25)	-	-	-	57.780
Amortización acumulada							
Afectos a la explotación							
Inmuebles	(5.787)	(143)	1.975	-	-	-	(3.955)
Mobiliario	(8.550)	(27)	-	-	-	-	(8.577)
Instalaciones	(18.928)	(1.162)	(1)	-	-	-	(20.091)
Equipo de procesamiento de datos	(33.201)	(2.697)	277	-	-	-	(35.621)
Vehículos	(1.224)	(131)	45	-	-	-	(1.310)
Derecho de uso	(45.702)	(14.419)	5.168	-	-	-	(54.953)
Subtotal	(113.392)	(18.579)	7.464	-	-	-	(124.507)
Ajeno a la explotación							
Inmuebles	(935)	(33)	-	-	-	-	(968)
Instalaciones	(902)	-	-	-	-	-	(902)
Equipos informáticos	(103)	-	-	-	-	-	(103)
Mobiliario	(33)	-	-	-	-	-	(33)
Renting	(402)	-	-	-	-	-	(402)
Inversiones inmobiliarias	(127)	(22)	-	-	-	-	(149)
Subtotal	(2.502)	(55)	-	-	-	-	(2.557)
Saldo neto	166.577	(10.492)	(2.630)	-	-	(213)	153.242

	31/12/23	Altas	Bajas	Trasposos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio y otros movimientos	31/12/24
Coste							
Afectos a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	5.528	575	-	-	1.569	-	7.672
Mobiliario	9.912	6	-	-	-	-	9.918
Instalaciones	24.802	866	-	-	-	102	25.770
Equipo de procesamiento de datos	41.707	1.398	(124)	-	-	117	43.098
Vehículos	1.304	53	(93)	-	-	-	1.264
Inmovilizado en curso	892	55	(14)	-	-	-	933
Derecho de uso	122.157	30.246	(15.852)	-	-	-	136.551
Subtotal	206.302	33.199	(16.083)	-	1.569	219	225.206
Ajeno a la explotación							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles	1.135	-	-	-	350	-	1.485
Instalaciones	886	-	-	-	-	-	886
Equipos informáticos	104	-	-	-	-	-	104
Mobiliario	36	-	-	-	-	-	36
Vehículos	402	-	-	-	-	-	402
Inversiones inmobiliarias	47.410	667	(4.961)	-	11.236*	-	54.352
Subtotal	49.973	667	(4.961)	-	11.586	-	57.265
Amortización acumulada							
Afectos a la explotación							
Inmuebles	(4.157)	(145)	-	-	(1.485)	-	(5.787)
Mobiliario	(8.555)	(38)	43	-	-	-	(8.550)
Instalaciones	(18.079)	(1.744)	957	-	-	(62)	(18.928)
Equipo de procesamiento de datos	(30.394)	(2.819)	124	-	(20)	(92)	(33.201)
Vehículos	(1.145)	(159)	80	-	-	-	(1.224)
Derecho de uso	(47.310)	(13.796)	15.404	-	-	-	(45.702)
Subtotal	(109.640)	(18.701)	16.608	-	(1.505)	(154)	(113.392)
Ajeno a la explotación							
Inmuebles	(488)	(37)	-	-	(434)	24	(935)
Instalaciones	(901)	(1)	-	-	-	-	(902)
Equipos informáticos	(103)	-	-	-	-	-	(103)
Mobiliario	(33)	-	-	-	-	-	(33)
Renting	(402)	-	-	-	-	-	(402)
Inversiones inmobiliarias	(105)	(22)	-	-	-	-	(127)
Subtotal	(2.032)	(60)	-	-	(434)	24	(2.502)
Saldo neto	144.603	15.105	(4.436)	-	11.216	89	166.577

(*) Dación en pagos de promoción inmobiliaria en curso

A 31 de diciembre de 2025 se incluyen activos tangibles totalmente amortizados por importe de 54.709 miles de euros.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han capitalizado intereses o diferencias de cambio correspondientes al activo inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2025, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

Tomando como fecha el 30 de noviembre de 2008 y con la autorización expresa de la AFA del 9 de diciembre de 2008, el Grupo procedió a la actualización del valor en libros de los inmuebles donde se encuentra su Sede Social y la red de oficinas. Cada dos años se comprueba, mediante una tasación hecha por un experto independiente, que el valor de mercado de los bienes mencionados se sitúa por encima de su valor en libros, procediendo a hacer las dotaciones necesarias en los casos en los que no sea así. A 31 de diciembre de 2025, no ha sido necesaria la actualización del valor en libros de los inmuebles afectos a la explotación.

•b. Inversiones inmobiliarias

El activo tangible incluye un importe de 54.718 miles de euros clasificados en inversiones inmobiliarias del Grupo, que corresponden a inmuebles en desarrollo o alquiler.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo asciende a 169.979 miles de euros.

Las inversiones inmobiliarias se tasan de forma periódica y se registran por el menor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en libros. Las principales fuentes independientes utilizadas para la valoración son Gesvalt, NAUDI, Peritand, AS08 y Tecnitasa.

Los tasadores seleccionados para la tasación de las inversiones inmobiliarias han sido elegidos en base a su metodología de tasación de referencia, siguiendo las normas de valoración detalladas en la ordenanza ECO/805/2003 de España. El método de valoración utilizado principalmente por las empresas tasadoras es el comparativo.

Adicionalmente, no se derivan obligaciones contractuales de compra, construcción o desarrollo de las propiedades de inversión mantenidas a 31 de diciembre de 2025.

14. Activos intangibles

•a. Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, detallado por Sociedad es:

	Miles de euros					
	31/12/24	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	Traspaso Activos No Corrientes en Venta	31/12/25
Coste	138.743	-	(2.116)	(2.041)	12.010	146.596
Deterioro del valor acumulado	(12.657)	-	741	-	-	(11.916)
	126.086	-	(1.375)	(2.041)	12.010	134.680

	Miles de euros					
	31/12/23	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	Traspaso Activos No Corrientes en Venta	31/12/24
Coste	132.337	5.419	987	-	-	138.743
Deterioro del valor acumulado	(12.657)	-	-	-	-	(12.657)
	119.680	5.419	987	-	-	126.086

A continuación, se detalla el saldo del fondo de comercio, en función de la unidad generadora de efectivo (en adelante, "UGE") a la que se ha asignado el fondo de comercio:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Andbank España, SAU	98.090	100.131
Grup Brasil APW	12.944	-
Andbank Monaco S.A.M	11.347	11.347
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	8.959	10.508
Andbank Wealth Management LLC	1.734	1.963
Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda	-	531
MyInvestor Banco, SA	1.606	1.606
Total Fondo de Comercio	134.680	126.086

Así, durante el ejercicio 2025 se han producido los siguientes movimientos en el epígrafe de fondo de comercio:

En fecha 25 de julio de 2024, la AFA autorizó la adquisición por parte de Andbank España Banca Privada de un 77,92%, y en fecha 21 de enero de 2025 de un 2,11% adicional, del capital social de la sociedad Gesconsult, S.A., S.G.I.I.C. La operación generó un fondo de comercio provisional de 3.813 miles de euros, que después de un proceso de revisión y asignación del valor de los activos ha disminuido en 2.041 miles de euros durante el 2025.

Tal como se menciona en la nota 3v), en noviembre de 2025 se produjo la venta de Creditas Financial Holding de la sociedad participada Banco Andbank (Brasil), S.A. Como consecuencia de esta operación y después de la restructuración societaria llevada a cabo en Brasil (ver nota 3v) el importe del fondo de comercio asociado se ha traspasado procedente del epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

El Grupo utiliza el valor de esta transacción para medir el valor recuperable de este activo, sin identificar deterioros asociados al mismo.

En 2025 se formalizó la operación corporativa de desinversión en la participada Columbus de México, S.A. de CV, la cual se encuentra pendiente de autorización de los reguladores. Por este motivo, el importe de fondo de comercio asociado a esta Sociedad se encuentra clasificado como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (ver nota 17(b)).

El valor del fondo de comercio de Columbus de México, S.A. de CV a 31 de diciembre de 2025 es de 4.313 miles de euros. Dada esta transacción, el Grupo utiliza el valor de esta transacción para medir el valor recuperable de este activo, sin identificar deterioros asociados al mismo.

Tal y como se menciona en la nota 3v), en fecha 26 de febrero de 2024, la AFA autorizó la adquisición por parte de MyInvestor Banco de una participación del 73,47% de la Sociedad Hellohipoteca, S.L, la cual se incrementó durante el segundo semestre de 2024 a través de la adquisición de participaciones sociales a socios minoritarios hasta situarse en el 99,97%. La adquisición generó un fondo de comercio de 1.606 miles de euros.

•b. Test de deterioro

Con el propósito de realizar pruebas de deterioro, el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con la situación geográfica.

El Grupo Andbank tiene fondos de comercio generados por unidades generadoras de efectivo radicadas en países con divisas distintas del euro (principalmente en Brasil, Estados Unidos y Uruguay) y consecuentemente generan diferencias de cambio al convertir a euros, al tipo de cambio de cierre.

De acuerdo con la normativa NIC 36, el Grupo Andbank, realiza un análisis anual del potencial deterioro de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Grupo que generan entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos. El valor en libros de cada unidad generadora de efectivo se determina tomando en consideración el valor contable de la totalidad de los activos y pasivos, del conjunto de entidades jurídicas independientes que conforman la unidad generadora de efectivo, junto con el correspondiente fondo de comercio.

Este valor en libros a recuperar de la unidad generadora de efectivo se compara con su importe recuperable para determinar si hay deterioro. Los administradores del Grupo evalúan la existencia de algún indicio que pudiera considerarse como evidencia de deterioro de la unidad generadora de efectivo mediante la revisión de información, entre la que se incluyen los dividendos futuros distribuibles en un periodo de 5 años, en los cuales:

- La tasa de crecimiento anual de los activos bajo gestión se ajusta a la evolución observada en los últimos años en cada unidad de negocio y en las expectativas propias de crecimiento según los planes futuros establecidos junto con una mejora de las expectativas de los mercados.
- La tasa de crecimiento anual del margen ordinario es resultado de la evolución de los activos bajo gestión promedio del período, así como de la rentabilidad de los mismos. La rentabilidad se encuentra adaptada a cada unidad de negocio según la evolución observada en los últimos años, así como las expectativas de mercado, más conservadoras en la zona Euro dado el marco monetario europeo y la elevada competencia del sector.
- Por último, la tasa de crecimiento anual de los gastos de explotación se ajusta a la evolución observada en años anteriores y en las expectativas de inflación y de crecimiento de gastos de apoyo al negocio de cada unidad.

En primer lugar, el Grupo determina el importe recuperable calculando su valor en uso mediante la aplicación del método de descuento de dividendos distribuibles. El valor de las Unidades Generadoras de Efectivo se obtiene en base al valor presente de los dividendos que se espera genere esta UGE en el futuro.

Este enfoque analiza la entidad desde un punto de vista dinámico, considerando el negocio como un activo con capacidad de generar futuros dividendos.

Utilizando el criterio de continuidad de los negocios, estimamos que el enfoque de ingresos es el método que incorpora de una manera más eficiente al resultado de la valoración todos los factores que afectan el valor de un negocio.

Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo de dividendos futuros distribuibles son:

- i. proyecciones de resultados, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores de Grupo, que cubren un período de 5 años (a menos que haya una justificación para la ocupación de un horizonte temporal mayor),
- ii. tasas de descuento determinadas como el coste de capital tomando en consideración la tasa libre de riesgo más una prima de riesgo de acuerdo con el mercado y negocio en que operen. Esta tasa de descuento de capital debe considerar el concepto "time value of Money" así como el riesgo de mercado y otros riesgos específicos de la entidad, y
- iii. tasas de crecimiento constantes para extrapolar los resultados a perpetuidad, que no superen la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el mercado en el que la unidad generadora de efectivo en cuestión opera.

A continuación, se muestran las principales hipótesis tenidas en cuenta en la determinación del importe recuperable, al cierre del ejercicio 2025, de las unidades generadoras de efectivo más significativas que han sido valoradas mediante el descuento de dividendos distribuibles:

2025		
	Ke	G
Andbank España, SAU	10,00%	3,00%
Andbank Monaco S.A.M	10,36%	3,15%
Andbank Wealth Management LLC	11,33%	3,95%
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	14,41%	6,70%
MyInvestor Banco, SA	10,00%	2,00%

Análisis de sensibilidad

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad, el cual ha consistido en ajustar +/- 50 puntos básicos la tasa de descuento y +/- 50 puntos básicos la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El análisis de sensibilidad realizado concluye que todos los escenarios definidos en este análisis reflejan que el importe en libros de la UGE es inferior al valor recuperable.

-c. Otros activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

Miles de euros							
A 31 de diciembre de 2025	31/12/24	Altas	Bajas	Trasposos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio y otros movimientos	31/12/25
Coste							
Programas y aplicaciones informáticas	144.399	10.724	(112)	6.938	288	-	162.237
Activos multipropiedad	834	-	-	-	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	81.427	5.724	-	2.959	1.856	-	91.966
	226.660	16.448	(112)	9.897	2.144	-	255.037
Amortización acumulada							
Programas y aplicaciones informáticas	(84.796)	(11.939)	-	(3.037)	-	(383)	(100.155)
Activos multipropiedad	(748)	(11)	-	-	-	-	(759)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(37.231)	(5.611)	-	-	-	(410)	(43.252)
	(122.775)	(17.561)	-	(3.037)	-	(793)	(144.166)
Deterioro del valor acumulado	(2.199)	(27)	-	-	-	-	(2.226)
Saldo neto	101.686	(1.140)	(112)	6.860	2.144	(793)	108.645

A 31 de diciembre de 2024	31/12/23	Altas	Bajas	Trasposos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio y otros movimientos	31/12/24
Coste							
Programas y aplicaciones informáticas	140.299	6.113	(3.068)	-	104	951	144.399
Activos multipropiedad	834	-	-	-	-	-	834
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	77.525	4.088	(82)	-	(104)	-	81.427
	218.658	10.201	(3.150)	-	-	951	226.660
Amortización acumulada							
Programas y aplicaciones informáticas	(76.094)	(10.908)	3.023	-	(319)	(498)	(84.796)
Activos multipropiedad	(737)	(11)	-	-	-	-	(748)
Activos intangibles en proceso	-	-	-	-	-	-	-
Otros	(33.685)	(3.892)	346	-	-	-	(37.231)
	(110.516)	(14.811)	3.369	-	(319)	(498)	(122.775)
Deterioro del valor acumulado	(2.081)	(630)	191	-	321	-	(2.199)
Saldo neto	106.061	(5.240)	410	-	2	453	101.686

A 31 de diciembre de 2025, se incluyen activos intangibles totalmente amortizados por importe de 58.589 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025, el importe de las relaciones con clientes y primas de agentes clasificadas dentro del apartado "Otros" de los activos intangibles asciende a 24.447 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

15. Activos y pasivos por impuestos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31/12/25	31/12/24
Activos por impuestos		
Activos por impuestos corrientes	1.716	4.496
Activos por impuestos diferidos	20.149	19.770
	21.865	24.266
Pasivos por impuestos		
Pasivos por impuestos corrientes	11.944	14.826
Pasivos por impuestos diferidos	5.790	6.423
	17.734	21.249

16. Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Miles de euros			Miles de euros		
Otros activos	31/12/25	31/12/24	Otros pasivos	31/12/25	31/12/24
Existencias	14	14	Resto de los otros pasivos	132.049	105.505
Resto de los otros activos	141.818	119.204	Periodificaciones	20.345	14.685
Periodificaciones	78.590	61.893	Operaciones en camino	18.261	17.424
Operaciones en camino	11.870	7.054	Otros conceptos	93.443	73.396
Otros conceptos	51.358	50.257		132.049	105.505
	141.832	119.218			

17. Activos y pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle de los activos y pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/25	31/12/24
Activos adjudicados	3.053	2.942
Otros activos no corrientes en venta	12.018	458.735
	15.071	461.677

Miles de euros		
	31/12/25	31/12/24
Pasivos adjudicados	-	-
Otros pasivos no corrientes en venta	2.312	385.664
	2.312	385.664

•a. Activos adjudicados

El desglose y movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos se muestra a continuación:

Miles de euros						
	31/12/24	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Otros	31/12/25
Coste						
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	8.178	271	(80)	-	-	8.369
Otros	-	-	-	-	-	-
	8.178	271	(80)	-	-	8.369
Pérdidas por deterioro						
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(6.697)	(121)	41	-	-	(6.777)
Otros	1.461	-	-	-	-	1.461
	(5.236)	(121)	41	-	-	(5.316)
Saldo neto	2.942	150	(39)	-	-	3.053

Miles de euros

	31/12/23	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Otros	31/12/24
Coste						
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	7.671	520	(13)	-	-	8.178
Otros	-	-	-	-	-	-
	7.671	520	(13)	-	-	8.178
Pérdidas por deterioro						
Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-
Procedente de adjudicaciones	(6.588)	(122)	13	-	-	(6.697)
Otros	1.563	(102)	-	-	-	1.461
	(5.025)	(224)	13	-	-	(5.236)
Saldo neto	2.646	296	-	-	-	2.942

Los trasposos a inversión inmobiliaria corresponden a un cambio en la finalidad de los activos, que se destinan al desarrollo inmobiliario u obtención de rentas y plusvalías.

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	31/12/25	31/12/24
Terrenos	9.250	8.489
Local	1.154	1.069
Parking	422	461
Trastero	24	41
Vivienda	684	285
	11.534	10.345

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes en venta se clasifican, en base a la jerarquía del valor razonable, como Nivel 2. Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y se registran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. De los análisis realizados se concluye que el valor de mercado de los activos no difiere significativamente de sus valores contables. Las principales fuentes independientes utilizadas para la valoración de edificios y terrenos son Intervalor, AS08 y T.A.I.

Los tasadores seleccionados para la tasación de activos adjudicados han sido elegidos en base a su metodología de tasación de referencia mediante las normas de valoración detalladas en la ordenanza ECO/805/2003 de España. El método de valoración principalmente utilizado por las empresas tasadoras es el comparativo.

El Grupo mantiene una política activa para la enajenación de todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, siendo superiores las tasaciones obtenidas que el valor en libros.

Adjudicaciones y recuperaciones

Una clasificación por categorías y por plazo medio de permanencia en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Hasta 12 meses	149	-
Entre 1 y 2 años	407	407
Entre 2 y 5 años	158	158
Más de 5 años	2.339	2.377
	3.053	2.942

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2025 y 2024 por la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es como sigue:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Pisos	-	-	-	-
Parking	-	-	-	-
Local	-	-	-	-
Terreno	67	-	67	-
Ajustes por depreciación del activo	-	-	-	-
	67	-	67	-

El Grupo no mantiene a 31 de diciembre de 2025 y 2024 pasivos asociados a los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

-b. Otros activos no corrientes en venta

Los saldos de "Otros activos no corrientes en venta" y "Otros pasivos no corrientes en venta" del ejercicio 2025, corresponden a las operaciones descritas en la nota 3 a).

Tal como se menciona en la nota 3 a) v), se ha procedido a la venta de parte de los negocios de Andbank Brasil. Esta participada se encontraba a 31 de diciembre de 2024, clasificada dentro de este subepígrafe. Por tanto, a 31 de diciembre de 2025, ya no existe ningún importe registrado de esta sociedad en "Otros activos no corrientes en venta" ni en "Otros pasivos no corrientes mantenidos para la venta". Por otro lado, se ha formalizado la venta de la participada Columbus de México, S.A. de CV (filial del Grupo Zumzeiga), pendiente de alguna autorización (nota 3a) v)).

Los saldos de los activos y pasivos correspondientes a las sociedades en venta han sido reclasificados en los epígrafes "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta - Otros activos no corrientes en venta" y "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta - Otros pasivos no corrientes en venta" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se incluye el detalle de los activos y pasivos consolidados de la sociedad en venta de Columbus de México, SA de CV a 31 de diciembre de 2025:

Miles de euros	
ACTIVO	31/12/25
Efectivo, saldos en efectivo en los bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.404
Saldos en efectivo en bancos centrales	1
Otros depósitos a la vista	2.403
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-
Instrumentos de patrimonio	-
Valores representativos de deuda	-
Activos financieros a coste amortizado	-
Valores representativos de deuda	-
Préstamos y anticipos	-
Activos tangibles	715
Inmovilizado material	715
Activos intangibles	4.367
Fondo de comercio ^(a)	4.313
Otros activos intangibles	54
Activos por impuestos	-
Activos por impuestos corrientes	-
Activos por impuestos diferidos	-
Otros activos	4.532
TOTAL ACTIVO	12.018

(a) Ver nota 14 a)

Miles de euros	
PASIVO	31/12/25
Pasivos financieros a coste amortizado	-
Depósitos	-
Pasivos por impuestos	334
Pasivos por impuestos corrientes	334
Otros pasivos	1.978
TOTAL PASIVO	2.312

Los resultados de "Otros activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Otros pasivos no corrientes mantenidos para la venta" asociados a Banco Andbank (Brasil). S.A. hasta el momento de la venta y Columbus de México, S.A. de CV, se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias y Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" (Nota 35) de los estados de resultados consolidados.

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Depósitos	9.625.003	8.665.232
Bancos centrales	52.747	40.112
Entidades de crédito	415.592	440.762
Clientela y Administraciones Públicas	9.156.664	8.184.358
Valores representativos de deuda emitidos	165.262	184.775
Otros pasivos financieros	101.006	116.059
	9.891.271	8.966.066

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los pasivos financieros que componen la cartera de pasivos financieros a coste amortizado son registrados inicialmente a valor razonable y valorados al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

•a. Depósitos

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto, por tipo de instrumentos financieros, a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Bancos centrales	52.747	40.112
Cuentas corrientes/depósitos intradía	14.326	8.734
Depósitos a plazo	38.421	31.378
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
Administraciones Públicas	86.079	34.870
Cuentas corrientes/depósitos intradía	62.343	20.641
Depósitos a plazo	23.736	14.229
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
Entidades de crédito	415.592	440.762
Cuentas corrientes/depósitos intradía	51.068	33.128
Depósitos a plazo	29.811	12.209
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	334.713	395.425
Clientela	9.070.585	8.149.488
Cuentas corrientes/depósitos intradía	5.490.959	4.461.552
Depósitos a plazo	3.579.626	3.687.936
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
	9.625.003	8.665.232

•b. Valores representativos de deuda

i) Valores representativos de deuda emitidos por Andorra Capital Agrícola Reig, BV y AB Financials Products, DAC

Adicionalmente, el saldo de este epígrafe incluye las emisiones de títulos realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, B.V. y AB Financials Products, D.A.C., siendo su desglose por vencimientos a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros							
31 de diciembre de 2025	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	-	-	-	-	39.082	-	39.082
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2022	-	-	500	7.853	-	-	8.353
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2023	-	-	17.934	3.439	784	-	22.157
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2024	-	-	320	6.450	-	-	6.770
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2025	-	10.000	15.000	16.900	47.000	-	88.900
	-	10.000	33.754	34.642	86.866	-	165.262

Miles de euros							
31 de diciembre de 2024	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	-	-	-	25.000	-	25.000
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	-	-	-	-	39.082	-	39.082
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2022	3.442	3.318	1.920	10.783	-	-	19.463
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2023	5.050	8.686	21.004	26.713	887	-	62.340
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2024	-	4.360	16.641	14.889	3.000	-	38.890
	8.492	16.364	39.565	52.385	67.969	-	184.775

•c. Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/25	31/12/24
Pasivos por arrendamiento	85.448	98.203
Obligaciones a pagar	6.271	9.389
Fianzas recibidas	60	41
Cámaras de compensación	8.036	4.790
Otros conceptos	1.191	3.636
	101.006	116.059

A continuación, se detallan los vencimientos de los pasivos por arrendamientos con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31/12/25	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos de pasivos por arrendamientos	10.827	25.846	15.135	33.640	85.448

31/12/24	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos de pasivos por arrendamientos	10.520	19.919	27.679	40.085	98.203

19. Provisiones

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	3.294	3.464
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	563	274
Compromisos y garantías concedidas	439	371
Otras provisiones	16.070	17.982
	20.366	22.091

El movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero del 2025	3.464	274	371	17.982	22.091
Dotaciones netas					
Importes utilizados	-	316	68	10.401	10.785
Otros movimientos	(380)	(27)	-	(12.313)	(12.720)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	3.294	563	439	16.070	20.366

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero del 2024	3.851	341	419	13.404	18.015
Dotaciones netas	-	-	(48)	7.303	7.255
Importes utilizados	(782)	(67)	-	(4.996)	(5.845)
Otros movimientos	395	-	-	2.271	2.666
Saldo a 31 de diciembre de 2024	3.464	274	371	17.982	22.091

•a. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo

El Banco tiene registradas obligaciones con el personal por diversos conceptos: obligaciones con jubilados, obligaciones con prejubilados y fondos de otras obligaciones para empleados en activo del Banco.

El personal proveniente del anteriormente denominado Banc Agrícola y Comercial d'Andorra, S.A. jubilado con anterioridad al 22 de diciembre de 1995, goza de un sistema de pensiones de jubilación creado en 1989, de prestación definida. Los empleados incorporados después del 1 de mayo de 1995, a excepción de determinados colectivos con un sistema de aportación definida, no gozan de ningún sistema de pensiones de jubilación.

Respecto a los pactos expresos realizados con el personal jubilado, el Banco está obligado a efectuar retribuciones complementarias. Las variables actuariales y otras hipótesis utilizadas en la valoración a 31 de diciembre de 2025 para el personal jubilado son las siguientes:

	Jubilados
Tablas de supervivencia	PER2020
Tasa nominal de actualización	3,44%
Tasa nominal de crecimiento salarial	-
Tasa anual de crecimiento de las pensiones	-
Edad de jubilación	-

Los posibles cambios que puedan producirse en las variables actuariales no tendrían un efecto significativo en las presentes cuentas anual.

Los pagos efectuados a pensionistas y prejubilados (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados) durante el ejercicio 2025 y 2024 se han registrado contra el fondo de provisión.

El saldo del fondo de otras obligaciones, que corresponde al personal activo, está cubierto con depósitos cedidos en el mercado interbancario.

Por lo que respecta al personal en activo afecto al plan de otras obligaciones, los empleados que lo soliciten pueden movilizar su fondo a planes de inversión gestionados por el Grupo fuera de balance. A 31 de diciembre de 2025 los saldos gestionados fuera de balance ascienden a 169 miles de euros, (148 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) mientras que los fondos internos registrados en el epígrafe "Provisiones", a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 2.375 miles de euros (2.597 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

•b. Otras provisiones

El epígrafe de Otras provisiones recoge potenciales eventos de escenarios más adversos en el cierre de operaciones corporativas en curso y otras provisiones no recogidas en los epígrafes anteriores. Los administradores del Banco no esperan que la resolución de estos eventos pueda afectar de forma significativa a los estados financieros.

20. Fondos Propios

Un detalle del movimiento de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

•a. Capital

A 31 de diciembre de 2025, el capital social del Banco se compone de 1.858.323 acciones (1.855.037 acciones de clase A y 3.286 acciones de clase B) de 44,56 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Todas las acciones del Grupo poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital. Las acciones no cotizan en mercados organizados.

•b. Prima de emisión, ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

Un detalle de estos epígrafes del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Prima de emisión	103.842	103.842
Ganancias acumuladas	479.096	466.465
Reserva legal	16.688	16.688
Reservas en garantía	27.026	27.026
Reservas voluntarias	434.842	422.211
Reservas por autocartera	540	540
	582.938	570.307

• Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de este epígrafe del estado de situación financiera ascendía a 103.842 miles de euros.

• Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil andorrana los Bancos deben dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2025, esta reserva está totalmente constituida.

• Reservas en garantía

Este apartado incluye las reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener depositadas a la AFA por las entidades encuadradas en el sistema financiero.

En cumplimiento de la "Ley 20/2018 de 13 de septiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del sistema Andorrano de Garantía de inversiones", a 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe del epígrafe "Reservas en garantía" asciende a 27.026 miles de euros.

• Reservas voluntarias

Dentro de las reservas voluntarias se incluyen 138.993 miles de euros en concepto de reservas de diferencias de primera consolidación que no son de libre disposición.

• Reservas de consolidación

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes de las reservas de consolidación corresponden a las siguientes sociedades:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU	2.000	2.000
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	463	466
Grupo Zumzeiga, BV	(99)	(1.269)
And Private Wealth S.A Suïssa	(34)	3
Grupo Andbank Luxemburg	2.869	4.336
Grup Andbank España Banca Privada	97.425	89.147
Grup MyInvestor Banco	(5.830)	(3.937)
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	1.154	1.117
Grupo APW Brasil (APW Consultores Financeiros Ltda) (a)	11.056	(754)
Andbank Monaco, SAM	12.881	9.446
Grupo Andbank (Brasil) SA ^(a)	-	(9.089)
Grupo Sigma-Clarity Ltd	-	976
Grupo Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda ^(a)	-	8.118
Otras sociedades	836	780
Reservas matriz y ajustes de consolidación	35.692	24.442
	158.413	125.782

(a) Las sociedades de Brasil han sufrido una reestructuración societaria descrita en la nota 3

El movimiento de las reservas de consolidación durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Miles de euros	
Reservas de consolidación	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	113.598
Distribución del resultado de 2023 a reservas	25.149
Otros ajustes de consolidación	(12.965)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	125.782
Distribución del resultado de 2024 a reservas	15.084
Otros ajustes de consolidación	17.547
Saldo a 31 de diciembre de 2025	158.413

• Otras reservas

Las reservas incluidas dentro del epígrafe "Otros" de Otras reservas incluyen, principalmente, los ajustes de primera aplicación de la normativa NIIF, así como los ajustes realizados durante el ejercicio 2018 con motivo de la primera aplicación de la NIIF 9.

• Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital

Los instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a obligaciones subordinadas contingentes perpetuas emitidas el 24 de diciembre de 2014 por importe de 35.000 miles de euros.

El importe emitido vigente a 31 de diciembre de 2025 es de 33.950 miles de euros.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 35.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes perpetuas por importe de 35.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto en la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los dos primeros meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de este producto, habiéndose suscrito la totalidad de la emisión. El tipo de interés de esta emisión a 31 de diciembre de 2025 es del 6,702% anual.

• Instrumentos de patrimonio emitidos MyInvestor, SA distintos del capital

Tal como se describe en la nota 3.a) v), MyInvestor Banco, S.A. ha realizado durante los ejercicios 2024 y 2025 diferentes tramos de emisión de participaciones preferentes, no convertibles ni canjeables en acciones, no acumulables y perpetuas.

Estas emisiones, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y, en particular, en la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden computarse como instrumentos de capital de nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Las participaciones preferentes no tienen derecho a voto y no son acumulativas. Han sido suscritas en su totalidad y son amortizables por decisión del emisor, según las condiciones de cada emisión.

Las participaciones preferentes son obligaciones de pago subordinadas y, a efectos de prelación de créditos, se sitúan por detrás de los acreedores comunes y de cualquier otro crédito subordinado que, por ley y/o por sus términos, en la medida en que la legislación española lo permita, tenga un rango superior a las participaciones preferentes. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes, así como a las limitaciones impuestas por la normativa de recursos propios, y no otorgan derechos políticos.

A 31 de diciembre de 2025, de los diferentes tramos de emisión de estas participaciones preferentes, se ha suscrito la totalidad de las emisiones por un importe nominal máximo de 90.000 miles de euros, de los cuales 48.200 miles de euros han sido adquiridos por inversores externos al Grupo.

El detalle de los resultados aportados por cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Andorra Banc Agrícola Reig, SA	49.002	30.167
Sociedades consolidadas por integración global:	1.629	15.851
Andorra Gestió Agrícola Reig, SAU, SGOIC	3.464	4.394
Grupoo Zumzeiga B.V.	1.457	1.350
Columbus de México, SA, CV	396	69
Quest Capital Advisers	1.008	888
Andbank Wealth Management LLC Grupoo	338	227
Ajustes de Consolidación Grupo Zumzeiga	(285)	166
And Private Wealth, SA	(350)	(1.188)
Grupoo Andbank Luxemburg	7.030	6.452
Andbank (Luxembourg) SA	6.364	6.577
Andbank Asset Management Luxembourg, SA	2.657	2.025
Ajustes de Consolidación Grupo Andbank Lux.	(1.991)	(2.150)
Grupo Andbank España Banca Privada	22.428	19.202
Andbank España Banca Privada, SAU	9.030	15.644
Andbank Wealth Mangament,SGIIC, SAU	11.641	8.081
Medipatrimonia Invest, SL	1.958	1.098
APC Servicios Administrativos, SLU	77	64
Wealth Asesoramiento y Consultoría, SLU	39	35
Gesconsult, SA, SGIIC	386	(376)
Andbank Corporate Finance, SAU	(58)	269
Merchbanc, EGFP, SAU	415	395
Augusta Ream SL	215	129
Otros y ajustes de consolidación	269	-
Altres i ajustes de consolidació	(1.544)	(6.137)
Grupo MyInvestor	3.147	6.522
MyInvestor Banco, SA	1.476	6.765
Hellohipoteca, SL	825	(1.012)
Findango Finance, S.L	1.434	-
Otros y ajustes de consolidación	(588)	769
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	320	58
Grupo APW Brasil	(164)	489
APW Consultores Financeiros Ltda	(103)	285
Andbank Corretora de Seguros de Vida Ltda	(129)	204
Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro, Ltda	117	-
Andbank Wealth Participações Ltda	(199)	-
Otros y ajustes de consolidación	150	-
Andbank Monaco, SAM	2.803	3.369
Andorra Assegurances Agrícola Reig, SA	828	385
GroupAndbank Holding, SL	50	-
Otros y ajustes de consolidación	(39.384)	(25.182)
	50.631	46.018

21. Otro resultado global acumulado – Patrimonio Neto

El detalle del otro resultado global acumulado durante el ejercicio 2025 y 2024 por tipo de instrumentos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Elementos que no se reclasificarán en resultados	163	(78)
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	163	(78)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(21.132)	(39.352)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	(12.199)	-
Conversión de divisas	(5.117)	(34.250)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(353)	56
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(3.463)	(5.158)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-
	(20.969)	(39.430)
Impuesto sobre beneficios relativos a elementos que no se reclasificarán a resultados	(16)	8
Impuesto sobre beneficios relativos a elementos que pueden reclasificarse a ganancias o pérdidas	2.113	3.935
	(18.872)	(35.487)

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2025 y 2024, que forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que ha habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante estos ejercicios.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se deben a las ganancias por valoración de la cartera propia clasificada en los epígrafes "Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" y "Conversión de divisas".

22. Exposiciones fuera de balance

•a. Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos y recibidos

La composición del saldo de estos importes a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Compromisos de préstamos concedidos	1.389.692	986.168
De los cuales: Con incumplimientos	464	255
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	22.586	23.914
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	21.100	20.415
Sociedades no financieras	1.012.645	683.947
Hogares	333.361	257.892
Garantías financieras concedidas	79.439	92.913
De las cuales: Con incumplimientos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	3	7
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	306	337
Sociedades no financieras	72.621	85.839
Hogares	6.509	6.730
Otros compromisos concedidos	52.146	28.789
De los cuales: Con incumplimientos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	-	-
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	2.572	2.573
Sociedades no financieras	28.305	9.345
Hogares	21.269	16.871

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
	Importe máximo de la garantía	Importe máximo de la garantía
Garantías financieras recibidas		
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	4.951	7.097
Entidades de crédito	929	31.329
Sociedades financieras	62.947	3.351
Otras sociedades no financieras	208.285	298.741
Hogares	5.846	322.318
	282.958	662.836

23. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación, se desglosan las cuentas más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Acciones y otros títulos de renta variable	7.976.477	5.871.358
Obligaciones y otros títulos de renta fija	4.346.571	4.119.006
Participaciones de organismos de inversión no gestionadas por el Grupo	22.914.357	16.509.280
Participaciones de organismos de inversión gestionadas por el Grupo	378.520	26.510
Otros	760.322	3.824
	36.376.247	26.529.978

El detalle de los recursos gestionados de terceros dentro o fuera de balance, custodiados o no por el Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, eran los siguientes:

	Miles de euros					
	31/12/2025			31/12/2024		
	Custodiados/ depositados por la entidad	Custodiados/ depositados por terceros	Total	Custodiados/ depositados por la entidad	Custodiados/ depositados por terceros	Total
Organismos de inversión colectiva	377.061	3.530.004	3.907.065	217.312	2.546.066	2.763.378
Cartera de clientes individuales gestionadas mediante mandato	3.863.742	4.063.124	7.926.866	2.946.233	3.112.738	6.058.971
Otros clientes individuales	39.952.070	4.439.999	44.392.069	31.243.091	3.645.447	34.888.538
Clientes asesorados	-	1.042.127	1.042.127	-	1.042.677	1.042.677
	44.192.873	13.075.254	57.268.127	34.406.636	10.346.928	44.753.564

24. Ingresos y gastos por intereses

•a. Ingresos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros que su rendimiento implícito o explícito se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Activos financieros mantenidos para negociar	4.626	4.583
De los cuales: Derivados - negociación	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados	124	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	549	712
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.016	11.215
Activos financieros a coste amortizado	253.304	285.521
De los cuales: valores representativos de deuda	15.839	13.556
De los cuales: préstamos y anticipos	237.465	271.965
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipos de interés	-	-
Otros activos	28	40
	267.647	302.071

•b. Gastos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los gastos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
De los cuales: Derivados - Negociación	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	151.062	185.826
De los cuales: depósitos	144.772	174.258
De los cuales: Valores representativos de deuda emitidos	6.290	11.568
De los cuales: otros pasivos financieros	-	-
De los cuales: gastos por intereses de otros activos	-	-
Otros pasivos	1.342	1.304
Gastos por intereses de activos	-	-
Derivados – Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	207	119
Microcoberturas	-	-
Cobertura de carteras	-	-
	152.611	187.249

25. Ingresos por dividendos

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por entidades participadas:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Ingresos por dividendos		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	340	15
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	159	113
	499	128

26. Ingresos por Comisiones

Comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Ingresos por comisiones		
Comisiones de servicios	8.534	6.297
Ingresos de servicios	13.006	17.932
Comisiones de giro	1.638	1.579
Comisiones de cajas de alquiler	108	118
Comisiones de tarjetas de crédito	4.357	3.355
Comisiones de mantenimiento	4.411	4.462
Otros	2.492	8.418
Cauciones	965	2.573
Comisiones de valores mobiliarios	238.868	199.668
Operaciones en bolsa por c/.clientes	74.644	65.239
Administración depósito de valores	26.370	23.408
Operaciones financieras	137.854	111.021
	261.373	226.470

27. Gastos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
Gastos por comisiones	31/12/25	31/12/24
Depósitos de valores	1.293	959
Comisiones de tarjetas de crédito	2.463	1.789
Gastos swift	345	330
Gastos de representantes	90.929	79.749
Otros	26.678	13.185
	121.708	96.012

28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

Dentro de esta Nota se agrupan los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas".

El desglose de los saldos de este capítulo del estado de resultados consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros	31/12/25	31/12/24
Ganancias o pérdidas para dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos	2.721	241
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.452	(282)
Activos financieros a coste amortizado	276	523
Otros	(7)	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos	31.764	29.280
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	303	(8)
Ganancias o pérdidas por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos	(10)	288
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	276	343
	35.054	30.144

Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos" a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos	31/12/25	31/12/24
Derivados	11.497	(2.603)
Instrumentos de patrimonio	(4.265)	591
Valores representativos de deuda	24.532	31.292
	31.764	29.280

29. Diferencias de cambio, netas

Este epígrafe del estado de resultados consolidado recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las cuentas monetarias del estado de situación financiera consolidado en moneda extranjera a euros.

El importe de estas diferencias de cambio netas registrado en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025, excluidas las correspondientes a la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados es de (4.165) miles de euros (13.191 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

30. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Miles de euros				
Otros ingresos y otros gastos de explotación	31/12/25		31/12/24	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Cambios en el valor razonable de activos tangibles valorados según el modelo de valor razonable	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	15	-	14	-
Arrendamientos operativos diferentes de inversiones inmobiliarias	944	-	790	-
Otros	8.271	(8.616)	9.996	(6.978)
	9.230	(8.616)	10.800	(6.978)

31. Gastos de Administración

•a. Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros		
Gastos de Personal	31/12/25	31/12/24
Sueldos y gratificaciones al personal activo	105.053	95.611
Cuotas de la seguridad social	18.073	17.910
Dotaciones otros compromisos retributivos	4.262	381
Indemnizaciones	437	940
Gastos de formación	360	-
Otros gastos de personal	5.118	7.225
	133.303	122.067

•b. Otros gastos de administración

La composición de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

Miles de euros		
Otros Gastos de Administración	31/12/25	31/12/24
Inmuebles, instalaciones y material	322	2.095
Arrendamientos	2.097	-
Suministros	849	848
Informática y Comunicaciones	29.710	27.589
Publicidad y propaganda	8.761	8.128
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	332	338
Primas de seguro y autoseguros	765	848
Servicios de profesionales independientes	13.774	16.070
Reparación y conservación	1.564	1.475
Administraciones	11.375	5.589
Otros	3.305	2.803
	72.854	65.783

32. Provisiones o reversiones de provisiones

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe del estado de resultados consolidado fueron las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Provisiones o reversión de provisiones		
Pensiones, otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	(316)	-
Compromisos y garantías concedidas	(68)	48
Otras provisiones	(10.401)	(7.303)
	(10.785)	(7.255)

33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de estos activos, registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Miles de euros		
31 de diciembre del 2025	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	22	-	22
Activos financieros a coste amortizado	9.984	(11.824)	(1.840)
	10.006	(11.824)	(1.818)

	Miles de euros		
31 de diciembre del 2024	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	109	-	109
Activos financieros a coste amortizado	8.688	(8.080)	608
	8.797	(8.080)	717

34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo presenta saldo clasificado como deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		
Inmovilizado material	(3)	-
Fondo de Comercio	-	-
Activos intangibles	(27)	(630)
Otros activos	25	-
	(5)	(630)

35. Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Ganancias netas por ventas de inmuebles	67	67
Resultado de activos no corrientes en venta	3.418	(5.468)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por ventas de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	-	-
	3.485	(5.401)

36. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Andorra Banc Agrícola Reig, SA y otras sociedades del Grupo mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones se realizan en condiciones normales de mercado. Se incluyen como otras partes vinculadas entre otros a los accionistas con influencia significativa sobre la Entidad. A continuación, se presenta un desglose de las operaciones con partes vinculadas identificadas en los ejercicios 2025 y 2024.

-a. Operaciones con entidades y personas vinculadas

Los saldos de los estados de situación financiera y de los estados de resultados consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo con las partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos vivos	
	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
2025		
Selección de activos financieros	5.536	76.540
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	5.536	76.540
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	13.806
Selección de pasivos financieros	5.951	17.231
Depósitos	5.951	17.231
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	4	4.892
Importe nocional de los derivados	-	-
Estado de resultados	21	261
Ingresos financieros	29	1.150
Costes financieros	(23)	(20)
Ingresos por comisiones	17	166
Gastos por comisiones	-	(1)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(2)	(1.034)
Cuentas de orden	12.683	378.558
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	12.683	378.558

2024	Miles de euros	
	Saldos vivos	
	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	4.146	52.731
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	4.146	52.731
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	9.888
Selección de pasivos financieros	3.994	16.840
Depósitos	3.994	16.840
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	10	7.355
Importe nominal de los derivados	-	-
Estado de resultados	(13)	1.585
Ingresos financieros	15	1.654
Costes financieros	(40)	(88)
Ingresos por comisiones	12	166
Gastos por comisiones	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	(147)
Cuentas de orden	9.327	369.647
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	9.327	369.647

•b. Remuneraciones al personal clave de la gerencia de la Entidad

El Grupo considera personal clave de la gerencia al Consejo de Administración del Banco, así como los miembros de la Alta Dirección del Banco.

El detalle de las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2025 y 2024 por el personal clave de la gerencia es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Retribuciones		
Retribuciones Salariales Fijas	4.259	4.215
Retribuciones Salariales variables y diferidas	1.491	1.352
Otros gastos de personal	218	248
Total	5.968	5.815

37. Situación Fiscal

Las sociedades andorranas del Grupo tributan por el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley 95/2010, de 29 de diciembre, del impuesto sobre sociedades. Los beneficios de estas sociedades, determinados de acuerdo con la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen del 10% sobre la base de tributación. De la cuota de tributación pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. Las sociedades filiales extranjeras tributan de acuerdo con la legislación de cada país.

En opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal vigente. El detalle de este epígrafe del estado de resultados consolidado es el siguiente

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Impuesto corriente ejercicio	(2.436)	(2.158)
Ajustes impuestos de sociedades	318	(705)
Impuestos de sociedades locales	(2.118)	(2.863)
Impuesto de sociedades extranjeros	(9.676)	(12.016)
Total	(11.794)	(14.879)

Debido a la diferencia en el tratamiento de determinadas operaciones que la legislación fiscal establece, el resultado contable difiere de la base de tributación. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base de cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades de las sociedades andorranas del Grupo. Más adelante se indica el movimiento de los impuestos anticipados y diferidos contabilizado en el ejercicio:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Resultado contable antes de impuestos	55.395	37.572
Diferencias permanentes	(29.487)	(12.598)
con origen en el ejercicio	(29.432)	(12.530)
con origen en ejercicios anteriores	(55)	(68)
Base contable del impuesto	25.908	24.974
Tipo de gravamen del 10%	2.591	2.497
Cuota de tributación	2.591	2.497
Deducciones y bonificaciones	(155)	(339)
Gastos por impuestos de sociedades en el ejercicio	2.436	2.158

A continuación, se presenta una reconciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades agregado de las sociedades andorranas del Grupo para los ejercicios 2025 y 2024:

	Miles de euros	
	31/12/25	31/12/24
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	55.395	37.572
10% de saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.540	3.757
Efecto fiscal de las diferencias temporales y permanentes	(2.949)	(1.260)
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(155)	(339)
Gasto por impuesto sobre beneficios	2.436	2.158

Sobre la base de la aplicación de la normativa vigente, han surgido determinadas diferencias temporales que han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024. El movimiento de los diferentes activos y pasivos fiscales de las sociedades andorranas del Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros			
	Impuestos anticipados		Impuestos diferidos	
	2025	2024	2025	2024
Saldo inicial	7.511	8.855	652	707
Aumentos	904	1.206	140	-
Disminuciones	(2.123)	(2.550)	(72)	(55)
Saldo final	6.292	7.511	720	652

Un detalle por tipología de origen de los activos por impuestos anticipados y de pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las sociedades andorranas del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Activos por impuestos anticipados		
Diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos		
Dotación de provisiones y otros deterioros	1.816	1.708
Otros	1.626	1.574
Otros Activos	2.850	4.229
	6.292	7.511

	Miles de euros	
	2025	2024
Pasivos por impuestos diferidos		
Otros	720	652
	720	652

Dentro de los activos por impuestos se incluyen los importes contabilizados por las sociedades andorranas del Grupo por bases de tributación negativas (1.739 miles de euros).

38. Gestión de riesgos

-a. Modelo general de gestión y control de riesgos

Alcanzar un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Grupo. El año 2025 ha sido un año de continuidad en el desarrollo y fortalecimiento del modelo integral de gestión de riesgos, el cual cubre la totalidad de los riesgos a los que el Grupo está expuesto y permite una gestión óptima del capital.

Con el fin de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de riesgos, durante 2016 el Grupo llevó a cabo el Plan Corporativo de Riesgos, estableciendo las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. En 2017 se iniciaron las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo integral de gestión de riesgos en el Banco, que se consolidó durante 2018.

El modelo de gestión y control de riesgos se basa en el establecimiento de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo, definidos como la cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio. Adicionalmente, se dispone de un Plan de Recuperación con distintos umbrales de alerta, con el objetivo de ofrecer una respuesta rápida ante un escenario de deterioro del Balance y mejorar las herramientas de gestión y control del negocio.

Como mínimo, una vez al año se ha realizado la revisión de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo y del Plan de Recuperación, con el objetivo de adaptarlos a la estrategia de negocio del Grupo y al cumplimiento de sus objetivos.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del nivel fijado en el apetito de riesgo, así como la adaptación a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los elementos principales que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito de riesgos. Esta comisión cuenta con tres consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y la adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.

- La independencia de la función de riesgos, garantizando la separación entre las unidades generadoras del riesgo y las responsables de su control.
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación ante todos los riesgos.

•b. Gestión de capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al acervo comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión. Esta ley, junto con el Reglamento que la desarrolla, tiene como objetivo adaptar el marco normativo andorrano al paquete normativo europeo CRD y CRR, constituido por el Reglamento UE nº 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE, así como sus posteriores modificaciones.

Esta ley, que entró en vigor el día 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, del 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) mínimo del 4,5%, una ratio de capital de nivel 1 (TIER1) mínimo del 6% y una ratio total de capital del 8%. Adicionalmente a los requerimientos anteriores, a fecha 31 de diciembre de 2025, las entidades están obligadas a mantener un colchón de conservación de capital del 2,5% así como un colchón de capital para entidades de importancia sistémica del 1,00%, ambos deben ser satisfechos con capital de nivel 1 ordinario. A 31 de diciembre de 2025, el Grupo Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Grupo Andbank a 31 de diciembre de 2025 son:

	Ley 35/2018
Ratio CET1	16,41%
Ratio TIER1	16,67%
Ratio capital total	16,67%

•c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o contrapartida con el Grupo.

La estrategia de negocio principal del Grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, alta diversificación y baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la Sociedad desarrolla principalmente para el mercado andorrano y español, el negocio de banca minorista mediante la concesión de créditos a particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra y España.

Con el objetivo de asegurar una óptima gestión del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la enajenación con el plan de negocio de la Entidad, el apetito al riesgo definido y el cumplimiento de las directrices regulatorias.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los distintos comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de la función de riesgo de crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el comité de créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito, asesorando a la Comisión Ejecutiva, para

asegurar que el riesgo de crédito se gestiona conforme al nivel de apetito de riesgo aprobado.

(i) Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según los criterios establecidos, el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

• Análisis y admisión de operaciones:

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, liquidez y calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo de crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los diferentes órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y líneas autorizados con cada contrapartida. Este modelo es aprobado por el Consejo de Administración y se revisa anualmente. Cualquier nueva operación quedará sujeta al cumplimiento de estos límites, el consumo es monitoreado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- **Propuesta:** el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y la rentabilidad en función del riesgo asumido.
- **Análisis de la operación:** el departamento de riesgo de crédito analiza el detalle de la propuesta realizada, validando la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesaria para la posterior sanción.
- **Sanción de la operación:** una vez analizada la operación, el departamento de riesgo de crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- **Comunicación:** el proceso de admisión concluye con la emisión y firma de un acta, y su posterior comunicación a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

• Seguimiento:

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia, a fin de detectar anticipadamente las incidencias que pudieran llegar a producirse con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican aquellos clientes u operaciones que requieren de una revisión más profunda y de un seguimiento más exhaustivo, bien porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o bien porque su naturaleza y / o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diario del cumplimiento de los límites y líneas de riesgo aprobados. A cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De este modo, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y un control bajo los límites aprobados.

• Recuperaciones:

La recuperación es una función relevante dentro del ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y costo posible. Esta función es desarrollada por el departamento de recobro y recuperaciones. Este departamento es un área de gestión directa de clientes, su valor añadido

se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la coordinación adecuada de diferentes departamentos (comerciales, riesgos y asesoría jurídica) y está sujeto a una permanente revisión y mejora continua de los procesos y metodologías de gestión, adaptándolos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

(ii) Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizar la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se hace en función del tipo de instrumento una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el Grupo reconoce tanto las cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en los siguientes stages:

- Riesgo Normal o Stage 1: operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- Riesgo Normal con Incremento significativo de Riesgo o Stage 2: esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como stage 3 o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que haya importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, podrán reclasificarse a una categoría de menor riesgo cuando cumplan con los requisitos establecidos para dicha reclasificación. Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial (Stage 2) debido a incrementos significativos del riesgo o a importes vencidos superiores a 30 días, podrán ser reclasificadas en la categoría de riesgo normal (Stage 1) una vez hayan superado un período de prueba de 6 meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Además, de acuerdo con criterios subjetivos y siguiendo las directrices de la Política Global de Riesgos de la entidad, serán clasificadas en Stage 2 todas aquellas operaciones vinculadas a promociones inmobiliarias con un riesgo vivo superior a 2.500.000€.
- Riesgo dudoso o Stage 3: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance el pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.
 - Por razón de la morosidad del titular a excepción que después de un análisis individualizado de la situación no se presente dudas razonables sobre su reembolso inicial: operaciones con algún importe

vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, tal como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en stage 3 por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación; así como las exposiciones fuera del balance no calificadas en stage 3 por razón de la morosidad el pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.

La definición contable de stage 3 está alineada con la que se utiliza en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el Grupo. Asimismo, está alineada con la definición de default reguladora, a excepción de que en términos reguladores se consideran default todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando hay importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran stage 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido: El Grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, tras un análisis individualizado, se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en stage 3 por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irreparable de su solvencia.

(iii) Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasificarán, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal estarán asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares ("grupo homogéneo de riesgo") y, por tanto, se podrán estimar de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo podrán estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, podrán estimarse, ya sea de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, ya sea de forma colectiva.

Finalmente, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso estarán asociadas a operaciones concretas y podrán estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

(iv) Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y se sigue rigurosamente basándose en análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender el pago de sus obligaciones con el Grupo, y se adecuan los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que

se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del Grupo por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (terminados o en construcción). El Grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación establecen asegurando su certeza jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", a continuación, se presenta la distribución por epígrafes del estado de situación financiera consolidado, de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2025 y 2024, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/25	31/12/24
Activos financieros mantenidos para negociar	330.015	306.529
Derivados	136.264	147.068
Instrumentos de patrimonio	86.306	8.754
Valores representativos de deuda	107.445	150.707
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	11.370	6.461
Instrumentos de patrimonio	11.370	6.461
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9.204	22.847
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	6.410	20.291
Préstamos y anticipos	2.794	2.556
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	517.194	317.948
Instrumentos de patrimonio	32.163	14.287
Valores representativos de deuda	485.031	303.661
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a coste amortizado	5.068.513	4.440.834
Valores representativos de deuda	627.488	693.428
Préstamos y anticipos	4.441.025	3.747.406
Derivados - Contabilidad de coberturas	4.635	7.140

Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/25	31/12/24
Total riesgos por activos financieros	5.940.931	5.101.759
Compromisos de préstamos concedidos	1.389.692	986.168
Garantías financieras concedidas	79.439	92.913
Otros compromisos y otras garantías concedidas	52.146	28.789
Total compromisos y garantías concedidas	1.521.277	1.107.870
Total exposición máxima al riesgo de crédito	7.462.208	6.209.629

La exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los estados de situación financiera consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros.
- En cuanto a las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- En relación con los derivados, la máxima exposición al riesgo de crédito se basa en el valor de mercado de los derivados y su riesgo potencial. El valor de mercado refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros ("mark-to-market"). Tal y como se indica en la nota 3, los derivados se contabilizan en cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Por otra parte, en relación con el riesgo potencial, éste es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado, con un nivel de confianza estadístico, como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento de la operación.

Calidad crediticia de los activos financieros

Según se ha indicado en la política contable, el Banco tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas por los préstamos. El valor neto de los valores representativos de deuda por categorías y su calificación crediticia, según se ha indicado en las políticas contables, a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

Rating	31/12/25	31/12/24
AAA	192.964	50.153
De AA+ a AA-	158.118	251.148
De A+ a A-	528.588	503.999
BBB+	227.880	143.515
BBB o inferior	118.824	219.272
	1.226.374	1.168.087

Riesgos no vencidos, riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes de los préstamos y anticipos bruto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 clasificados, en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado, diferenciando entre operaciones no dudosas y dudosas, y las correcciones de valor:

Miles de euros											
31 de diciembre de 2025	Importe bruto en libros / Importe nominal										
	TOTAL No dudosas + TOTAL Dudosas	No dudosos				Dudosos					
		Total	No vencidos o vencidos <= 30 días	Vencidos >30 días <= 90 días	Total	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos > 180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
Préstamos y anticipos	4.199.987	4.115.004	4.092.366	22.638	84.983	15.012	49.590	1.303	8.832	10.246	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones públicas	4.542	4.542	4.542	-	-	-	-	-	-	-	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Sociedades Financieras	188.245	188.217	188.216	1	28	-	-	-	28	-	
Otras Sociedades No Financieras	2.137.495	2.061.137	2.043.879	17.258	76.358	14.083	48.923	403	6.085	6.864	
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	574.809	547.093	546.773	320	27.716	14.066	298	403	6.085	6.864	
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	101.830	86.182	86.182	-	15.648	13.997	-	-	-	1.651	
Hogares	1.869.705	1.861.108	1.855.729	5.379	8.597	929	667	900	2.719	3.382	
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	224.183	221.267	221.059	208	2.917	718	582	119	702	796	
De los cuales: créditos al consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Miles de euros											
31 de diciembre de 2024	Importe bruto en libros / Importe nominal										
	TOTAL No dudosas + TOTAL Dudosas	No dudosos				Dudosos					
		Total	No vencidos o vencidos <= 30 días	Vencidos >30 días <= 90 días	Total	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos > 180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
Préstamos y anticipos	1.054.164	1.028.841	1.026.129	2.712	25.323	10.459	983	955	4.008	8.918	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones públicas	6.685	6.685	6.685	-	-	-	-	-	-	-	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras Sociedades Financieras	45.471	45.447	45.447	-	24	-	24	-	-	-	
Otras Sociedades No Financieras	522.692	504.738	503.452	1.286	17.954	10.229	26	154	2.219	5.326	
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	1.702.212	1.689.270	1.684.611	4.659	12.942	132	42	5.202	2.235	5.331	
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	134.649	133.164	133.164	-	1.485	-	-	-	1.378	107	
Hogares	479.316	471.971	470.545	1.426	7.345	230	933	801	1.789	3.592	
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	870.439	866.008	864.131	1.877	4.431	632	843	750	929	1.277	
De los cuales: créditos al consumo	110.108	109.866	109.863	3	242	115	-	5	122	-	

Deterioro del valor acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Exposiciones dudosas - Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

31 de diciembre de 2025	Total	Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones	Total	Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
Préstamos y anticipos	(18.161)	(9.811)	(8.350)	(1.036)	(353)	(688)	(2.637)	(3.636)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(23)	(23)	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Sociedades Financieras	(1.134)	(1.106)	(28)	-	-	-	(28)	-
Otras Sociedades No Financieras	(9.820)	(5.705)	(4.115)	(992)	(235)	(412)	(696)	(1.780)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(6.697)	(2.600)	(4.097)	(988)	(235)	(410)	(684)	(1.780)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(1.365)	(30)	(1.335)	(918)	-	-	-	(417)
Hogares	(7.184)	(2.977)	(4.207)	(44)	(118)	(276)	(1.913)	(1.856)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(1.998)	(297)	(1.701)	(44)	-	(54)	(1.444)	(159)
De los cuales: créditos al consumo	-	-	-	-	-	-	-	-

Deterioro del valor acumulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

Exposiciones dudosas - Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones

31 de diciembre de 2024	Total	Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones	Total	Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
Préstamos y anticipos	(14.146)	(8.500)	(5.646)	(353)	(244)	(315)	(1.554)	(3.180)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(33)	(33)	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Sociedades Financieras	(85)	(69)	(16)	-	(16)	-	-	-
Otras Sociedades No Financieras	(7.605)	(5.235)	(2.370)	(146)	(4)	(154)	(756)	(1.310)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(7.883)	(5.545)	(2.338)	(94)	(14)	(154)	(760)	(1.316)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(2.562)	(2.292)	(270)	-	-	-	(209)	(61)
Hogares	(6.423)	(3.163)	(3.260)	(207)	(224)	(161)	(798)	(1.870)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(1.383)	(422)	(961)	(2)	(161)	(116)	(283)	(399)
De los cuales: créditos al consumo	(384)	(267)	(117)	(31)	-	(4)	(82)	-

Pérdidas por deterioro

A continuación, se presentan los movimientos producidos durante el ejercicio 2025 y 2024 en las provisiones registradas en los estados de situación financiera consolidados adjuntos para cubrir el deterioro de valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos y valor representativos de deuda:

Miles de euros									
31 de diciembre de 2025	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas		Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	(4.081)	(2.364)	443		139	-	-	-	(5.863)
Valores representativos de deuda	(407)	-	36		158	-	-	-	(213)
Bancos centrales	-	-	-		-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	(83)	-	-		37	-	-	-	(46)
Entidades de crédito	(116)	-	-		46	-	-	-	(70)
Otras sociedades financieras	(89)	-	31		(20)	-	-	-	(78)
Sociedades no financieras	(119)	-	5		95	-	-	-	(19)
Préstamos y anticipos	(3.674)	(2.364)	407		(19)	-	-	-	(5.650)
Bancos centrales	-	-	-		-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(49)	-	23		3	-	-	-	(23)
Entidades de crédito	-	-	-		-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(451)	(567)	384		(12)	-	-	(460)	(1.106)
Sociedades no financieras	(2.331)	(1.456)	-		(98)	-	-	460	(3.425)
Hogares	(843)	(341)	-		88	-	-	-	(1.096)
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	(6.162)	(271)	4.443		(2.171)	-	-	-	(4.161)
Valores representativos de deuda	-	-	-		-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-		-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-		-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-		-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-		-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-		-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	(6.162)	(271)	4.443		(2.171)	-	-	-	(4.161)
Bancos centrales	-	-	-		-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-		-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-		-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-		-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	(3.214)	(64)	2.152		(1.154)	-	-	-	(2.280)
Hogares	(2.948)	(207)	2.291		(1.017)	-	-	-	(1.881)
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	(6.850)	(206)	464		(2.068)	-	310	-	(8.350)
Valores representativos de deuda	-	-	-		-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-		-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-		-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-		-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-		-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-		-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	(6.850)	(206)	464		(2.068)	-	310	-	(8.350)
Bancos centrales	-	-	-		-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-		-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-		-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(16)	-	-		(12)	-	-	-	(28)
Sociedades no financieras	(2.470)	(20)	-		(1.631)	-	6	-	(4.115)
Hogares	(4.364)	(186)	464		(425)	-	304	-	(4.207)
Total	(17.093)	(2.841)	5.350		(4.100)	-	310	-	(18.374)

31 de diciembre de 2024	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas	Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	(3.782)	(1.929)	829	885	-	-	(84)	(4.081)
Valores representativos de deuda	(447)	-	-	124	-	-	(84)	(407)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	(77)	-	-	56	-	-	(62)	(83)
Entidades de crédito	(116)	-	-	13	-	-	(13)	(116)
Otras sociedades financieras	(96)	-	-	12	-	-	(5)	(89)
Sociedades no financieras	(158)	-	-	43	-	-	(4)	(119)
Préstamos y anticipos	(3.335)	(1.929)	829	761	-	-	-	(3.674)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	(59)	(1)	22	(11)	-	-	-	(49)
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(302)	(47)	89	(191)	-	-	-	(451)
Sociedades no financieras	(1.418)	(1.647)	361	373	-	-	-	(2.331)
Hogares	(1.556)	(234)	357	590	-	-	-	(843)
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	(5.801)	(76)	43	(328)	-	-	-	(6.162)
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	(5.801)	(76)	43	(328)	-	-	-	(6.162)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(2)	-	-	2	-	-	-	-
Sociedades no financieras	(3.026)	(74)	-	(114)	-	-	-	(3.214)
Hogares	(2.773)	(2)	43	(216)	-	-	-	(2.948)
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	(14.037)	(317)	3.332	(583)	-	4.755	-	(6.850)
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	(14.037)	(317)	3.332	(583)	-	4.755	-	(6.850)
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	(2)	(16)	2	-	-	-	-	(16)
Sociedades no financieras	(9.549)	(152)	2.517	300	-	4.414	-	(2.470)
Hogares	(4.486)	(149)	813	(883)	-	341	-	(4.364)
Total	(23.620)	(2.322)	4.204	(26)	-	4.755	(84)	(17.093)

Concentración de riesgos

A continuación, se muestra un detalle de las concentraciones de riesgos de los diferentes instrumentos financieros, por producto y área geográfica, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024:

Miles de euros												
2025	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios a otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado			
	Concentración por país	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda		Préstamos y anticipos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario
España	82.904	3.716	25.176	-	2.794	1.193	77.297	28.116	90.966	160.195	4.108.096	2.748.203
Francia	1.260	-	11.764	6.410	-	-	61.179	-	73.717	12.044	163.051	255.151
Italia	208	-	1.303	-	-	-	86.518	-	145.638	-	15	8.178
Alemania	118	-	13.020	-	-	-	20.397	-	63.624	25.005	246	2.753
Países Bajos	113	-	876	-	-	-	-	-	20.096	-	-	567
Bélgica	-	-	28	-	-	-	131.637	-	-	-	-	2.395
Andorra	381	14	5.090	-	-	4.764	6.372	951	40.829	-	17.127	799.685
Resto de Europa	18.001	3	44.552	-	-	-	20.120	2.365	36.771	59.493	129.132	248.211
Estados Unidos	208	3	2.258	-	-	333	77.385	664	134.009	142	14.976	15.713
Latinoamérica	50	82.540	395	-	-	-	-	-	-	971	1.517	24.287
Otros	4.202	30	31.802	-	-	5.080	4.126	67	21.838	1.349	494	94.844
Total	107.445	86.306	136.264	6.410	2.794	11.370	485.031	32.163	627.488	259.199	4.434.654	4.199.987

Miles de euros												
2024	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios a otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado			
	Concentración por país	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda		Préstamos y anticipos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario
España	62.471	8.580	29.998	-	2.556	1.087	50.866	2.636	161.536	106.351	3.688.232	2.106.186
Francia	17.206	-	3.342	12.257	-	-	92.091	-	37.762	13.321	270.639	225.389
Italia	10.290	-	-	-	-	-	20.709	-	141.917	-	21	10.817
Alemania	202	-	-	-	-	-	1.024	-	44.661	1	689	2.989
Países Bajos	25.335	-	17.120	-	-	-	-	-	20.273	-	-	562
Bélgica	4.976	-	-	-	-	-	24.880	-	-	-	-	3.311
Andorra	-	13	16.645	-	-	4.855	6.292	1.387	38.034	3	1.298	691.965
Resto de Europa	3.404	4	14.437	-	-	-	-	2	53.540	153.154	237.005	286.089
Estados Unidos	789	4	20.403	-	-	519	88.574	10.178	172.412	169	6.362	17.466
Latinoamérica	923	37	-	8.034	-	-	-	-	-	484	1.417	26.932
Otros	25.111	116	45.123	-	-	-	19.225	84	23.293	1.323	1.401	117.580
Total	150.707	8.754	147.068	20.291	2.556	6.461	303.661	14.287	693.428	274.806	4.207.064	3.489.286

Netting de activos y pasivos

El Grupo presenta en los estados de situación consolidados el valor razonable de los derivados activos y pasivos por su importe bruto, no habiéndose practicado ningún netting contable. Sin embargo, la mayor parte de los derivados financieros contratados, así como las operaciones con pactos de recompra están sujetas a acuerdos de liquidación, tales como ISDA master agreements o similares. Estos acuerdos permiten la liquidación de los contratos derivados por el neto en caso de impago de la contraparte, pero no en el curso del negocio ordinario, y el Grupo no tiene la intención de liquidar por el neto estos contratos. La siguiente tabla muestra el valor de los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación sujetos a los acuerdos descritos a 31 de diciembre de 2025 ya 31 de diciembre de 2024, así como los saldos de colaterales y otros acuerdos de compensación:

Miles de euros			
31 de diciembre de 2025	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	140.898	(23.828)	117.071
Préstamos y anticipos	259.356	(247.998)	11.357
Pasivos financieros			
Derivados	78.224	(28.365)	49.859
Depósitos	372.813	(10)	372.803

Miles de euros			
31 de diciembre de 2024	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	154.208	(31.569)	122.639
Préstamos y anticipos	273.843	(246.758)	27.085
Pasivos financieros			
Derivados	100.380	(7.992)	92.388
Depósitos	426.425	(2.507)	423.918

-d. Riesgo de mercado

Análisis de sensibilidad

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la que está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, como los precios de los activos, el tipo de interés, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el Grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (value at risk o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de estrés (stress testing) de la cartera de inversión a vencimiento.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Banco calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, siendo el período histórico considerado por el cálculo de un año. Durante el año 2025, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 297 miles de euros, con un máximo de 602 miles de euros y un mínimo de 130 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación fue de 283 millones de euros. En su mayoría, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

El Grupo aplica pruebas de estrés en la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito. Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera frente a diferentes escenarios. Se analizan cuatro escenarios, tres de ellos históricos (crisis griega de 2010, ataques terroristas en las Torres Gemelas de 2001 y Crisis sanitaria Covid-19 del 2020) y uno es hipotético (subida de las curvas de tipos y ampliación general de los diferenciales de crédito en 200 pb).

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las posiciones de VaR de la actividad de trading del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como durante el período (basado en un 99% de nivel de confianza y un período histórico considerado para el cálculo de un año):

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2025	VaR a 1/12/2025	VaR Medio del período	VaR Máximo del período (*)	VaR Mínimo del período (*)
Riesgo tipo de interés	156	256	452	127
Riesgo de spread	11	35	26	48
Riesgo de renta variable	24	39	151	-
Efecto diversificación	(7)	(33)	(27)	(45)
Total	184	297	602	130

(*) Las observaciones de VaR Máximas y Mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con el VaR Total.

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2024	VaR a 1/12/2025	VaR Medio del período	VaR Máximo del período (*)	VaR Mínimo del período (*)
Riesgo tipo de interés	227	337	873	117
Riesgo de spread	72	64	53	63
Riesgo de renta variable	-	-	-	-
Efecto diversificación	(63)	(59)	(66)	(51)
Total	236	342	860	129

(*) Las observaciones de VaR Máximas y Mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con el VaR Total.

Exposición al riesgo de tipo de interés – Actividad no trading

El riesgo de tipo de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el Grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero para un período de un año a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas de los estados de situación y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la conjuntura de tipos de interés del último año, el Grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Grupo aumentaría en caso de una subida del tipo de interés y, a la inversa, se vería reducido ante una disminución de los mismos. Asimismo, el gap de repricing de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés de los estados de situación es positivo, es decir, globalmente el repricing de los activos es anterior en el tiempo al de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos al interbancario a plazos muy cortos, en una cartera de inversión crediticia mayoritariamente a tipos flotantes más un diferencial y en la posesión de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con vencimiento a corto y a medio plazo, aunque una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional y aumentan la duración del activo del estado de situación consolidado. Una parte de estos bonos se encuentran cubiertos con derivados de tipo de interés que permiten cubrir el riesgo de duración.

El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2025, la sensibilidad de los recursos propios se ha mantenido por debajo de este límite

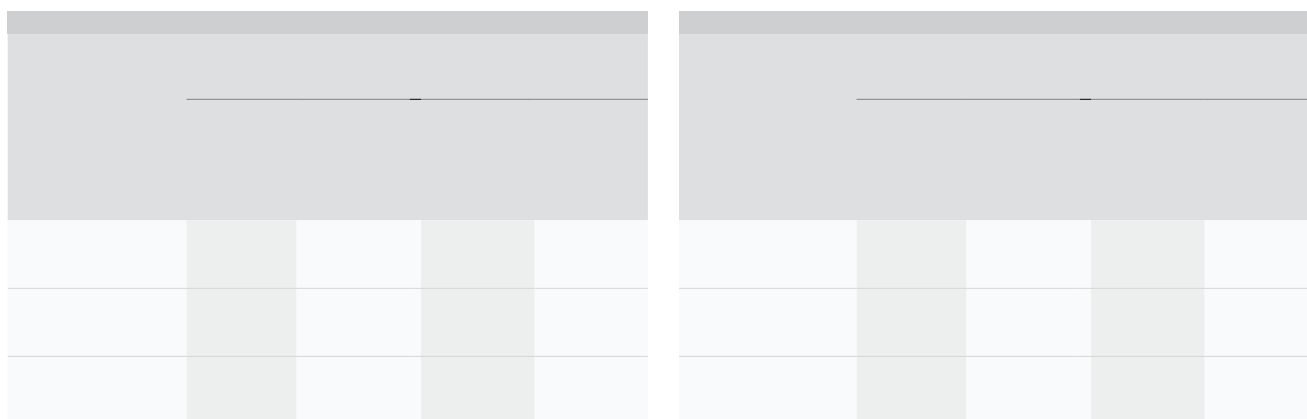
A continuación, se muestra una tabla con la posición del gap de tipo de interés del Grupo:

Miles de euros							
31 de diciembre de 2025	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.434.654	-	-	-	-	-	4.434.654
Activos Financieros	120.215	59.347	365.255	358.932	305.811	149.882	1.359.443
Préstamos y partidas a cobrar	989.493	677.238	1.700.151	679.678	402.560	(8.095)	4.441.026
Préstamos y Créditos a entidades	171.110	61.914	25.380	-	-	795	259.199
Créditos a clientes	818.383	615.324	1.674.771	679.678	402.560	(8.891)	4.181.827
Derivados	(0)	-	-	-	-	135.829	135.829
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	4.635	4.635
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	10.077	10.077
Otros activos	-	-	-	-	-	606.342	606.342
Total Activo	5.544.362	736.585	2.065.407	1.038.611	708.371	898.670	10.992.005
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	75.681	75.681
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	9.355	1.229.660	9.891.271
Depósitos en Bancos Centrales	14.326	15.500	22.600	-	-	320	52.747
Depósitos en Bancos	109.931	219.968	20.985	63.694	-	1.015	415.592
Depósitos Clientes	3.554.747	877.423	974.481	2.636.123	(13.429)	1.127.319	9.156.664
A vista	1.732.086	74.580	118.173	2.510.261	7.542	1.110.660	5.553.302
A plazo	1.822.661	802.843	856.308	125.862	(20.971)	-	3.586.703
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	16.658	16.658
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	39.083	10.000	45.968	47.428	22.784	-	165.262
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	101.006	101.006
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	2.543	2.543
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	39.923	39.923
Otros pasivos	-	-	-	-	-	172.461	172.461
Total Pasivo	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	9.355	1.520.269	10.181.879
Patrimonio	-	-	-	-	33.914	776.212	810.126
Total Pasivo + Patrimonio Neto	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	43.269	2.296.480	10.992.005
Activo	5.544.362	736.585	2.065.407	1.038.611	708.371	898.235	10.991.570
Pasivo	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	43.269	2.296.480	10.992.005
IRS - Derivados	15.000	(846)	(172.550)	200.000	(42.450)	-	(846)
GAP SIMPLE	1.841.275	(387.152)	828.823	(1.508.634)	622.652	(1.398.245)	(1.281)
GAP ACUMULADO	1.841.275	1.454.123	2.282.946	774.312	1.396.964	(1.281)	-

31 de diciembre de 2024	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.222.238	-	-	-	-	-	4.222.238
Activos Financieros	93.092	160.997	182.915	369.419	351.399	42.323	1.200.145
Préstamos y partidas a cobrar	1.036.206	459.153	1.407.167	483.266	363.380	(1.766)	3.747.406
Préstamos y Créditos a entidades	135.284	56.385	14.645	67.251	-	1.241	274.806
Créditos a clientes	900.922	402.768	1.392.522	416.015	363.380	(3.007)	3.472.600
Derivados	-	-	-	-	-	147.068	147.068
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	7.140	7.140
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	9.548	9.548
Otros activos	-	-	-	-	-	1.023.574	1.023.574
Total Activo	5.351.536	620.150	1.590.082	852.685	714.779	1.227.887	10.357.119
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	93.237	93.237
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.869.090	1.261.003	1.512.044	2.198.836	79.952	1.045.141	8.966.066
Depósitos en Bancos Centrales	8.734	10.000	21.000	-	-	378	40.112
Depósitos en Bancos	169.978	230.365	36.206	-	-	4.213	440.762
Depósitos Clientes	2.642.716	1.004.274	1.386.672	2.172.140	54.065	924.491	8.184.358
A vista	1.397.776	60.152	95.344	2.026.398	6.083	896.440	4.482.193
A plazo	1.244.940	944.122	1.291.328	145.742	47.982	-	3.674.114
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	28.051	28.051
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	47.662	16.364	68.166	26.696	25.887	-	184.775
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	116.059	116.059
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	7.143	7.143
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	27.843	27.843
Otros pasivos	-	-	-	-	-	534.509	534.509
Total Pasivo	2.869.090	1.261.003	1.512.044	2.198.836	79.952	1.707.873	9.628.798
Patrimonio	-	-	-	-	33.880	694.441	728.321
Total Pasivo + Patrimonio Neto	2.869.090	1.261.003	1.512.044	2.198.836	113.832	2.402.314	10.357.119
Activo	5.351.536	620.150	1.590.082	852.685	714.779	1.227.887	10.357.119
Pasivo	2.869.090	1.261.003	1.512.044	2.198.836	113.832	2.402.314	10.357.119
IRS - Derivados	-	44.193	56.839	(24.728)	(85.585)	-	(9.281)
GAP SIMPLE	2.482.446	(596.542)	134.759	(1.370.880)	515.363	(1.174.426)	(9.281)
GAP ACUMULADO	2.482.446	1.885.903	2.020.662	649.783	1.165.145	(9.281)	-

Análisis de sensibilidad

A continuación, se presenta un análisis de la sensibilidad del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado en un horizonte temporal de 1 año:



Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas distintas del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio siendo las posiciones en signo positivo posiciones largas y en negativo posiciones cortas. Diariamente se hace un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados. Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro, a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Exposición a la moneda extranjera	Miles de euros	
	2025	2024
USD	5.329	(1.808)
GBP	604	(563)
CHF	(1.397)	56
JPY	428	440

e. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo, ya sea ocasionado por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requisitos de garantías en operaciones con colateral, entre otros.

El Comité de Activos y Pasivos gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispondrá de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de realizar una correcta gestión de la liquidez se analizan los estados de situación consolidados por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para efectuar la correcta distribución de los vencimientos de las cuentas de activo y pasivo en el tiempo, de esta manera se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación proviene de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones repo, es una fuente de financiación relevante.

El Departamento de Control de Middle Office controla a diario la liquidez disponible a diferentes plazos, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Este mínimo se sitúa durante el año 2025, en los 300 millones de dos días hasta los 3 meses y 500 millones hasta 1 año de euros en efectivo y posiciones con elevada liquidez. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiadas con repo y de la cartera líquida. El Grupo ha cumplido durante todo el ejercicio estos límites.

Grupo Andbank, con el fin de cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue el Ratio de liquidez LCR (Liquidity Coverage Ratio). Esta ratio está definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de efectivo en los próximos 30 días. El nivel del Grupo Andbank de esta ratio a cierre de 2025 es de 335%, cumpliendo sobradamente el límite impuesto por normativa (100%).

Aparte de la ratio de cobertura a corto plazo, Grupo Andbank, calcula la ratio de cobertura de liquidez a largo plazo. Esta ratio también se encuentra descrito por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define como la cantidad de financiación estable disponible por la Entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de esta ratio a cierre de 2025 es de 204%, cumpliendo el límite impuesto por normativa (100%).

El Grupo, de manera semestral, elabora y presenta a la Comisión de Riesgos el plan de contingencia de la liquidez del Grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de diferentes niveles de movilización de los activos líquidos y de las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste que tendría esta liquidez. Así, se hace un ranking de los activos movilizables y las fuentes de liquidez gestionables, en el que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en el estado de resultados y se pospone el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en el estado de resultados. También se identifican las potenciales situaciones de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes como de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos en función del grado de probabilidad de que sucedan, como probables e improbables. Al final, se contrasta la liquidez que se podría generar respecto a las potenciales salidas y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Análisis de vencimientos por activos y pasivos financieros

Las siguientes tablas muestran la clasificación de las principales cuentas de activo y pasivo del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación:

Miles de euros							
31 de diciembre de 2025	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.232.999	792	(3.054)	(14.655)	218.572	-	4.434.654
Activos Financieros	120.121	20.355	311.542	399.781	357.761	149.447	1.359.007
Préstamos y partidas a cobrar	411.163	232.431	1.222.199	1.606.654	976.673	(8.095)	4.441.025
Préstamos y Créditos a entidades	21.668	12.539	380	109.398	114.419	795	259.199
Créditos a clientes	389.495	219.892	1.221.819	1.497.256	862.254	(8.890)	4.181.826
Derivados	-	-	-	-	-	136.264	136.264
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	4.635	4.635
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	10.077	10.077
Otros activos	-	-	-	-	-	606.343	606.343
Total Activo	4.764.283	253.578	1.530.687	1.991.780	1.553.006	898.671	10.992.005
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	75.681	75.681
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.679.004	902.923	1.043.049	785.446	2.251.189	1.229.660	9.891.271
Depósitos en Bancos Centrales	14.326	15.500	22.600	-	-	321	52.747
Depósitos en Bancos	109.931	-	-	161.729	142.917	1.015	415.592
Depósitos Clientes	3.554.747	877.423	974.481	576.290	2.046.405	1.127.318	9.156.664
A vista	1.732.086	74.580	118.173	450.428	2.067.376	1.110.660	5.553.303
A plazo	1.822.661	802.843	856.308	125.862	(20.971)	-	3.586.703
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	16.658	16.658
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	-	10.000	45.968	47.427	61.867	-	165.262
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	101.006	101.006
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	2.543	2.543
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	39.923	39.923
Otros pasivos	-	-	-	-	-	172.461	172.461
Total Pasivo	3.679.004	902.923	1.043.049	785.446	2.251.189	1.520.268	10.181.879
Patrimonio	-	-	-	-	33.914	776.212	810.126
Total Pasivo + Patrimonio Neto	3.679.004	902.923	1.043.049	785.446	2.285.103	2.296.480	10.992.005
GAP SIMPLE	1.085.279	(649.345)	487.638	1.206.333	(732.095)	(1.397.810)	-
GAP ACUMULADO	1.085.279	435.934	923.572	2.129.906	1.397.810	-	-

31 de diciembre de 2024	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.954.203	(785)	29.922	(7.768)	246.666	-	4.222.238
Activos Financieros	93.092	113.608	177.550	369.852	403.720	42.323	1.200.145
Préstamos y partidas a cobrar	752.476	56.358	697.226	1.376.188	866.924	(1.766)	3.747.406
Préstamos y Créditos a entidades	85.675	482	14.645	67.251	105.512	1.241	274.806
Créditos a clientes	666.801	55.876	682.581	1.308.937	761.412	(3.007)	3.472.600
Derivados	-	-	-	-	-	147.068	147.068
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	7.140	7.140
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	9.548	9.548
Otros activos	-	-	-	-	-	1.023.574	1.023.574
Total Activo	4.799.771	169.181	904.698	1.738.272	1.517.310	1.227.887	10.357.119
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	93.237	93.237
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.701.154	1.030.638	1.547.797	663.983	1.977.353	1.045.141	8.966.066
Depósitos en Bancos Centrales	8.734	10.000	21.000	-	-	378	40.112
Depósitos en Bancos	41.124	-	71.960	128.071	195.394	4.213	440.762
Depósitos Clientes	2.642.717	1.004.274	1.386.671	509.216	1.716.989	924.491	8.184.358
A vista	1.397.777	60.152	95.343	363.474	1.669.007	896.440	4.482.193
A plazo	1.244.940	944.122	1.291.328	145.742	47.982	-	3.674.114
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	28.051	28.051
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda	8.579	16.364	68.166	26.696	64.970	-	184.775
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	116.059	116.059
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	7.143	7.143
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	27.843	27.843
Otros pasivos	-	-	-	-	-	534.509	534.509
Total Pasivo	2.701.154	1.030.638	1.547.797	663.983	1.977.353	1.707.873	9.628.798
Patrimonio	-	-	-	-	33.880	694.441	728.321
Total Pasivo + Patrimonio Neto	2.701.154	1.030.638	1.547.797	663.983	2.011.233	2.402.314	10.357.119
GAP SIMPLE	2.098.618	(861.457)	(642.982)	1.074.288	(493.923)	(1.174.544)	-
GAP ACUMULADO	2.098.618	1.237.161	594.179	1.668.467	1.174.544	-	-

Los activos que a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Miles de euros				
A 31 de diciembre del 2025	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	129.839	129.839
Valores representativos de deuda	406.345	385.273	820.030	790.944

Miles de euros				
A 31 de diciembre del 2024	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
Instrumentos de patrimonio	-	-	29.502	29.502
Valores representativos de deuda	514.255	480.017	653.832	619.597

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Miles de euros				
A 31 de diciembre del 2025	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	432.325	190.290	242.035	

Miles de euros				
A 31 de diciembre del 2024	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	396.184	139.666	256.518	

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

•f. Riesgo operacional

(i) Definición y Gestión del riesgo

El Grupo define el riesgo operacional como “el riesgo de pérdida o ganancia resultante de la inadecuación o fallos en los procesos, personal y sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos”, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión; un concepto que también se alinea con las directrices del Comité de Basilea respecto al riesgo operacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el Grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Entidad y que se realice una gestión de forma activa.

El principal objetivo del Grupo en relación con el riesgo operacional es la identificación, evaluación, control y seguimiento de todos los eventos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como principal objetivo el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afectan al estado de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, involucrando todas las funciones de negocio en la gestión y control de este.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y control del riesgo operacional, garantizando que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional son identificados y debidamente gestionados.
- Velar por el correcto diseño, mantenimiento e implementación del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Hacer el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito al riesgo de la Entidad.

- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y apoyo.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes, garantizando la comunicación del perfil de riesgo operacional.

(ii) Estructura y Organización

Las áreas y departamentos son las responsables de la gestión diaria del Riesgo Operacional en sus ámbitos respectivos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos operacionales de su actividad, e informar de ello, colaborando con la Dirección de Riesgo Operacional en la implementación del modelo de gestión.

La Dirección de Riesgo Operacional forma parte de la Dirección de Riesgos, dependiente de Dirección General. El control y la supervisión global del riesgo operacional se ejerce manteniendo las funciones de independencia requeridas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, entre las responsabilidades de la cual está el control y la supervisión del riesgo operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional es la responsable de definir, estandarizar e implementar el modelo de gestión, medición y control del riesgo operacional. Además, proporciona apoyo a las áreas y departamentos y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el perímetro para el Reporting a la Alta Dirección y los comités/comisiones de gestión de riesgo implicados.

El marco de gestión del riesgo operacional de la Entidad se basa en el modelo independiente de las tres líneas de defensa, en el que las propias áreas y departamentos son las responsables de la primera línea de control, la Dirección de Riesgo Operacional es la segunda línea y Auditoría Interna actúa como tercera línea de defensa independiente.

(iii) Palancas de gestión

La metodología implementada a través de las palancas de gestión del Riesgo Operacional y las herramientas y procedimientos de medición, seguimiento y mitigación forman parte del conjunto palancas de gestión fundamentales de identificación, medición y evaluación del riesgo operacional.

Las herramientas de identificación y medición de los riesgos operacionales dan una visión de las pérdidas que se han materializado y permiten realizar la autoevaluación de los riesgos y controles, que servirá para poner el foco en la gestión proactiva y la mitigación de los riesgos operacionales. Todos los procesos de autoevaluación de riesgos, enriquecimiento de la base de datos de pérdidas, gestión de KRI, establecimiento de puntos débiles y planes de acción, etc. se hacen a través de flujos de trabajo que gestiona y controla el propio departamento de Riesgo Operacional, juntamente con las personas responsables de las tareas de seguimiento de los diferentes departamentos.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional dentro del Banco son:

- El ejercicio anual de Autoevaluación de Riesgo Operacional con su mapa de riesgos consiste en una evaluación de las actividades propias con el fin de identificar aquellos procesos y/o tareas que pueden generar un riesgo dentro de la operativa diaria del Banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- La base de datos de eventos, que permite la captura y registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo sucedidos en todas las filiales del Grupo. Los eventos más relevantes de cada filial y del Grupo son especialmente revisados y documentados.
- Los indicadores claves de riesgo (KRIs, del inglés Key Risk Indicators) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el grado de control operativo a través del análisis y del seguimiento de su evolución.
- Los planes de acción que se definen para mitigar el riesgo de aquellos eventos con riesgo residual elevado y/o crítico.

(iv) Cálculo de requerimientos de recursos propios computables.

El Grupo utiliza para el cálculo de los requerimientos de fondos propios por riesgo operacional el método de indicador básico, mediante el cual los requerimientos de recursos propios se determinan por el 15% de la media del indicador relevante de los tres últimos ejercicios, siguiendo las indicaciones del artículo 202 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2018. El importe de los requisitos de capital a 31 de diciembre de 2025 por riesgo operacional, calculado según el método del indicador básico, asciende a 46.256 miles de euros con una exposición al riesgo operacional de 578.195 miles de euros (APR's).

•g. Riesgo de cumplimiento normativo

Cumplir con la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y de prestación de Servicios financieros, es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o reputacional, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente y / o de los propios procedimientos internos del Grupo. Por lo tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado con el riesgo reputacional que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) para una actuación incorrecta de la entidad en el desarrollo de sus actividades.

El Grupo Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

El Grupo Andbank cuenta con una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el Grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad dedica importantes recursos a la mejora continua del capital humano y de los medios técnicos disponibles, que permitan el desarrollo de un modelo de controles y de gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales aprobadas por el Consejo de Administración que se revisan anualmente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que desarrolla el Grupo Andbank. Las políticas Globales, que enmarcan la prevención de blanqueo de capitales, la función de cumplimiento normativo, anticorrupción y el código de conducta, que son aplicables para todo el Grupo, como también lo son un conjunto de procedimientos, herramientas y controles internos para la gestión del riesgo normativo y reputacional.

Asimismo, la entidad cuenta con una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank. Cabe mencionar que el modelo incluye un programa de prevención de riesgo penal.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y del riesgo reputacional.

Normas éticas y de conducta

El Grupo Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del Grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo de reputación.

El Grupo cuenta con un Código Ético que establece estrictos estándares de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a desarrollar una conducta responsable en

la realización de sus funciones. Los empleados cuentan con un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo

El Grupo Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros, dentro del marco de la Ley 14/2017 de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y la financiación del terrorismo, y sus posteriores modificaciones. La efectiva implementación de procedimientos y normas basadas en la premisa "Conozca a su cliente" (KYC) son fundamentales para el Grupo.

El KYC supone conocer en detalle tanto a las personas y entidades con las que el Grupo opera (sea una simple transacción o una relación comercial duradera) o en las que ofrezca servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De manera similar, se aplica un proceso similar en la admisión de nuevos empleados, proceso denominado KYE (del inglés Know Your Employee).

En el marco de la actividad de banca privada, el Grupo dispone de un modelo global en materia de prevención de blanqueo de capitales basado en las directrices de la Unión Europea; que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y en su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica un conjunto de medidas de diligencia debido a la adopción y el seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la misma entidad, todos los clientes se clasifican en función de su riesgo potencial, de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como el país de origen, de residencia o la actividad profesional, entre otros).

El Grupo Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y cuenta con medios técnicos de última generación para detectar modelos de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales y / o financiación del terrorismo.

La función de cumplimiento normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, es esencial realizar un seguimiento continuo para garantizar el adecuado conocimiento de nuestros clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que pudieran ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar y hacer más eficaz el control sobre potenciales riesgos relacionados con Cumplimiento, se han desarrollado procedimientos donde se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo con la normativa local y estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, el Grupo Andbank ha establecido varios comités donde participa la Alta Dirección y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un seguimiento de las actuaciones realizadas por la función de Cumplimiento Normativo en esta materia, adoptándose cuantas decisiones sean necesarias para cumplir con los objetivos anteriormente señalados.

De acuerdo con la normativa vigente, Andbank está sometida a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente citados.

Protección del Inversor

El compromiso del Grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción donde opera, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por el Grupo Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- Asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- Refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, tipología de clientes y productos ofrecidos.
- Revisión continuada del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el Grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- Resolución justa de les reclamaciones del cliente.

La Ley 7/2024 de 27 de mayo, sobre organización y funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera, así como sus posteriores modificaciones y el reglamento de desarrollo, culminan la transposición del marco regulador de MiFID al ordenamiento jurídico andorrano.

CRS (Common Reporting Standard)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 19/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, la cual recoge los principios establecidos por la OCDE para el *Common Reporting Standard* (CRS), incluidos en la *Convention on Mutual Administrative Assistance (CMAA) in Tax Matters*, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros.

Esta normativa establece la obligación legal para las entidades financieras de comunicar a sus respectivas autoridades competentes determinada información personal y fiscal relativa a las cuentas de clientes.

En este contexto, mediante la Ley 26/2025, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 19/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, publicada en el Butlletí Oficial del Principat d'Andorra n.º 2, de 14 de enero de 2026, el Principado de Andorra ha incorporado a su ordenamiento interno las actualizaciones del estándar común de comunicación de la OCDE (CRS 2).

Este nuevo estándar, aplicable a partir del 1 de enero de 2026, amplía el ámbito objetivo del intercambio automático de información fiscal, incluyendo, entre otros, determinados productos de dinero electrónico y monedas digitales emitidas por bancos centrales, y refuerza los requisitos de diligencia debida, identificación de titulares y calidad de la información comunicada, con la finalidad de mejorar la utilidad de los datos para las administraciones tributarias y garantizar la alineación con el marco europeo e internacional de transparencia fiscal.

No obstante, y de conformidad con la normativa vigente, el Grupo Andbank está adicionalmente sometido a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente mencionados, en relación con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del intercambio automático de información fiscal.

FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

La Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) es una legislación estadounidense que exige a todas las instituciones financieras fuera de los Estados Unidos llevar a cabo diligencia debida sobre sus cuentas y proporcionar información financiera sobre ciudadanos y entidades estadounidenses con cuentas en el extranjero al Servicio de Impuestos Internos (IRS) de EE.UU.

En 2010, los Estados Unidos promulgaron la Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) con el objetivo de establecer un régimen global de información para las instituciones financieras extranjeras y obtener datos económicos sobre las cuentas propiedad de ciudadanos estadounidenses.

Asimismo, el Grupo Andbank está sujeto a un proceso de supervisión independiente de los procesos realizados por la Entidad.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas, para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio Grupo o por proveedores externos tanto de manera presencial como a través del canal online con el objetivo que transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización, que es una necesidad para una gestión adecuada del riesgo de cumplimiento normativo.

A través de estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y de protección al inversor, que son adaptados en temática y profundidad a las actividades que llevan a cabo los receptores de estos cursos.

Asimismo, Andbank fomenta que su equipo profesional disponga de certificaciones profesionales reconocidas, así como de una formación continua en materia de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo.

Protección de datos

El Grupo Andbank tiene el compromiso de proteger la privacidad, de acuerdo con lo que dispone la Ley 29/2021, del 28 de octubre, cualificada de protección de datos personales. El programa de cumplimiento normativo de Andbank implementa un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo asegurar que la información de clientes es tratada de manera lícita, leal y transparente, de acuerdo con las finalidades legítimas y solo durante el tiempo necesario para las finalidades del tratamiento y garantizando la seguridad.

Incidencias y reclamaciones

El Grupo Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente y, por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al Grupo a través de los diferentes canales de comunicación disponibles. El objetivo de este Departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias se puedan repetir.

39. Valor razonable de los instrumentos financieros

a. Modelos y marco de valoración

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros de los cuales coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- Nivel 1: el valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin hacer ninguna modificación sobre estas cotizaciones.
- Nivel 2: el valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: el valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

b. Activos y pasivos reconocidos valorados a valor razonable (jerarquía de valor razonable)

A continuación, se muestra la clasificación de los activos y pasivos registrados a valor razonable en los estados de situación financiera consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

			Miles de euros
31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	33.559	213.920	82.536
Derivados	-	136.264	-
Instrumentos de patrimonio	3.161	609	82.536
Valores representativos de deuda	30.398	77.047	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.166	10.204	-
Instrumentos de patrimonio	1.166	10.204	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	9.204	-
Valores representativos de deuda	-	6.410	-
Préstamos y anticipos	-	2.794	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	442.575	74.619	-
Instrumentos de patrimonio	14.771	17.392	-
Valores representativos de deuda	427.804	57.227	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	4.635	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	533.777	93.711	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	533.777	93.711	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	75.681	-
Derivados	-	75.681	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	2.543	-

			Miles de euros
31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	64.570	241.959	-
Derivados	-	147.068	-
Instrumentos de patrimonio	8.147	607	-
Valores representativos de deuda	56.423	94.284	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.061	5.400	-
Instrumentos de patrimonio	1.061	5.400	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	8.034	14.813	-
Valores representativos de deuda	8.034	12.257	-
Préstamos y anticipos	-	2.556	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	221.452	96.496	-
Instrumentos de patrimonio	1.727	12.560	-
Valores representativos de deuda	219.725	83.936	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	7.140	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	93.237	-
Derivados	-	93.237	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	7.143	-

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido movimientos significativos entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

•c. Técnicas de valoración

Para las mediciones del valor razonable recurrentes y no recurrentes clasificados dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, a continuación, se detalla una descripción, por tipo de instrumentos, de la (s) técnica (s) de valoración y los datos de entrada (inputs) utilizados en la medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

31 de diciembre de 2025	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados ^(a)	219,123	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	28,205	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	234,395	Credit Risky Models, Discount Model	No aplica	-

(a) Se incluyen los derivados de activos y pasivos conjuntamente

31 de diciembre de 2024	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados ^(a)	254,588	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	18,568	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	259,698	Credit Risky Models, Discount Model	No aplica	-

(a) Se incluyen los derivados de activos y pasivos conjuntamente

•d. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable en los estados de situación financiera y se analizan por el nivel en la jerarquía del valor razonable en que se categoriza cada medición del valor razonable para los ejercicios 2025 y 2024:

Activos financieros a coste amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
31/12/25	501,352	87,289	-	588,641	627,488
31/12/24	582,646	59,039	-	641,685	693,428

El 9,53% del nocional de estos instrumentos financieros se encuentran cubiertos a nivel de tipos de interés (ver nota 11).

Durante el ejercicio 2025 no se han producido ventas en la cartera de coste amortizado.

40. Hechos Posteriores

A continuación, se describen los hechos posteriores al cierre ocurridos entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de marzo de 2026, que resultan relevantes para la correcta comprensión de la situación financiera del Grupo. Dichos hechos no implican ajustes sobre las cifras presentadas a 31 de diciembre de 2025, si bien requieren su adecuada revelación de conformidad con el marco normativo contable andorrano aplicable.

a. Conflicto de Oriente Próximo

El conflicto de Oriente Próximo iniciado en febrero de 2026 está generando incertidumbre en la economía y en los mercados financieros. Las continuas decisiones de aplicar sanciones y contra sanciones contribuyen al incremento de dicha incertidumbre.

En la actualidad, existen riesgos geopolíticos y económicos que se han hecho más evidentes como consecuencia del conflicto, entre los que se incluyen el aumento de la volatilidad en los mercados financieros, el incremento de la inflación (principalmente como resultado de los aumentos en el precio de la energía, el petróleo y otras materias primas) y las disrupciones en las cadenas de suministro, lo que podría desembocar en una desglobalización de la economía mundial, favorecida por la adopción de medidas proteccionistas sobre el comercio internacional y, por tanto, por una reducción del grado de integración de los mercados financieros.

En este contexto, el Grupo continúa monitorizando los efectos derivados del conflicto bélico, incluyendo posibles impactos directos e indirectos en el valor razonable de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance, y mantiene una estrecha colaboración con los supervisores, autoridades y reguladores competentes de todas las jurisdicciones en las que opera, en el marco de sus obligaciones como entidad financiera. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido impactos materiales adversos, ni se estima que el conflicto pueda afectar de forma material y adversa al negocio del Grupo ni a su posición financiera.

b. Emisiones de instrumentos de deuda subordinada y capital de nivel 1 adicional (T2 y AT1) durante el primer trimestre de 2026

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, Andbank ha llevado a cabo las siguientes emisiones de instrumentos computables como recursos propios, en línea con la planificación de capital presentada a la AFA.

b.1. Emisiones de deuda subordinada de nivel 2 (T2)

- Emisión T2 MARF 2026: El 27 de febrero de 2026, Andbank formalizó una emisión de deuda subordinada de nivel 2 por un importe de 30 millones de euros, destinada a su incorporación al MARF y dirigida a clientes cualificados en España.
- Emisión T2 Andorra 2026: A finales de marzo de 2026, Andbank formalizará una segunda emisión de deuda subordinada de nivel 2 por un importe de 20 millones de euros, destinada al mercado andorrano.

Ambas emisiones constituyen instrumentos computables como capital de nivel 2 (T2) a efectos regulatorios y refuerzan los ratios de solvencia del Grupo.

b.2. Emisiones de instrumentos de capital de nivel 1 adicional (AT1)

- Emisión AT1 MARF 2026: A finales de marzo de 2026, Andbank formalizará una emisión de instrumentos AT1 por un importe de 30 millones de euros, destinada a su incorporación al MARF y dirigida a clientes cualificados en España.
- Emisión AT1 Andorra 2026: En la misma fecha, se formalizará una segunda emisión de instrumentos AT1 por un importe de 20 millones de euros, destinada al mercado andorrano.

Las emisiones de instrumentos AT1 sustituyen parcialmente la serie emitida por el banco en el año 2015, mencionada en el apartado 3 siguiente.

c. Rescate de la emisión AT1 de 2015

A finales de marzo de 2026, coincidiendo con la fecha de emisión de los nuevos instrumentos AT1 2026, se formalizará el rescate (amortización anticipada) de la primera serie de 35 millones de euros de instrumentos de capital de nivel 1 emitida por Andbank en el año 2015.

Anexo 1- Sociedades del Grupo Andbank			2025									
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados	
Caronte 2002, SLU (a)	Andorra	Servicios	100%	-	No	-	137	32	6	102	(3)	
Món Immobiliari, SLU	Andorra	Servicios	100%	-	No	-	87	30	95	(24)	(14)	
Andorra Gestió Agrícola Reig, SAU,SGOIC	Andorra	Gestora de fondos	100%	-	Si	-	5.704	1.000	1.240	-	3.464	
AND Private Wealth, S.A.	Suiza	Servicios accesorios	100%	-	Si	-	2.399	3.710	2	(1.466)	(350)	
Zumzeiga, BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%	-	Si	-	31.818	27.383	-	3.991	463	
Andorra Seguros Agrícola Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%	-	Si	-	3.734	2.404	502	-	828	
Columbus de México, SA de CV Asesor en Inversiones Independiente (b)	México	Gestora de patrimonios	-	50%	Si	-	5.724	1.415	240	3.929	396	
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-	100%	Si	-	3.199	12	1	2.218	1.008	
Andbank Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de fons	-	100%	Si	-	5.932	3.000	275	-	2.657	
Andbank Luxembourg S.A.	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%	-	Si	-	52.579	44.893	519	943	6.364	
MyInvestor Banco, SA	España	Entidad bancaria	52%	0,88%	Si	-	183.848	39.068	(31.569)	-	1.476	
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-	100%	Si	-	45.074	1.004	32.430	-	11.641	
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-	51%	Si	1.383	3.837	54	2.952	-	1.958	
Merchbanc, E.G.F.P. S.A.	España	Gestora de fondos de pensiones	-	100%	Si	-	3.193	601	2.063	-	415	
Merchbanc, International, S.A.R.L	Luxemburgo	Instrumental. Tenedora de acciones.	-	100%	Si	-	2.340	25	1.974	126	215	
Wealth Asesoramiento y Consultoría, S.L.U.	España	Intermediación de Seguros	-	100%	Si	-	363	3	321	-	39	
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	95%	-	Sí	-	46.529	26.880	3.558	13.289	2.803	
Andbank Corretora de Seguros de Vida, Ltda	Brasil	Intermediación de Seguros	-	75%	Sí	-	70	1	-	186	(129)	
Andbank Gestao de Patrimônio Financeiro, Ltda	Brasil	Gestora de patrimonios	-	75%	Sí	-	657	300	-	243	117	
Andbank Distribuidora de títulos e Valores Mobiliários, Ltda	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-	100%	Sí	-	303	278	14	(36)	49	
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100%	-	Sí	-	1.112	370	9	867	42	
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-	100%	Sí	-	3.812	2.069	1.666	-	77	
Andbank Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-	100%	Sí	-	6.765	18.752	795	(12.312)	(490)	
Andbank Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-	100%	Sí	-	1.522	1.663	-	318	(478)	
Andbank Brokerage LLC	EE.UU	Servicios Financieros	-	100%	Sí	-	3.831	2.391	-	186	1.306	
APW Consultores Financeiros, Ltda	Brasil	Servicios Financieros	75%	-	Sí	-	13.869	14.058	-	(87)	(103)	
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%	-	Sí	-	519	355	11	311	103	
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	Panamá	Casa de Valores	100%	-	Sí	-	1.822	951	-	1.154	320	
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%	-	Sí	-	(46)	1	-	(60)	14	
Actyus Private Equity SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	100%	-	Si	-	769	300	-	(25)	194	
Andbank España Banca Privada, SAU	España	Entidad bancaria	100%	-	Si	-	145.923	63.949	9.587	-	9.030	
WealthPrivate Corporate Finance, S.A.U.	España	Servicios Financieros	-	100%	Si	-	1.591	1.316	334	-	(58)	
Inversiones Gambito, S.A	España	Holding	95,40%	-	No	-	757	816	-	(19)	(2)	
Augusta Ream, S.L.	España	Servicios Financieros	-	30%	Si	-	662	4	89	1	269	
Gesconsult, S.A., SGIIC	España	Gestora de fondos	-	80%	Si	-	1.227	474	650	(378)	386	
Hellohipoteca, S.L.	España	Servicios Financieros	-	52%	Si	-	1.686	753	-	(2.042)	825	
Lender Digital Finance, S.L.U	España	Intermediación hipotecaria	-	52%	Si	-	(133)	3	-	(140)	4	
Seveis i Mitjans de Pagament XXI, S.A.	Andorra	Servicios	33%	-	Si	-	316	60	65	-	191	
Findango Finance, S.L.	España	Servicios	-	16%	Si	-	13.508	3.234	1.477	942	1.434	
Andbank Holding, Ltda	Brasil	Holding	100%	-	Si	-	303	255	-	47	1	
Andbank Wealth Participações Ltda	Brasil	Consultoria Gestión empresarial	-	75%	Si	-	13.032	16.640	(2)	(3.412)	(199)	
ANDBANK RE GENERAL PARTNER, SARL	Luxemburgo	Gestora de fondos	-	100%	Si	-	31	12	-	(64)	83	

(*) En proceso de liquidación

(**) Los activos y pasivos de estas sociedades están clasificados a 31.12.2024 en el epígrafe "Otros activos no corrientes mantenidos para la venta" del activo y en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes mantenidos para la venta" del pasivo, respectivamente.

Anexo 1- Sociedades del Grupo Andbank			2024								
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
Caronte 2002, SLU (*)	Andorra	Servicios	100%	-	No	-	102	32	6	70	(6)
Món Immobiliari, SLU	Andorra	Servicios	100%	-	No	-	100	30	95	(43)	19
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU,SGOIC	Andorra	Gestora de fondos	100%	-	Sí	2.500	4.135	1.000	1.240	-	4.394
AND Private Wealth, S.A.	Suiza	Servicios accesorios	100%	-	Sí	-	3.087	3.710	2	98	(1.161)
Zumzeiga, BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%	-	Sí	-	32.568	31.004	32	753	779
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%	-	Sí	-	3.293	2.404	504	-	385
Columbus de México, SA de CV Asesor en Inversiones Independiente (**)	México	Gestora de patrimonios	-	50%	Sí	-	5.244	1.602	3	4.626	69
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-	100%	Sí	-	3.152	14	37	2.214	888
Andbank Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de fondos	-	100%	Sí	-	5.295	3.000	270	-	2.025
Andbank Luxembourg S.A.	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%	-	Sí	-	52.178	44.893	230	930	6.577
MyInvestor Banco, SA	España	Entidad bancaria	52%	0,93%	Sí	-	130.937	35.026	(30.258)	-	6.765
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-	100%	Sí	-	33.495	1.004	24.410	-	8.081
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-	51%	Sí	1.470	3.167	54	2.171	-	2.157
Merchbanc, E.G.F.P. S.A.	España	Gestora de fondos de pensiones	-	100%	Sí	-	2.716	601	1.668	-	395
Merchbanc, International, S.A.R.L	Luxemburgo	Instrumental. Tenedora de acciones.	-	100%	Si	-	2.128	25	1.977	(3)	129
Wealth Asesoramiento y Consultoría, S.L.U.	España	Intermediación de seguros	-	100%	Si	-	325	3	309	(22)	35
Andbank Mónaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	95%	-	Sí	-	43.721	26.880	3.558	9.915	3.369
Andbank Corretora de Seguros de Vida, Ltda	Brasil	Intermediación de seguros	100%	-	Sí	-	195	1	-	(18)	204
Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro, Ltda	Brasil	Gestora de patrimonios	-	100%	Sí	-	576	299	(71)	366	(8)
Banco Andbank (Brasil), S.A (**)	Brasil	Entidad bancaria	100%	-	Sí	-	62.381	114.489	6.998	(22.772)	(5.624)
Andbank Distribuidora de títulos e Valores Mobiliários, Ltda	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-	100%	Sí	-	490	277	(33)	(75)	321
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100%	-	Sí	-	1.213	370	8	853	15
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-	100%	Sí	-	3.735	2.069	1.601	-	64
Andbank Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-	100%	Sí	-	7.400	21.231	8	(14.066)	227
Andbank Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-	100%	Sí	-	2.243	490	1.631	-	123
Andbank Brokerage LLC	EE.UU	Servicios financieros	-	100%	Sí	-	3.111	179	2.341	-	590
APW Consultores Financeiros, Ltda	Brasil	Servicios financieros	100%	-	Sí	-	654	1.306	360	(1.554)	42
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%	-	Sí	-	476	355	6	218	97
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%	-	Sí	-	1.047	18	-	987	42
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	Panamá	Casa de Valores	100%	-	Sí	-	1.737	951	-	1.117	58
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%	-	Sí	-	(59)	1	-	(149)	89
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Asesoramiento	49,8%	-	Sí	-	1.128	528	-	(556)	225
Actyus Private Equity SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	100%	-	Sí	-	644	300	-	(172)	215
Andbank España Banca Privada, SAU	España	Entidad bancaria	100%	-	Sí	-	242.127	63.949	99.216	-	15.644
WealthPrivate Corporate Finance, S.A.U.	España	Servicios financieros	-	100%	Sí	-	1.650	1.316	266	(201)	269
Sigma-Clarity Ltd.	Israel	Tenedora de acciones	22,34%	-	Sí	-	12	-	-	-	12
Inversiones Gambito, S.A	España	Holding	95,40%	-	No	-	760	816	-	(15)	(3)
Augusta Ream, S.L.	España	Servicios financieros	-	30%	Sí	-	(13)	-	-	-	(13)
Gesconsult, S.A., SGIIC	España	Gestora de fondos	-	77,92%	Sí	-	789	474	650	-	(376)
Hellohipoteca, S.L.	España	Servicios financieros	-	52,02%	Sí	-	60	753	-	(931)	(1.012)
Lendger Digital Finance, S.L.U	España	Intermediación hipotecaria	-	52,02%	Sí	-	24	3	-	-	(10)

(*) En proceso de liquidación

(**) Los activos y pasivos de estas sociedades están clasificados a 31.12.2024 en el epígrafe "Otros activos no corrientes mantenidos para la venta" del activo y en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes mantenidos para la venta" del pasivo, respectivamente.

Anexo 2

INFORME ANUAL 2025

Con fecha 23 de enero de 2019, se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Andorra, la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90, las entidades deben publicar anualmente en un informe anexo a los estados financieros auditados, especificando para países donde están establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

- La denominación, naturaleza de las actividades y ubicación geográfica;
- El volumen de negocio;
- El número de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo;
- El resultado bruto antes de impuestos;
- Los impuestos sobre el resultado;
- Las subvenciones públicas recibidas.

Se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada.

Denominación, naturaleza de las actividades y ubicación geográfica

Andorra Banc Agrícola Reig, SA (en adelante, "Andbank" o "el Banco") es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes-Engordany (Principado de Andorra). El Banco tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto social.

El Banco tiene su domicilio social en la calle Manel Cerqueda i Escaler, número 4-6, en Escaldes-Engordany, Principado de Andorra.

Además de las operaciones que realiza directamente, Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícola Reig (en adelante, el "Grupo Andbank") en el que se integran varias sociedades que operan en cada jurisdicción, desarrollando actividades de Banca y servicios Financieros y fundamentalmente, con especial atención al desarrollo de servicios de Banca Privada. Grupo Andbank, desarrolla su actividad, principalmente, en las jurisdicciones de Andorra, España, Luxemburgo, Suiza, Mónaco, Brasil, Estados Unidos, Panamá, México y Uruguay.

Resto de información en base consolidada

En este epígrafe se muestra la información en base consolidada correspondiente al volumen de negocio, el número de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo, el resultado bruto antes de impuestos, los impuestos sobre el resultado, de acuerdo con los puntos b) a e) del art. 90 de la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión.

	Volumen de Negocio (a)	Número de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
Andorra	149.492	362	55.409	(2.115)
España	156.601	707	32.549	(6.704)
Luxemburgo	24.110	70	8.627	(1.598)
Mónaco	25.554	55	3.737	(934)
Brasil	2.418	165	195	(306)
Israel	-	-	-	-
Estados Unidos	7.647	20	428	(90)
México	-	70	338	-
Uruguay	6.425	38	1.153	-
Suiza	792	3	(333)	(17)
Panamá	4.278	23	388	(67)
Otros y ajustes	(63.029)	-	(38.157)	37
TOTAL	314.288	1.513	64.334	(11.794)

(a) Se ha considerado como volumen de negocio el resultado de explotación, neto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias

Subvenciones públicas recibidas

El importe de las subvenciones públicas recibidas no es significativo.

Otra información

A 31 de diciembre de 2025, el rendimiento de los activos del grupo consolidado calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo es de un 0,46%.

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

Evolución de los negocios y situación financiera y patrimonial del Grupo

Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, el Grupo Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. y sociedades dependientes ha desarrollado su actividad principal en el ámbito de la banca y los servicios financieros en un entorno caracterizado por una progresiva normalización de las condiciones financieras, una política monetaria aún restrictiva en los principales mercados y una elevada exigencia regulatoria. En este contexto, el Grupo ha mantenido una estrategia orientada a la prudencia, la preservación del capital y la consolidación de su modelo de negocio, basado en la banca privada, la gestión de patrimonios y los servicios financieros especializados.

De acuerdo con los estados financieros consolidados, el total activo del Grupo a 31 de diciembre de 2025 asciende a 10.992.005 miles de euros, lo que representa un incremento del 6,13% respecto al ejercicio 2024. Este crecimiento se explica principalmente por la evolución de los activos financieros a coste amortizado, que han aumentado hasta 5.068.513 miles de euros (4.440.834 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), lo que supone un incremento interanual aproximado del 14,1%. Esta evolución refleja, principalmente, el aumento del volumen de préstamos y anticipos, así como una gestión activa y prudente de la cartera crediticia.

En paralelo, el total pasivo se sitúa en 10.181.879 miles de euros, con un crecimiento interanual del 5,74%. Este incremento está estrechamente vinculado a la evolución de los pasivos financieros a coste amortizado, que ascienden a 9.891.271 miles de euros (8.966.066 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), con un aumento aproximado del 10,3%. Dicho comportamiento responde fundamentalmente al incremento de los depósitos de la clientela, que continúan siendo la principal fuente de financiación del Grupo y evidencian un modelo de financiación estable y alineado con la naturaleza de la actividad bancaria.

El patrimonio neto consolidado asciende a 810.126 miles de euros, con un incremento del 11,23% respecto al ejercicio anterior. Esta evolución positiva responde tanto a la generación recurrente de resultados como a una política de capitalización orientada al refuerzo de los fondos propios y a la preservación de una sólida base patrimonial.

En relación con los resultados, el beneficio atribuido al Grupo ha sido de 50.631 miles de euros, con un incremento del 10,03% respecto a 2024. Este comportamiento refleja una evolución favorable del margen ordinario, una adecuada contención de costes y el impacto positivo de determinadas operaciones corporativas. En términos de solvencia, el Grupo presenta una posición de capital sólida, con una ratio CET1 del 16,41% y una ratio de capital total del 16,67%. Estos niveles se sitúan ampliamente por encima de los mínimos regulatorios exigidos por la normativa vigente y se encuentran alineados con los estándares del sector bancario europeo, evidenciando una elevada capacidad de absorción de pérdidas, una estructura de capital equilibrada y una gestión prudente y anticipativa del capital.

Principales riesgos e incertidumbres

La actividad del Grupo está expuesta a los riesgos inherentes al sector financiero, entre los que destacan el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo operacional y el riesgo regulatorio. La gestión integrada de estos riesgos constituye un elemento clave de la estrategia del Grupo y se basa en políticas internas prudentes, una estructura de gobernanza sólida y mecanismos de control y seguimiento continuos.

El riesgo de crédito deriva principalmente de la actividad de concesión de préstamos y de la inversión en instrumentos financieros. El Grupo aplica criterios estrictos de análisis, concesión y seguimiento del riesgo, con especial atención a la calidad crediticia, la diversificación de la cartera y la existencia de garantías adecuadas.

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de los tipos de interés, de los tipos de cambio y de los precios de los activos financieros. Este riesgo se gestiona mediante límites internos, el uso selectivo de instrumentos de cobertura y una supervisión constante de las posiciones expuestas, con el objetivo de minimizar la volatilidad de los resultados.

El riesgo de liquidez se gestiona garantizando un nivel adecuado de activos líquidos y una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos de clientela estables. El Grupo realiza análisis periódicos de escenarios adversos y pruebas de estrés con la finalidad de anticipar posibles tensiones de liquidez.

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a riesgos operacionales, tecnológicos y de cumplimiento normativo derivados de su actividad internacional y de la evolución constante del marco regulador. Estos riesgos se monitorizan de forma permanente, con especial atención a la ciberseguridad, la protección de datos, la continuidad del negocio y el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias.

Hechos relevantes que pueden afectar al cierre del próximo ejercicio

El conflicto iniciado en Oriente Próximo durante el primer trimestre de 2026 ha incrementado la incertidumbre geopolítica y económica a nivel global. Este contexto puede traducirse en una mayor volatilidad de los mercados financieros, presiones inflacionarias —especialmente en el precio de la energía y otras materias primas— y disrupciones en las cadenas de suministro, con posibles efectos sobre el crecimiento económico global.

En lo relativo al sector bancario, estos factores pueden incidir en la evolución del valor de los activos financieros, el coste de la financiación y el comportamiento del riesgo de crédito. El Grupo continuará monitorizando activamente los posibles impactos directos e indirectos derivados de este conflicto durante el ejercicio 2026.

Durante el primer trimestre de 2026, el Grupo llevará a cabo diversas operaciones relevantes con el objetivo de reforzar su solvencia y apoyar el crecimiento de los próximos ejercicios. Entre ellas destacan las emisiones de deuda subordinada de nivel 2 (T2), por un importe de 50 millones de euros, y de instrumentos de capital de nivel 1 adicional (AT1), también por un importe de 50 millones de euros.

La deuda subordinada T2 corresponde a instrumentos de financiación que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan por detrás de los acreedores ordinarios y que son computables como recursos propios de nivel 2. Estos instrumentos permiten reforzar la solvencia del Grupo y mejorar su capacidad de absorción de pérdidas sin diluir a los accionistas.

Los instrumentos AT1 son instrumentos de capital de nivel 1 adicional, de carácter subordinado y con mecanismos específicos de absorción de pérdidas, diseñados para reforzar la base de capital del Grupo en escenarios de estrés. Las emisiones realizadas, junto con el rescate anticipado de una emisión de AT1 formalizada en el año 2015 por un importe de 35 millones de euros, se enmarcan en la planificación estratégica de capital del Grupo y contribuyen al mantenimiento de ratios de solvencia sólidos, estables y alineados con las mejores prácticas del sector bancario.

Perspectivas de futuro

De cara a los próximos ejercicios, el Grupo prevé continuar desarrollando su actividad bajo criterios de prudencia financiera y crecimiento sostenible, reforzando sus principales líneas de negocio y profundizando en la diversificación de fuentes de ingresos.

Las perspectivas del Grupo están orientadas a la consolidación de su posición competitiva en los mercados en los que opera, a la mejora continua de la eficiencia operativa y a la adaptación a un entorno regulatorio y tecnológico en constante evolución.

El Grupo mantiene como objetivos prioritarios la preservación de una sólida posición de capital y liquidez, el cumplimiento riguroso de los requerimientos regulatorios y la generación de valor a largo plazo para sus grupos de interés, manteniendo al mismo tiempo una elevada capacidad de adaptación ante posibles cambios en el entorno económico, financiero y geopolítico.

04

EVOLUCIÓN
ECONÓMICA GLOBAL

Evolución económica y de los mercados en 2025



El ejercicio 2025 se ha caracterizado por un desempeño favorable de los mercados financieros y por un entorno macroeconómico que, pese a episodios de volatilidad vinculados tanto a las tensiones geopolíticas como a la aplicación de la agenda económica de la nueva administración estadounidense, ha terminado por consolidarse sobre bases más equilibradas que en los años inmediatamente anteriores. El ciclo alcista en los activos de riesgo, iniciado en octubre de 2022, ha mantenido su vigencia impulsado por unas condiciones financieras menos restrictivas, la resiliencia de la actividad global y la ausencia de shocks disruptivos persistentes.

A pesar del elevado ruido geopolítico —conflictos en Oriente Medio, tensiones en Asia-Pacífico, inestabilidad política en Francia y episodios de confrontación institucional en Estados Unidos— los mercados han mostrado una notable capacidad de absorción de estos eventos sin deteriorar el apetito global por el riesgo. La segunda mitad del año fue especialmente propicia, permitiendo cerrar 2025 con retornos positivos en la mayoría de las clases de activo.

Estados Unidos: crecimiento resiliente pese a la incertidumbre política

La economía estadounidense registró un ejercicio de crecimiento moderado y algo irregular. Tras un primer trimestre contractivo (-0,2 % trimestral), la actividad repuntó con fuerza en el segundo y tercer trimestres (+0,9 % y +1,1 %, respectivamente), mientras que el cierre del año, condicionado por episodios de government shutdown, dejó un crecimiento trimestral final de +0,4 %. En términos interanuales, el PIB avanzó un +2,2 %, ligeramente por debajo del +2,8 % del año anterior, pero manteniendo un tono sólido.

El principal motor de la actividad fue la inversión asociada a los desarrollos en inteligencia artificial, automatización y mejoras de productividad, compensando el comportamiento más débil del consumo. La creación mensual de empleo se situó en torno a 15.000 puestos al mes, mientras que los salarios continuaron subiendo un +3,7 %, en un contexto de confianza del consumidor cercana a mínimos recientes. En este entorno, los hogares siguieron utilizando el ahorro como soporte del gasto, lo que llevó la tasa de ahorro al 3,6 %, un nivel inferior al de la etapa prepandemia y que añade un cierto sesgo de fragilidad al consumo futuro.

En materia de precios, la inflación mantuvo su trayectoria de desaceleración, aunque aún por encima del objetivo del 2 % de la Reserva Federal: el IPC general cerró en el 2,7 % y el subyacente en el 2,6 %. El impacto de los nuevos aranceles resultó mucho más limitado de lo inicialmente estimado, lo que permitió a la Reserva Federal ejecutar tres recortes de 25 puntos básicos desde septiembre, situando el corredor de tipos en el 3,75 % – 3,50 %. Estos movimientos, calificados por el mercado como “bajadas preventivas”, respondieron al incipiente deterioro del mercado laboral y a la necesidad de mantener unas condiciones financieras compatibles con la estabilidad del ciclo.

La política económica estadounidense estuvo marcada por la intensificación de la agenda arancelaria —con un arancel efectivo cercano al 15 % durante el cuarto trimestre—, la consolidación de los recortes fiscales y la implementación de medidas más restrictivas en materia migratoria. La política arancelaria generó ingresos fiscales adicionales superiores a 250.000 millones de dólares, mitigando solo parcialmente el impacto de la consolidación fiscal pendiente. A pesar de ello, los desequilibrios

estructurales persisten: el déficit público cerró el año en el -5,4 % del PIB y la deuda superó el 114 %, con expectativas de continuar ascendiendo a medio plazo. En este contexto, resultó coherente que el dólar registrase una depreciación del 9,4 % frente a las principales divisas, reflejando un deterioro relativo de los fundamentales externos.

Eurozona: consolidación del crecimiento y avance hacia la normalización monetaria

La zona euro consolidó un cambio de tendencia significativo en 2025, apoyada en la mejora del consumo, la normalización de los costes energéticos y un entorno político algo más estable tras la formación de un nuevo gobierno en Alemania con una agenda marcada por un notable impulso fiscal. El PIB del área creció un +1,3 %, superando ampliamente el +0,9 % del año anterior.

Destacó la recuperación alemana, cuyo PIB pasó de -0,4 % a +0,6 %, impulsado por un consumo más dinámico (+1,8 %) y por una mejora del clima empresarial. Las elevadas tasas de ahorro —en torno al 15 %— continúan siendo un importante colchón para el consumo futuro, especialmente si la confianza de los agentes continúa mejorando.

La inflación mostró avances significativos: el IPC se redujo hasta el 2,2 %, lo que permitió al Banco Central Europeo ejecutar cuatro recortes de tipos y situar el corredor repo-depósito en el 2,15 % – 2,00 %. El BCE ha señalado que da por concluido el ciclo de bajadas, al considerar que la inflación está controlada y que las condiciones financieras dejan de ser restrictivas.

Los riesgos políticos —especialmente en Francia— persisten, pero el mercado los ha interiorizado como acotados y manejables siempre que se mantenga la disciplina fiscal agregada (déficit del 3 % del PIB).

China: crecimiento más débil y persistencia de riesgos estructurales

China volvió a registrar un crecimiento inferior al de años anteriores, con un avance del PIB del +4,5 % frente al +5,0 % de 2024. La economía mantuvo su dualidad entre un sector tecnológico muy dinámico y unos sectores inmobiliario y financiero todavía lastrados por los efectos del estallido de la burbuja.

Los niveles de precios permanecieron muy contenidos (IPC 0,8 %), en un entorno cercano a la deflación. Las medidas fiscales resultaron insuficientes y el elevado endeudamiento total del país continúa siendo un foco de preocupación para la sostenibilidad del modelo económico a medio plazo.

Japón: un nuevo impulso político en un entorno macro más dinámico

Japón vivió un punto de inflexión con la llegada al poder de la primera ministra Sanae Takaichi, cuya agenda —considerada por muchos como un “segundo abenomics”— combina expansión fiscal, apuesta por defensa y tecnología y un marcado espíritu reformista. El país experimentó una mejora empresarial notable y una normalización de la curva de tipos en un entorno de inflación moderada. El elevado nivel de deuda pública (>200 % del PIB) contrasta con el sólido superávit por cuenta corriente (+4,8 %).

Mercados financieros: retornos positivos generalizados

El ejercicio se cerró con rentabilidades positivas en la mayoría de las clases de activos, con diferencias regionales destacables:

Renta fija

- Índice Euro Aggregate: +1,25 %
- Índice Pan-European High Yield: +4,86 %
- Índice US Aggregate: +7,30 % (neutralizado para el inversor europeo por la apreciación del euro)

La duración volvió a penalizar en los tramos ultralargos europeos, mientras que los diferenciales de crédito se situaron cerca de mínimos, reflejando la fortaleza del ciclo corporativo.

Renta variable

- S&P 500: +16,39 %, impulsado por compañías vinculadas a la IA (+24,9 % en las Siete Magníficas)
- Nasdaq 100: +20,17 %
- EuroStoxx 50: +18,34 %
- IBEX 35: +49,3 %, favorecido por su sesgo bancario y su menor exposición a los sectores más afectados por la guerra arancelaria

Los valores tecnológicos estadounidenses y los bancos europeos lideraron los avances, mientras que el lujo, los automóviles y parte del consumo mostraron un comportamiento más débil.

Materias primas

- Oro: +64,6 % en USD, alcanzando máximos históricos
- Brent: -15,7 %, cerrando en torno a 65 USD/barril tras un año de alta volatilidad
- Gas natural europeo: -43 %, continuando su trayectoria de normalización

Perspectivas para 2026

Antes del inicio de las hostilidades en el golfo Pérsico entre Israel, Estados Unidos e Irán, 2026 dibujaba un escenario macroeconómico moderadamente benigno. Sin embargo, los episodios geopolíticos del primer trimestre —incluidas disputas territoriales, resoluciones judiciales sobre los aranceles y, especialmente, la escalada en Oriente Medio— han generado repuntes de volatilidad y un cambio de régimen en los mercados.

En las economías desarrolladas el riesgo de un escenario de estancamiento ha aumentado de forma apreciable, especialmente en Europa, Japón y el sudeste asiático, donde la persistencia de precios energéticos elevados corre el riesgo de generar efectos de segunda ronda y un deterioro de la demanda agregada. La duración e intensidad del conflicto y su impacto sobre las principales variables macroeconómicas serán determinantes para el comportamiento de los mercados en 2026.

05 / GESTIÓN DEL RIESGO

Gestión del riesgo

Alcanzar un modelo sólido y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Grupo Andbank. Los principales riesgos a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad son los siguientes:

- Riesgo de tipos de interés,
- Riesgo de tipos de cambio,
- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo operacional,
- Riesgo de reputación,
- Gestión de capital.

La función de seguimiento y control permanente del riesgo a escala global la tiene asignada el director/a global de Riesgos, del que dependen los departamentos Riesgo de Crédito, que gestiona y sigue el riesgo de crédito con los clientes; Control de Riesgo Financiero, que supervisa el riesgo de tipos de interés, el de tipos de cambio, el de mercado, el de contrapartida, el de país y el de liquidez; Controller Filiales, que controla la actividad de las filiales internacionales para asegurar que se lleva a cabo dentro del marco regulador establecido y se cumplen los requisitos del supervisor de cada jurisdicción; Riesgo Operativo, que supervisa los riesgos operacionales de la entidad, y

Gestión de Capital. Adicionalmente, como función global, los responsables de control de riesgo de cada una de las entidades que forman parte del Grupo dependen a nivel funcional del director/a global de Riesgos, quien supervisa su actividad y se asegura de que, más allá de los requerimientos locales, se aplican unos estándares de control homogéneos dentro del Grupo.

El departamento de Auditoría Interna asume un rol de control de tercera línea de defensa con el objetivo de poner de manifiesto el incumplimiento o la asunción de riesgos no autorizados, planteando sus medidas correctoras en caso de que los diferentes responsables de control permanente no lo hubieran detectado y reportado.

Con el fin de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de los riesgos, durante 2016 el Grupo llevó a cabo el Plan corporativo de riesgos y sentó las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. Durante los años siguientes, se acometieron las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo de gestión integrada de riesgos en el Grupo Andbank.

El modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo, como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio. Además, se dispone de un Plan de recuperación con distintos umbrales de alerta con el objetivo de ofrecer una rápida respuesta hacia un escenario de deterioro del Balance y mejorar las herramientas de gestión y control del negocio.

Al menos una vez al año se han revisado las métricas y los límites del marco de apetito de riesgo y del Plan de recuperación, con el objetivo de adaptarlos a la estrategia de negocio del Banco y a la consecución de sus objetivos.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo en el nivel fijado en el apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los principales elementos que garantizan un control efectivo son:

- Una estructura sólida de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración a nivel de riesgo. Esta comisión cuenta con dos consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que está expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.
- La independencia de la función de riesgos, que garantiza la separación entre las unidades generadoras del riesgo (primera línea de defensa) y las responsables de su control (segunda línea de defensa).
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que incluye una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a todos los riesgos.

Los límites de riesgo se revisan periódicamente para adaptarlos a la coyuntura económica y de los mercados y, en cualquier caso, se presentan, como mínimo, una vez al año en el Consejo de Administración para su aprobación.

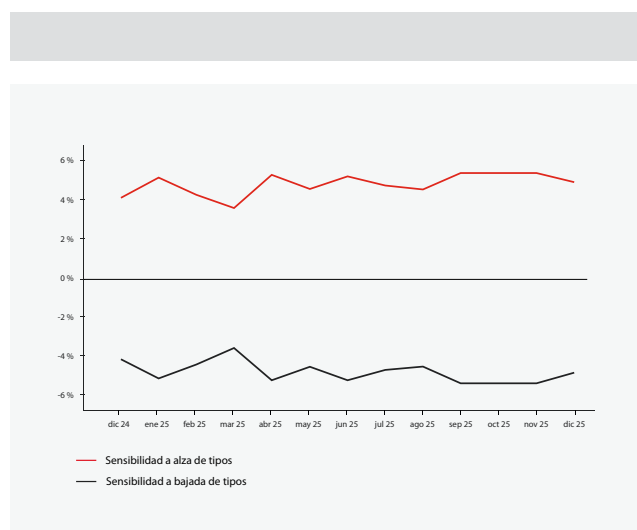
En cuanto a la metodología de asignación de límites de riesgo de país, se consideran factores relativamente estáticos, como la pertenencia a organismos internacionales (UE, OCDE) o el *rating* (la calificación) y factores dinámicos (variables de mercado), como el nivel al que cotiza el *credit default swap* del país. En lo referente a los límites de riesgo asignados a instituciones financieras, se tienen en cuenta factores como el *rating* y el capital *Tier 1*, así como indicadores de mercado, concretamente el nivel al que cotiza el *credit default swap*. Esta metodología permite mantener unas exposiciones en riesgo estables en países y contrapartidas con buena calidad crediticia, así como reajustar rápidamente la exposición a aquellos países y contrapartidas que presenten un deterioro de su capacidad crediticia.

Como responsable de la gestión del riesgo de tipos de interés, de tipos de cambio, de riesgo país y de contrapartida, de liquidez y de mercado, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) se reúne periódicamente. Además, este comité se encarga de la gestión del balance y del capital. Por su parte, el COAP delega la supervisión de estos riesgos en el departamento de Control de Riesgo Financiero.

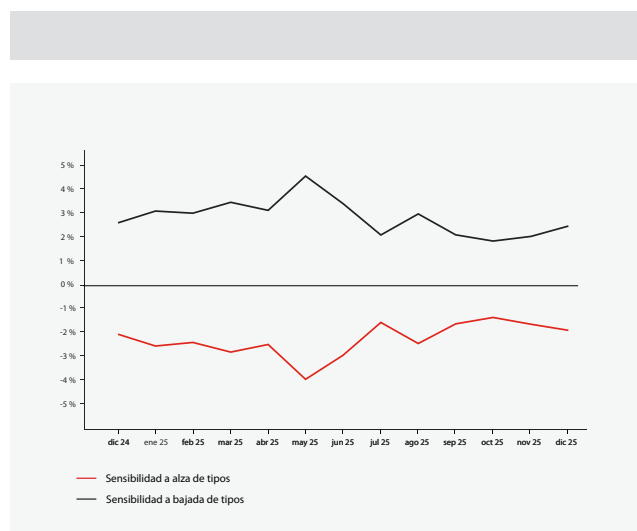
Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el Grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del balance, y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la coyuntura de tipos de interés del último año, el Grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Grupo aumentaría en caso de una subida del tipo de interés y, a la inversa, se vería reducido ante una disminución de los mismos. Asimismo, el *gap de repricing* de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés de los estados de situación es positivo; es decir, a nivel global, el *repricing* de los activos es anterior en el tiempo al de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos en el mercado interbancario a plazos muy cortos, en una cartera de inversión crediticia mayoritariamente a tipos flotantes más un diferencial y en la posesión de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con vencimiento a corto y medio plazo, aunque una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo con vencimientos largos que permiten generar un margen adicional y aumentan la duración del activo del estado de situación consolidado. Una parte de estos bonos se encuentra cubierta con derivados de tipos de interés que permiten mitigar el riesgo de duración.



El Consejo de Administración aprobó un nivel del 5 % en el límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos. A lo largo del año 2025, la sensibilidad de los recursos propios ha fluctuado en terreno negativo, como consecuencia de la estrategia de tipos de interés adoptada y el posicionamiento del balance, pero siempre se ha mantenido por debajo de este límite.



Riesgo de tipos de cambio

El Grupo entiende el *riesgo de tipos de cambio* como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas distintas del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio. Se hace un seguimiento diario de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados.

Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro son las siguientes:

Miles de euros		
Exposición a la moneda extranjera	2025	2024
USD	5.329	(1.808)
GBP	604	(563)
CHF	(1.397)	56
JPY	428	440

Riesgo de mercado

El *riesgo de mercado* se entiende como la pérdida potencial a la que está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, como los precios de los activos, tipos de interés, curvas de crédito, volatilidad y liquidez del mercado. La medida

que utiliza el grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología de valor en riesgo (*value at risk* o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de resistencia (*stress testing*) para las carteras *hold to collect* (HTC), *hold to collect and sell* (HTC&S) y negociación.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Grupo calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99 %, siendo el período histórico considerado por el cálculo de un año. Durante 2025, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 297 miles de euros, con un máximo de 602 miles de euros y un mínimo de 130 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación ha sido de 283 millones de euros. En su mayoría, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2025	VaR a 31/12/2025	VaR Medio del periodo	VaR Máximo del periodo (*)	VaR Mínimo del periodo (*)
Riesgo tipo interés	156	256	453	126
Riesgo de <i>spread</i>	11	35	26	48
Efecto diversificación	24	39	151	-
Total	(7)	(33)	(27)	(45)
Total	184	297	602	130

(*) Las observaciones de VaR máximas y mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con lo VaR total.

El Grupo aplica pruebas de resistencia a la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría esta cartera si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito.

Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera frente a distintos escenarios.

Se analizan cuatro escenarios, tres de los cuales son históricos (crisis griega de 2010, atentados terroristas a las Torres Gemelas de 2001 y crisis sanitaria de la Covid-19 de 2020) y uno es hipotético (steepening paralelo de la curva de tipos y de los diferenciales de crédito en 200 pb).

En la siguiente tabla se muestra mensualmente el impacto en el cambio de valor de las carteras de negociación y HTC&S y HTC para los diferentes escenarios:

Mes	HTC&S + HTC				Negociación			
	Crisis deuda griego	Covid-19	Torres Gemelas	Tipos y Credito +200pb	Crisis deuda griego	Covid-19	Torres Gemelas	Tipos y Credito +200pb
Enero	-2,07%	-2,32%	-5,15%	-17,20%	1,13%	0,78%	0,70%	-0,53%
Febrero	-2,21%	-2,44%	-5,39%	-17,94%	1,30%	0,89%	0,75%	-0,43%
Marzo	-1,93%	-2,20%	-5,38%	-18,95%	1,03%	0,84%	0,52%	0,41%
Abril	-1,76%	-2,20%	-5,33%	-18,72%	-0,10%	-0,89%	-0,34%	-2,12%
Mayo	-1,52%	-1,79%	-4,50%	-16,02%	0,14%	-0,21%	-0,15%	-0,46%
Junio	-1,69%	-1,91%	-4,69%	-16,51%	0,05%	-0,35%	-0,19%	-0,77%
Julio	-1,59%	-1,81%	-4,48%	-15,88%	0,12%	-0,36%	-0,15%	-1,01%
Agosto	-1,59%	-1,81%	-4,44%	-15,67%	0,28%	-0,24%	0,01%	-1,24%
Septiembre	-1,42%	-1,56%	-3,81%	-13,34%	0,26%	-0,13%	0,01%	-0,80%
Octubre	-1,69%	-1,86%	-4,43%	-15,37%	0,38%	-0,30%	0,09%	-1,81%
Noviembre	-1,61%	-1,73%	-4,14%	-14,38%	0,05%	-0,11%	-0,12%	-0,10%
Diciembre	-1,13%	-1,48%	-3,82%	-13,93%	0,35%	-0,27%	0,09%	-1,60%

Riesgo de crédito

El *riesgo de crédito* hace referencia a la pérdida potencial procedente de que una contrapartida no cumpla con las obligaciones que tiene con el Grupo. La exposición que tiene el Grupo al riesgo de crédito incluye:

- El riesgo de incumplimiento derivado de la operativa habitual de tesorería; esto incluye, básicamente, préstamos en el mercado interbancario, préstamos y endeudamiento con valores, operaciones con pacto de recompra y transacciones con derivados OTC;
- El riesgo de incumplimiento de los emisores de bonos en cartera propia;
- El riesgo de incumplimiento de la cartera crediticia.

El Grupo aplica una política prudente en la asignación de límites, autorizando la exposición al riesgo a países con buena calificación crediticia y, dentro de estos países, a las entidades financieras que presentan un riesgo de crédito moderado. La aprobación de los límites de riesgo por parte del Consejo de Administración es, como mínimo, anual.

La concesión de límites es más estricta para las exposiciones a contrapartidas en las que no existe un valor en garantía. En estos casos, se requiere que la contrapartida tenga un *rating* de alta calidad crediticia, partiendo de la evaluación de las principales agencias (Moody's, Fitch y S&P), y que el mercado le asigne un riesgo de crédito moderado en términos relativos, que se refleja en el nivel al que cotiza el CDS a 5 años respecto a un índice. La observación de la variable de mercado permite incorporar en el modelo cualquier cambio en la calidad crediticia de la contrapartida con mayor inmediatez.

Con el fin de reducir la exposición al riesgo, el Grupo utiliza valores en garantía en diversas operaciones, básicamente, transacciones con derivados OTC, operaciones con pacto de recompra y préstamo y endeudamiento de valores. Para las contrapartidas con las que se ha firmado un contrato marco ISDA con aceptación de *netting*, se efectúa una compensación de la exposición en derivados entre ambas contrapartidas. Andbank tiene firmados contratos ISDA, CSA y GMRA con varias contrapartidas, lo que le permite diversificar las contrapartidas disponibles con las que efectuar transacciones con derivados y, al mismo tiempo, limitar la exposición al riesgo de la contrapartida. En paralelo, se está llevando a cabo una gestión de valores en garantía muy activa, que incluye una monitorización diaria de las exposiciones sujetas a dichos contratos y la emisión de peticiones de valores en garantía adicionales a las contrapartidas en las que se origina una exposición al riesgo que se debe mitigar.

Durante el año 2025, la cartera de renta fija del Grupo se ha dirigido a activos de buena calidad crediticia, con un porcentaje de inversión de la cartera del 37,34 % en soberanos, administraciones públicas o agencias gubernamentales. Con respecto a la concentración por países, la cartera está diversificada principalmente en emisores de España, Italia, Estados Unidos, Francia, Andorra, Luxemburgo, Alemania, Reino Unido y Holanda, que representan el 82 % del total de la cartera.

Así, la cartera de renta fija se compone de emisiones en las que el Grupo mantiene una exposición directa al riesgo del emisor o garante, que en su gran mayoría tienen *rating* de grado de inversión, así como de bonos de cobertura de depósitos estructurados de clientes, que el Grupo mantiene en el balance, pero para los que se ha transferido el riesgo a sus clientes. La clasificación de la cartera de renta fija según el *rating* del emisor es la siguiente (en miles de euros):

Rating	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
AAA	192.964	50.153
De AA+ hasta AA-	158.118	251.148
De A+ hasta A-	528.588	504.000
BBB+	227.880	143.516
BBB o Inferior	118.825	219.272
Total	1.226.375	1.168.089

En lo referente a la exposición al riesgo de crédito por operativa con clientes, la inversión crediticia bruta del Grupo se sitúa en 4.197 millones de euros, principalmente en pólizas de crédito y préstamos, destacando las operaciones con garantía pignorativa (2.183 millones de euros) y garantía hipotecaria (1.466 millones de euros).

Los principales elementos en la gestión del riesgo de crédito son las políticas de concesión y las facultades, la monitorización de la evolución de la exposición y el establecimiento de comités periódicos (Riesgo Irregular y Comisión Ejecutiva). Las concentraciones en riesgo de crédito se revisan como mínimo semanalmente, con un seguimiento para que estén dentro de los parámetros marcados por el supervisor y estableciendo niveles de endeudamiento máximo en determinados colectivos. La responsabilidad de la gestión y control del riesgo de crédito con clientes corresponde al departamento de Riesgo de Crédito.

Paralelamente, se lleva a cabo un control de los niveles de morosidad por producto para ajustar las políticas de concesión y las facultades. Las decisiones de concesión se determinan en relación con la operación. El seguimiento de la evolución del riesgo se hace a partir del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, adaptadas a los requisitos del supervisor. El ratio de morosidad del Grupo es del 2,05 % y se sitúa por debajo de la media de las instituciones financieras de los países vecinos.

La principal estrategia de negocio del Grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, una alta diversificación y una baja concentración de los recursos de clientes. Asimismo, la sociedad lleva a cabo mayoritariamente para el mercado andorrano el negocio de banca minorista mediante la concesión de créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una gestión óptima del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la entidad, el apetito de riesgo definido y el cumplimiento de las directrices reguladoras.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los diferentes comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de Riesgo de Crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el Comité de Créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito y asesorar a la Comisión Ejecutiva para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo aprobado.

Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo, según los criterios establecidos, hasta el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

- Análisis y admisión de operaciones

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, liquidez y calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo de crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los distintos órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Además, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y líneas autorizados con cada contrapartida. El Consejo de Administración aprueba este modelo, que se revisa anualmente. Cualquier operación nueva queda sujeta al cumplimiento de estos límites, cuyo consumo está monitorizado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- Propuesta: el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y rentabilidad, en función del riesgo asumido.
- Análisis de la operación: el departamento de Riesgo de Crédito analiza el detalle de la propuesta elaborada y valida la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesarias para su posterior sanción.
- Sanción de la operación: una vez analizada la operación, el departamento de Riesgo de Crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- Comunicación: el proceso de admisión finaliza con la emisión y firma de un acta, y su comunicación posterior a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

- Seguimiento

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia para detectar anticipadamente las incidencias que puedan llegar a producirse con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlas o resolverlas.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican a aquellos clientes o aquellas operaciones que requieren una revisión más profunda y un seguimiento más exhaustivo, sea porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o porque su naturaleza o importe así lo requieren.

Además, se hace un seguimiento y control diarios del cumplimiento de los límites y líneas de riesgo aprobados. Al cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones según los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De esta forma, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control en función de los límites aprobados.

- Recuperaciones

La recuperación es una función relevante en el ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y coste posibles. Esta función corresponde al departamento de Recobro y Recuperaciones. Este departamento es un área de gestión directa de clientes, y su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por su total recuperación.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la adecuada coordinación de diferentes departamentos (Comercial, Riesgos y Asesoría Jurídica) y está sujeto a una revisión permanente y una mejora

continua de los procesos y metodologías de gestión, para adaptarlos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizar la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que se estima dicho deterioro, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que el deterioro desaparece o disminuye.

El deterioro de los activos financieros se calcula en función del tipo de instrumento, una vez que se han tenido en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados al coste amortizado, el Grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar a los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro, así como clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases:

- Riesgo normal o fase 1: operaciones que no cumplen los requisitos para su clasificación en otras categorías.
- Riesgo normal con incremento significativo de riesgo o fase 2: esta categoría incluye todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como fase 3 o fallidas, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En esta categoría se incluyen las operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando cumplen los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (fase 2), debido a incrementos significativos del riesgo o a importes vencidos de más de 30 días, deben reclasificarse en la categoría de riesgo normal (fase 1) una vez hayan superado un periodo de prueba de seis meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Con criterios subjetivos, según directrices de la Política Global de Riesgos de la entidad, se clasificarán en esta fase todas las operaciones vinculadas a promociones inmobiliarias con riesgo vivo superior a los 2,5 millones de euros.
- Riesgo dudoso o fase 3: incluye los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin que concurren las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre el reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance cuyo pago por la misma por parte del Grupo sea probable y, su recuperación, dudosa.
 - Debido a la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, a todos los efectos, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas

cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos a todos los efectos, tal y como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.

- Por motivos distintos de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin que concurren las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidas o en la fase 3 debido a la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación, así como las exposiciones fuera del balance no calificadas en la fase 3 debido a la morosidad cuyo pago por parte del Grupo sea probable y, su recuperación, dudosa.

La definición contable de fase 3 coincide con la utilizada en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el Grupo. Asimismo, coincide con la definición de *default* reguladora, a excepción de que, en términos reguladores, se consideran *default* todas las operaciones de un titular en el segmento empresarial cuando existen importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran fase 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importe vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido: el Grupo, después de hacer un análisis individualizado, da de baja de los estados de situación las operaciones cuya recuperación se considere total o parcialmente remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en la fase 3 por motivos de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100 % durante más de 2 años, a excepción de los saldos que cuenten con suficientes garantías eficaces. Igualmente, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares («grupo homogéneo de riesgo») y, por tanto, pueden estimarse de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, deben estimarse de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, pueden estimarse de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, o de forma colectiva.

Por último, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y pueden estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y se sigue rigurosamente según los análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender el pago de sus obligaciones con el Grupo, y los límites de exposición establecidos para cada contraparte se adecuan hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (acabados o en construcción). El Grupo también acepta, aunque en menor medida, otro tipo de garantías reales, como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso, condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar, en todo momento, la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De conformidad con la NIIF 7, *Instrumentos financieros: información a revelar*, a continuación se presenta la distribución (por epígrafes del estado de situación financiera consolidado) de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2025 y 2024, sin deducir sus garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros

	Miles de euros	
Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros mantenidos para negociar	330.015	306.529
Derivados	136.264	147.068
Instrumentos de patrimonio	86.306	8.754
Valores representativos de la deuda	107.446	150.707
Préstamos y adelantadas	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	11.370	6.461
Instrumentos de patrimonio	11.370	6.461
Valores representativos de deuda	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9.205	22.847
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	6.410	20.291
Préstamos y adelantadas	2.794	2.556
Activos financieros disponibles para la venta	517.194	317.950
Instrumentos de patrimonio	32.163	14.287
Valores representativos de deuda	485.031	303.663
Activos financieros a coste amortizado	5.068.513	4.440.834
Valores representativos de deuda	627.488	693.428
Préstamos y anticipos	4.441.026	3.747.406
Derivados – Contabilidad de coberturas	4.635	7.140
Total riesgos por activos financieros	5.940.932	5.101.760
Compromisos de préstamo concedidos	1.389.692	986.168
Garantías financieros concedidas	79.439	92.913
Otros compromisos y otras garantías concedidas	52.146	28.789
Total compromisos y garantías concedidas	1.521.277	1.107.870
Total exposición máxima al riesgo de crédito	7.462.208	6.209.630

Riesgo de liquidez

El *riesgo de liquidez* se define como el riesgo de que el Grupo no pueda afrontar sus compromisos de pago en un momento determinado, ya sean los ocasionados por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requerimientos de garantías en operaciones con valores en garantía, entre otros.

El COAP gestiona el riesgo de liquidez garantizando que, en todo momento, se dispone de liquidez suficiente para atender cancelaciones de pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de gestionar correctamente la liquidez, se analiza el balance por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para distribuir correctamente los vencimientos de las partidas de activo y pasivo en el tiempo; de este modo, se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago, y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación procede de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones con pacto de recompra, es una fuente de financiación relevante.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos clasificados por vencimientos. Para determinadas partidas, como pueden ser las cuentas corrientes, se considera que una parte de estas no tienen vencimiento. Dada la experiencia histórica y su estabilidad en el balance, el resto se distribuye en los distintos plazos de acuerdo con un estudio externo.

31 de diciembre de 2025	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.434.654	-	-	-	-	-	4.434.654
Activos financieros	120.215	59.347	365.255	358.932	305.811	149.882	1.359.443
Préstamos y partidas por cobrar	989.493	677.238	1.700.151	679.678	402.560	(8.095)	4.441.026
Préstamos y créditos a entidades	171.110	61.914	25.380	-	-	795	259.199
Créditos a clientes	818.383	615.324	1.674.771	679.678	402.560	(8.891)	4.181.827
Derivados de cobertura	(0)	135.829	-	-	-	-	135.829
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	4.635	4.635
Otros activos	-	-	-	-	-	10.077	10.077
Total activo	-	-	-	-	-	606.342	606.342
Total activo	5.544.362	736.585	2.065.407	1.038.611	708.371	898.670	10.992.005
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	75.681	75.681
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	9.355	1.229.660	9.891.271
Depósitos en bancos centrales	14.326	15.500	22.600	-	-	320	52.747
Depósitos en bancos	109.931	219.968	20.985	63.694	1.015	415.592	440.762
Depósitos clientes	3.554.747	877.423	974.481	2.636.123	(13.429)	1.127.319	9.156.664
A la vista	1.732.086	74.580	118.173	2.510.261	7.542	1.110.660	5.553.302
A plazo	1.822.661	802.843	856.308	125.862	(20.971)	-	3.586.703
Intereses corridos no pagados	-	-	16.658	16.658	-	28.051	28.051
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores emitidos representativos de deuda	39.083	10.000	45.968	47.428	22.784	-	165.262
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	101.006	101.006
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	2.543	2.543
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	39.923	39.923
Otros pasivos	-	-	-	-	-	172.461	172.461
Total pasivo	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	9.355	1.520.269	10.181.879
Patrimonio	-	-	-	-	33.914	776.212	810.126
Total pasivo + Patrimonio neto	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	43.269	2.296.480	10.992.005
Activo	5.544.362	736.585	2.065.407	1.038.611	708.371	898.235	10.991.570
Pasivo	3.718.087	1.122.891	1.064.034	2.747.244	43.269	2.296.480	10.992.005
IRS - Derivados	15.000	(846)	(172.550)	200.000	(42.450)	-	(846)
GAP SIMPLE	1.841.275	(387.152)	828.823	(1.508.634)	622.652	(1.398.245)	(1.281)
GAP ACUMULADO	1.841.275	1.454.12	2.282.946	774.312	1.396.964	(1.281)	-

El departamento de Middle Office controla a diario la liquidez disponible a diferentes plazos, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Durante el 2025, este mínimo se sitúa en 300 millones de los dos días hasta los 3 meses y en 500 millones de euros hasta un año de efectivo y posiciones con elevada liquidez. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financieras con pacto de recompra y cartera líquida. El banco ha cumplido esos límites durante todo el ejercicio.

El Grupo Andbank, para cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue el ratio de liquidez LCR (*liquidity coverage ratio*). Este ratio lo define el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de efectivo en los 30 días siguientes. El nivel del Grupo Andbank al cierre de 2025 es del **335 %**, por lo que cumple sobradamente el límite impuesto por la normativa (100 %).

Aparte del ratio de cobertura a corto plazo, el Grupo Andbank, sobre una base consolidada, calcula desde marzo y de forma trimestral el ratio de cobertura de liquidez a largo plazo (NSFR). Este ratio también está descrito por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que lo define como la cantidad de financiación estable disponible para la entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de este ratio al cierre de 2025 es del **204 %**, que cumple el límite impuesto por la normativa (100 %).

Además, se elabora periódicamente un plan de contingencia de la liquidez del Grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de distintos niveles de movilización de los activos líquidos y las fuentes de financiación disponibles, teniendo en cuenta cuál es el coste al que se podría generar esta liquidez. De este modo, se elabora un ranking de los activos movilizables y las fuentes de liquidez gestionables, en los que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en la cuenta de resultados y se pospone el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en la cuenta de resultados. También se identifican las situaciones potenciales de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes o de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del nivel de probabilidad de que sucedan, como probables o improbables. Al final, se contrasta la liquidez que podría generarse respecto a las salidas potenciales y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Riesgo operacional

El banco define, de acuerdo con las directrices del Comité de Basilea, el *riesgo operacional* como el riesgo de pérdida o ganancia resultante de las deficiencias o la falta de adecuación en los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien debido a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). Como consecuencia de esto, el Grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la entidad y que se gestiona de forma activa.

El principal objetivo del banco en relación con el riesgo operacional es la identificación, evaluación, control y seguimiento de todos los acontecimientos que supongan un posible riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El departamento de Riesgo Operacional tiene como objetivo principal el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afectan a la cuenta de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, implicando a todas las funciones de negocio en su gestión y control.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y control del riesgo operacional a fin de garantizar que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional sean debidamente identificados y gestionados.
- Velar por el diseño, mantenimiento e implementación correctos del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Hacer el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, garantizando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito de riesgo de la entidad.
- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y soporte.

- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes para garantizar la comunicación del perfil de riesgo operacional.

Las áreas y los departamentos son los responsables de la gestión diaria del Riesgo Operacional en sus respectivos ámbitos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos operacionales de su actividad, e informar sobre ellos, y colaborar con la Dirección de Riesgo Operacional en la implementación del modelo de gestión.

La Dirección de Riesgo Operacional es la responsable de definir, estandarizar e implementar el modelo de gestión, medición y control del riesgo operacional. Además, proporciona soporte a las áreas y departamentos y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el perímetro para el *Reporting* a la Alta Dirección y los comités/comisiones de gestión de riesgo implicados.

El marco de gestión del riesgo operacional de la Entidad se basa en el modelo independiente de las tres líneas de defensa, en las que las propias áreas y departamentos son los responsables de la primera línea de control, la Dirección de Riesgo Operacional es la segunda línea y Auditoría Interna actúa como tercera línea de defensa independiente.

La metodología implementada mediante las palancas de gestión del Riesgo Operacional y las herramientas y procedimientos de medición, seguimiento y mitigación forman parte del conjunto de palancas de gestión fundamentales de identificación, medición y evaluación del riesgo operacional.

Las herramientas de identificación y medición de los riesgos operacionales dan una visión de las pérdidas que se han materializado y permiten hacer la autoevaluación de los riesgos y controles, que servirá para poner el foco en la gestión proactiva y en la mitigación de los riesgos operacionales. Todos los procesos de autoevaluación de riesgos, enriquecimiento de la base de datos de pérdidas, gestión de KRI, establecimiento de puntos débiles y planes de acción, etc. se llevan a cabo mediante flujos de trabajo que gestiona y controla el propio departamento de Riesgo Operacional, junto con las personas responsables de las tareas de seguimiento de los diferentes departamentos.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional en el Grupo son:

- El ejercicio anual de Autoevaluación de Riesgo Operacional con su mapa de riesgos, consistente en una evaluación de las actividades propias para identificar aquellos procesos o tareas que pueden generar un riesgo dentro de la operativa diaria del Banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo
- La base de datos de acontecimientos, que permite la captura y registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo que se han producido en todas las filiales del Grupo. Los acontecimientos más relevantes de cada filial y del Grupo son especialmente revisados y documentados.
- Los indicadores clave de riesgo (KRI, del inglés *key risk indicators*) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el nivel de control operativo mediante el análisis y el seguimiento de su evolución.
- Los planes de acción que se definen para mitigar el riesgo de aquellos acontecimientos con riesgo residual elevado o crítico.

El Banco utiliza para el cálculo de los requerimientos de fondos propios por riesgo operacional el método de indicador básico, mediante el cual los requerimientos de recursos propios se determinan por el 15 % de la media del indicador relevante de los últimos tres ejercicios, siguiendo las indicaciones del artículo 202 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2018. El importe de los requisitos de capital a 31 de diciembre de 2025 por riesgo operacional, calculado según el método del indicador básico, asciende a 46.256 miles de euros con una exposición al riesgo operacional de 578.195 miles de euros (APR).

Riesgo de reputación

Cumplir con la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y prestación de servicios financieros es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputación. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de incurrir en sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o de reputación, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente o de los propios procedimientos internos del Grupo. Por tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado al riesgo de reputación, que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados y reguladores) por una actuación incorrecta de la entidad en el desarrollo de sus actividades.

El Grupo Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

El Grupo Andbank cuenta con una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el Grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad destina importantes recursos a la mejora continua del capital humano y de los medios técnicos disponibles que permitan el desarrollo de un modelo de control y gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los citados objetivos, se han diseñado una serie de políticas globales, aprobadas por el Consejo de Administración, que se revisan anualmente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que desarrolla el Grupo Andbank. Las políticas globales, que enmarcan la prevención de blanqueo de capitales, la función de cumplimiento normativo, la anticorrupción y el código de conducta, son aplicables a todo el Grupo, como lo son igualmente un conjunto de procedimientos, herramientas y controles internos para la gestión del riesgo de incumplimiento normativo y de reputación.

Asimismo, la entidad cuenta con una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración, cuyo principal objetivo es la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank. Cabe mencionar que el modelo incluye un programa de prevención de riesgo penal.

A continuación, se describen los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de incumplimiento normativo y del riesgo de reputación.

Normas éticas y de conducta

El Grupo adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del Grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y que ningún negocio es admisible si puede generar riesgo de reputación.

El Grupo cuenta con un código ético que establece estándares estrictos de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y les vincula a desarrollar una conducta responsable en el ejercicio de sus funciones. Los empleados disponen de un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El Grupo Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros, dentro del marco de la Ley 14/2017 de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y la financiación del terrorismo, y sus posteriores modificaciones. La efectiva implementación de procedimientos y normas basadas en la premisa «conoce a tu cliente» (KYC, del inglés *know your customer*) es fundamental para el Grupo.

El KYC supone conocer con detalle a las personas y entidades con las que el Grupo opera (ya sea una simple transacción o una relación comercial duradera) o a las que ofrece servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y las personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De igual modo, se aplica un proceso parecido en la admisión de nuevos empleados, «conoce a tu empleado» (KYE, del inglés *know your employee*).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención del blanqueo de capitales, basado en las directivas de la Unión Europea, que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, el Grupo Andbank aplica un conjunto de medidas de diligencia debida en la adopción y el seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad, todos los clientes se clasifican en función de su potencial riesgo, de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como el país de origen, de residencia o la actividad profesional, entre otros).

El Grupo Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y dispone de medios técnicos de última generación para detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

La función de Cumplimiento Normativo se centra en realizar una revisión independiente para aportar las garantías suficientes en la admisión de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, sino que es fundamental realizar un seguimiento continuo para garantizar el conocimiento adecuado de los clientes en todo momento y, de este modo, poder detectar operaciones que puedan ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar y hacer más eficaz el control sobre potenciales riesgos relacionados con el cumplimiento, se han desarrollado procedimientos en los que se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos, actualizados de acuerdo con la normativa local y los estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, el Grupo Andbank ha establecido varios comités en los que participa la Alta Dirección, y en los que se revisa la admisión de clientes especialmente relevantes y se realiza un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por Cumplimiento Normativo en esta materia, además de adoptar todas las decisiones necesarias para cumplir con los objetivos señalados anteriormente.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Andbank está sometido a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente mencionados.

Protección del inversor

El compromiso del grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción en la que opera para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y de reputación tiene en cuenta lo siguiente:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- Asignación de funciones y responsabilidades en la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de sus clientes.
- Refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.

- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de los servicios, tipología de clientes y productos ofrecidos.
- Revisión continua del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el Grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de sus clientes.
- Una relación bilateral transparente, con derechos y obligaciones para ambas partes.
- La justa resolución de las reclamaciones del cliente.

La Ley 7/2024, de 27 de mayo, sobre organización y funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera, sus posteriores modificaciones, y el Reglamento de desarrollo culminan la transposición del marco regulador de MiFID al ordenamiento jurídico andorrano.

CRS (Common Reporting Standard)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 19/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, que recoge los principios establecidos por la OCDE en el marco del Common Reporting Standard (CRS), previstos en la Convention on Mutual Administrative Assistance in Tax Matters (CMAA), en relación con el intercambio automático de información de carácter fiscal entre las autoridades competentes de los territorios adheridos.

Esta normativa establece la obligación legal para las entidades financieras de comunicar a sus respectivas autoridades competentes determinada información personal y fiscal relativa a las cuentas de clientes.

En este contexto, mediante la Ley 26/2025, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 19/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, publicada en el Boletín Oficial del Principado de Andorra núm. 2, de 14 de enero de 2026, el Principado de Andorra ha incorporado a su ordenamiento interno las actualizaciones del estándar común de comunicación de la OCDE (CRS 2).

Este nuevo estándar, aplicable a partir del 1 de enero de 2026, amplía el ámbito objetivo del intercambio automático de información fiscal, incluyendo, entre otros, determinados productos de dinero electrónico y monedas digitales emitidas por bancos centrales, y refuerza los requisitos de diligencia debida, identificación de titulares y calidad de la información comunicada, con la finalidad de mejorar la utilidad de los datos para las administraciones tributarias y garantizar la alineación con el marco europeo e internacional de transparencia fiscal.

Sin embargo, y de acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Andbank queda sometido adicionalmente a un proceso anual de supervisión independiente en relación con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del intercambio automático de información fiscal.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios sobre las materias citadas anteriormente. Estas sesiones son impartidas por el propio Grupo o por proveedores externos, tanto de forma presencial como online, con el objetivo de transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización, lo cual es necesario para una adecuada gestión del riesgo de cumplimiento normativo.

Con estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y de protección al inversor, que son adaptados en temática y profundidad a las actividades que llevan a cabo los beneficiarios de dichos cursos.

Asimismo, Andbank fomenta que su equipo profesional disponga de certificaciones profesionales reconocidas, así como de una formación continua en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Protección de datos

El Grupo Andbank tiene el compromiso de proteger la privacidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/2021, de 28 de octubre, calificada de protección de datos personales. El programa de cumplimiento normativo de Andbank implementa un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo asegurar que la información de clientes es tratada de forma lícita, leal y transparente; de acuerdo con fines legítimos y solo durante el tiempo necesario para los fines del tratamiento y garantizando la seguridad.

Incidencias y reclamaciones

El Grupo Andbank antepone en todo momento el interés del cliente; por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al banco a través de los distintos canales de comunicación disponibles. El objetivo de este departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias puedan repetirse.

Gestión del capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al caudal comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión de 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades banco. Esta ley, junto al reglamento que la desarrolla, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV, constituido por el Reglamento (UE) n.º 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE.

Esta ley, que entró en vigor el 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, de 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener un ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET 1) mínimo del 4,5 %, un ratio de capital de nivel 1 (Tier 1) mínimo del 6 % y un ratio total de capital del 8 %. Además de los requerimientos anteriores, a 31 de diciembre de 2025 las entidades están obligadas a mantener un colchón de conservación de capital del 2,50 %, así como un colchón de capital para entidades de importancia sistémica del 1,00 %, ambos deben ser satisfechos con capital de nivel 1 ordinario. A 31 de diciembre de 2025, Andbank se sitúa muy por encima de estos ratios mínimos. En este entorno regulador, los ratios de capital de Andbank a 31 de diciembre de 2025 son:

	Global	Progresiva
Ratio CET 1	16,29 %	16,42 %
Ratio TIER 1	16,56 %	16,68 %
Ratio capital total	16,56 %	16,68 %

Coefficiente de apalancamiento

En este marco regulador, el Grupo Andbank se encuentra en una posición destacada, con un ratio de apalancamiento progresivo del 4,00 % al cierre del ejercicio 2025.

06

INFORME DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA 2025

Informe de responsabilidad social corporativa 2025

1. Presentación

La responsabilidad social corporativa forma parte del modelo de negocio de Andbank y responde a la voluntad de actuar de forma responsable, ética y sostenible, generando valor a largo plazo para los clientes, los colaboradores, la sociedad y el entorno.

El enfoque del Grupo en materia de responsabilidad social se basa en la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno corporativo en la toma de decisiones, así como en la gestión responsable de los riesgos y oportunidades asociados a la actividad bancaria.

Esta responsabilidad se despliega de forma transversal en toda la organización, con la implicación de los diferentes equipos y áreas del Grupo, y se concreta mediante políticas internas, procedimientos y códigos de conducta que garantizan una actuación coherente con los valores corporativos.

Andbank entiende la sostenibilidad como un elemento clave para asegurar el crecimiento sólido y responsable del Grupo y para contribuir positivamente al desarrollo económico y social de los territorios en los que opera, así como a la protección del medioambiente.

2. El Grupo Andbank

Reconocimientos internacionales

La agencia Fitch Ratings confirmó la calificación crediticia a largo plazo BBB de Andbank, siendo otra vez el banco con mejor rating de Andorra.

La agencia de calificación destaca como factores clave para esta valoración un perfil de riesgo moderado, la gestión conservadora de la liquidez, la calidad de sus activos, la escala internacional de la entidad, su especialización en banca privada y una adecuada capitalización y rentabilidad.

Fitch también hace referencia a la dimensión de Andbank, el mayor grupo financiero de Andorra por activos gestionados, resaltando su presencia internacional —especialmente significativa en España—, lo que contribuye a incrementar los beneficios del banco.

Nuestros valores

Nuestros valores forman parte de la forma de ser de la entidad, nos sirven de guía en el día a día y en nuestra forma de trabajar, y son los atributos que hacen que nuestra entidad se diferencie del resto.

Mediante la responsabilidad social corporativa, la excelencia en el servicio, la visión de empresa familiar, la innovación, la huella internacional y la especialización en la gestión de patrimonios, forjamos la cultura corporativa del núcleo Andbank y definimos el compromiso que tenemos tanto con el cliente como con nuestros colaboradores, a los que proporcionamos el mejor asesoramiento y servicio.

Además, esta cultura también facilita al equipo de Andbank oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y profesional. Una cultura que fomenta y reconoce la mejora continua y que nos permite prosperar y tener éxito con nuestra estrategia.

3. Andbank, con el cliente

En Andbank tenemos una amplia gama de productos y servicios diseñados por los gestores y especialistas de la entidad, que buscan continuamente las alternativas adecuadas para ofrecer las mejores soluciones adaptadas a cada persona y situación.

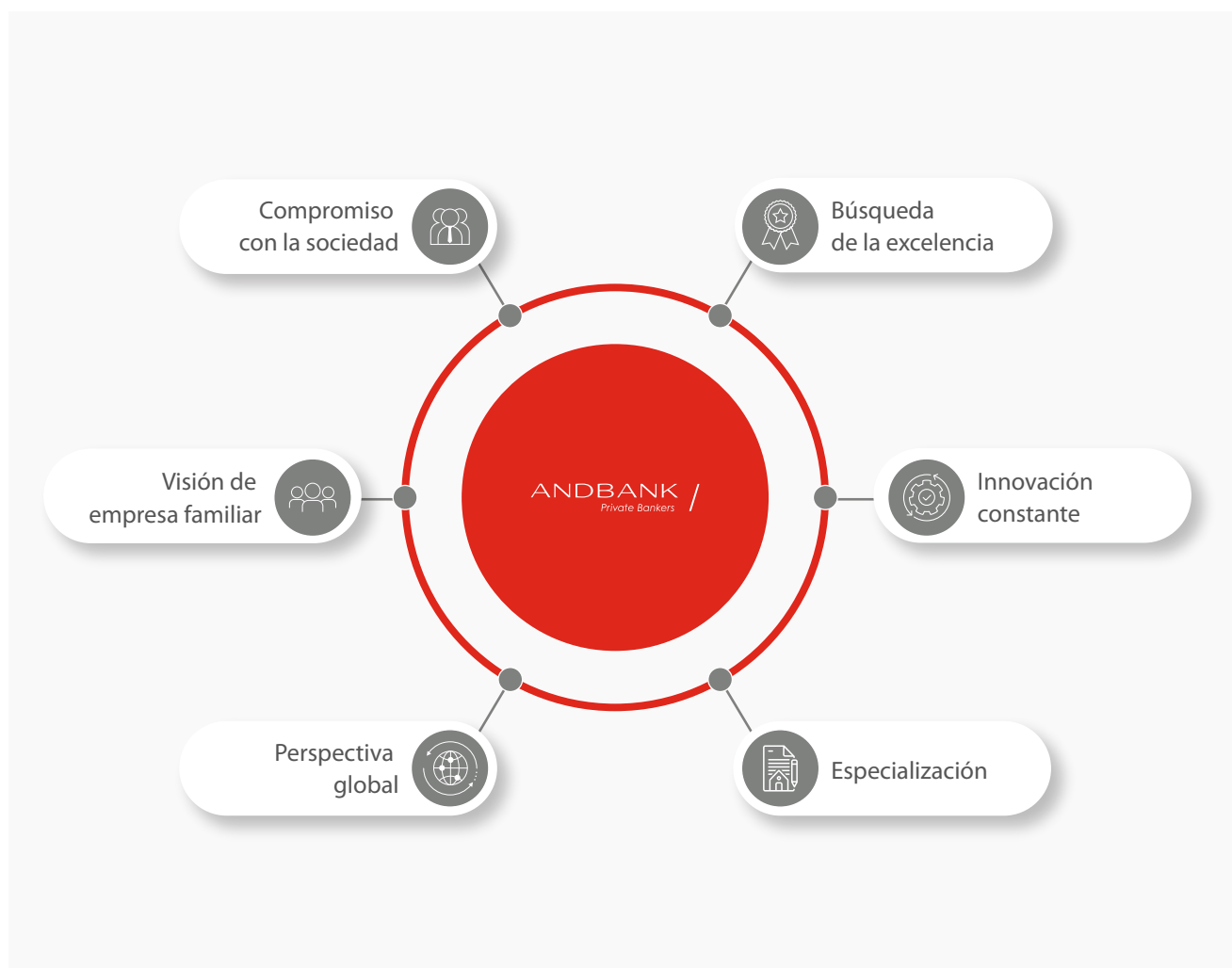
Disponemos de varios canales de atención al cliente, tanto personal como virtual, y apostamos por la innovación tecnológica para mejorar la relación con el cliente y atender sus demandas con mayor agilidad, donde sea y cuando sea.

Nuestro objetivo es combinar los canales tradicionales con los más innovadores para encontrar el equilibrio entre tecnología y proximidad y, de este modo, mantener la relación continuada que ofrece el trato personalizado. La incorporación de contenidos y la innovación tecnológica facilitan el acceso a la operativa bancaria mediante los dispositivos más actuales, como los teléfonos inteligentes (*smartphones*) o las tabletas táctiles.

Buen gobierno, ética y cumplimiento

Andbank dispone de un marco de buen gobierno y cumplimiento que garantiza una actuación íntegra y responsable. Este marco incluye el código de conducta y distintas políticas internas que definen los principios de actuación, la prevención de conflictos de interés y los estándares éticos exigibles en toda la organización.

El Grupo fomenta una cultura de cumplimiento normativo y de gestión prudente del riesgo, incluyendo la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, la protección de datos y la confidencialidad de la información, así como mecanismos de control interno y canales de consulta y reclamación para clientes y grupos de interés.



Mejoras para la protección del cliente

Protección del inversor

El compromiso del banco con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A estos efectos, el banco dispone de procedimientos para garantizar el cumplimiento de los requisitos que establecen las diferentes normativas en las jurisdicciones en las que opera. También se han establecido políticas globales adaptadas a las particularidades de cada jurisdicción.

Incidencias y reclamaciones

Servicio de Atención al Cliente para consultas, quejas y reclamaciones del Departamento de Calidad.

Los problemas no resueltos y el trato no empático son las principales causas de pérdida de clientes en entidades financieras. Ante esta situación, Andbank valora positivamente que sus clientes comuniquen sus dudas, quejas o reclamaciones, y considera que es vital asegurarse de que estos lleguen a comunicarse con el departamento o persona adecuada y que se actúa correctamente.

El primer objetivo de Andbank es conseguir la satisfacción de sus clientes, y el segundo es fomentar que muestren sus inquietudes para que la entidad tenga la oportunidad de corregir el error y conseguir alimentar el proceso de mejora constante.

Todos los clientes son atendidos y las incidencias se tratan de diferentes formas, según el ámbito o sector afectado y el grado de dificultad que conlleve su resolución.

Para facilitar al cliente la presentación de las consultas, quejas y reclamaciones, están disponibles los siguientes canales y medios:

1. Presencial;
2. Servicio de atención telefónica (+376) 873 333 y (+376) 873 308;
3. Entrega del formulario *ad hoc* disponible en todas las oficinas;
4. Acceso habilitado a la web corporativa;
5. Carta o mensaje electrónico.

DATOS ESTADÍSTICOS

Productos sostenibles

Con el fin de integrar la responsabilidad social corporativa del grupo en los productos y servicios de la entidad, se han desarrollado varios productos que integran estos aspectos:

Smart Horizon

Es un fondo multiactivo global de Andbank con una gestión activa orientada a combinar ingresos y revalorización del capital a largo plazo. El fondo invierte, directa o indirectamente, en una cartera diversificada de activos —renta variable, renta fija, bonos convertibles, divisas e instrumentos del mercado monetario— e integra criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el proceso de inversión. En paralelo, mantiene un compromiso estructural con la inversión social, destinando parte de sus comisiones a proyectos de investigación oncológica.

Fondo Sigma Balanced

El sigma Balanced es un fondo mixto de inversión directa, que invierte principalmente en bonos y acciones, además de aplicar criterios de gestión ESG. Las compañías seleccionadas de este fondo parten de una base de calidad, con sólidas perspectivas de crecimiento y una posición favorable en su mercado.

AndVida i AndSalut

Andbank Seguros ofrece sus nuevos seguros de vida y salud, en los que ha incrementado las coberturas para adaptarlas a la realidad sanitaria. Los seguros de vida y salud ofrecen soluciones óptimas a nuestros clientes, así como unas prestaciones adaptadas a sus necesidades y totalmente flexibles que les dan acceso a la medicina más avanzada y de alta calidad para un mejor bienestar.

Innovación digital

Desde la crisis de la COVID-19, se ha consolidado a escala global un cambio en la forma en que los bancos se relacionan con sus clientes. La digitalización de los servicios financieros y la posibilidad de mantener una relación telemática fluida y segura se han convertido en elementos clave en la experiencia bancaria, tanto para la operativa cotidiana como para la gestión patrimonial.

En este contexto, Andbank lleva años apostando de forma decidida por la transformación digital, incorporando la tecnología como palanca para aportar más valor a los clientes. Esta evolución no solo se ha orientado a optimizar los canales internos e incrementar los niveles de automatización en la labor diaria de los gestores, sino también a escuchar activamente a los clientes para adaptar y mejorar las herramientas y servicios que se les ofrecen.

Entre las principales soluciones digitales destacan la banca online y la aplicación móvil, que se han ido evolucionando de forma constante mediante la actualización de versiones y la incorporación de nuevas funcionalidades. Estas herramientas permiten una gestión más ágil de las cuentas, mejor seguimiento de las inversiones y una relación más flexible con la entidad.

El sostenido incremento del número de usuarios de estos canales digitales refleja una mayor confianza en las nuevas tecnologías y refuerza el compromiso de Andbank con la innovación continua, la inversión en nuevos formatos y el desarrollo de prestaciones que respondan a las expectativas cambiantes de los clientes.

	2025	2024	2023
Usuarios digitales	45.855	41.060	29.636
Evolución aplicación usuarios	30.151	23.489	15.109

Myandbank, el canal 100 % digital de Andbank, se creó como respuesta a la evolución de los hábitos de los usuarios y a la creciente demanda de soluciones bancarias digitales, simples y accesibles. Desde su lanzamiento, la plataforma se ha consolidado como una opción de referencia en el país, dando respuesta a las necesidades de un perfil de cliente que valora la comodidad, la autonomía y la transparencia en la gestión financiera.

A lo largo de estos años, Myandbank ha ampliado progresivamente su oferta de productos y servicios, poniendo a disposición de los usuarios una cuenta totalmente digital, operable desde el móvil y con un proceso de apertura 100 % online. La cuenta ofrece una estructura clara y sin costes habituales, con tarjetas, transferencias y servicios de pago integrados, así como una remuneración competitiva del saldo.

En el ámbito de la inversión, Myandbank facilita el acceso a una amplia gama de soluciones, que incluyen depósitos, carteras gestionadas con distintos perfiles de riesgo y una extensa selección de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales, con el objetivo de acercar los mejores productos financieros a un público más amplio.

Este desarrollo se enmarca en la estrategia de Andbank de simplificar la relación del cliente con la entidad, ofreciendo una experiencia digital completa, segura y en constante evolución, sin renunciar a los valores de proximidad y confianza que definen al Grupo.

4. Estrategia de responsabilidad social corporativa

La responsabilidad social corporativa es un elemento clave de la cultura del Grupo Andbank. Por ello, la estrategia está basada en los principios y valores del grupo, que nos definen como una entidad orientada al servicio de sus clientes y comprometida con las sociedades en las que está presente.

Una de las líneas de actuación y principal proyecto de la responsabilidad social corporativa del grupo se centra en la lucha contra el cáncer y la investigación oncológica. Por este motivo, Andbank colabora activamente con varias entidades que tienen como eje principal esta línea de trabajo: el centro VHIO (Vall d'Hebron Instituto de Oncología), la Fundación Fero y el hospital 12 de Octubre (mediante la Fundación CRIS contra el cáncer), en el sector de la investigación, también es socio fundacional del SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona, en su proyecto contra el cáncer infantil de referencia a escala europea, promovido por el Hospital Sant Joan de Déu. Además, fue el promotor del primer banco de pelucas oncológicas de Andorra.

Andbank, compromiso con la lucha y la investigación contra el cáncer

La entidad colabora con el VHIO (Vall d'Hebron Instituto de Oncología) y la Fundación Fero. Un instituto dirigido por el Dr. Josep Taberner, director del VHIO y jefe del departamento de Oncología Médica del Hospital Universitario Vall d'Hebron. Asimismo, continúa con el apoyo en el Pediatric Cancer Center del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona.

Un año más participó en la entrega de la XXII Beca Fero – Andbank, que tuvo lugar en el marco de la tradicional gala que se celebra en Barcelona.

Andbank también ha seguido prestando su apoyo al banco solidario de pelucas oncológicas. El banco de pelucas, cuya sede está a cargo de la peluquería Nelly Garcia, cede las pelucas de forma gratuita a las personas que, debido a un tratamiento de quimioterapia, han perdido el pelo o están a punto de hacerlo. El banco cuenta ya con 30 pelucas disponibles.

Andbank, con la sociedad

El compromiso del Grupo Andbank con la sociedad va más allá de la aportación económica: obedece a una profunda conciencia de responsabilidad social y apoya a entidades y proyectos que cooperan con la población del país para contribuir a su bienestar social, algunos orientados a la salud, la inclusión y la atención a colectivos vulnerables.

En 2025 se ha dado apoyo a diversas iniciativas en el ámbito social, cultural y deportivo, con el objetivo de ampliar y maximizar el impacto positivo de retorno a la sociedad.

Social

- Fundación privada Nostra Senyora de Meritxell. Desde hace más de una década, Andbank tiene un compromiso de colaboración con la Fundación, que atiende a personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida.
- Empresa Familiar Andorrana. Desde Andbank se colabora anualmente en el Fórum y el ciclo de conferencias de la Empresa Familiar Andorrana (EFA).
- A través de la Asociación Solidaria de Colaboradores de Andbank (ASCA) y complementando sus acciones solidarias con las de Andbank, se han apoyado proyectos tanto a nivel nacional como internacional.
- Associació de Ramaders. En este proyecto se da a conocer la carne de calidad de Andorra en las distintas escuelas del país.

Cultural

- Colaboración con la Noche Literaria, organizada por el Círculo de las Artes, otorgando el premio Manuel Cerqueda Escaler de novela corta a la obra ganadora.
- Apoyo al Festival Castell de Peralada, siguiendo con los dos ciclos: el de Pascua y el de verano.
- Noche de la Candela, organizada por el Comú de Ordino. Colaboración con los eventos que dan luz a las calles y jardines de Ordino.
- Apoyo a eventos de divulgación económica como Momentum Financial.
- A través de Myandbank, se patrocina el evento cultural de música Jambo. Un festival con conciertos de proximidad, gratuitos y para todos los públicos.
- Andorra Taste. El mayor foro de cocina de alta montaña del mundo, con la presencia de cocineros de distintos países y la presencia destacada, en esta edición, de Ferran Adrià.



Andorra Taste

Andbank con el deporte

Andbank apoya al deporte como transmisor de valores como el esfuerzo, la perseverancia y el trabajo en equipo, tanto a nivel de base como de alto rendimiento, con el que Andbank se siente plenamente identificado.

- Comité Olímpico Andorrano (COA). Andbank patrocina las actividades del COA desde hace más de una década. Este 2025 se han celebrado los Juegos de los Pequeños Estados de Europa Andorra 2025, en los que los deportistas del país han conseguido 38 medallas.



Juegos de los Pequeños Estados de Europa



La Purito

- Federación Andorrana de Natación (FAN). Andbank sigue apoyando a la federación de natación.
- Federación Motociclista de Andorra. Colaboración con varias pruebas, como el Trial Summer Camp, el equipo de Trial de las Naciones o el primer equipo femenino de trial del país.
- Federación Andorrana de Gimnasia. Andbank inició su colaboración con la federación apoyando el buen trabajo que están llevando a cabo.
- La Purito. La marcha cicloturista promovida por Joaquim Purito Rodríguez llegó a los más de 2100 participantes en su 9.ª edición. La marcha de este año homenajeó a Alejandro Valverde
- Andona. La entidad colabora con el club ciclista de Andorra, social y deportivo, cuya finalidad es la inclusión de la mujer en el mundo del ciclismo. El club ha participado en varias carreras consiguiendo grandes resultados con un equipo muy novato.
- Andbank también apoya pruebas deportivas y eventos como la Ruta 3 Naciones de ciclismo, la Fiesta del Nórdico, con la Marcha Andorra Fondo, el Memorial Manuel Cerqueda, del que se ha celebrado la 35.ª edición, el Olympus Race y la Noche del Deporte, un acto donde se premia anualmente a los deportistas del país.
- Además de las colaboraciones con equipos y federaciones, Andbank patrocina a varios deportistas y pilotos, entre ellos Irineu Esteve, Frank Porté, Nahuel Carabaña, Sito Español y Marc Font.



GSeries

- Andbank GSeries. El evento estrella del invierno en Andorra es el Andbank GSeries, una espectacular competición de vehículos sobre hielo que se celebra en el Circuit Andorra, en el Pas de la Casa.

Andbank, internacional

El compromiso de la entidad se extiende más allá de las fronteras del Principado e intenta mantener una estrecha relación con la sociedad de todas las jurisdicciones en las que Andbank está presente, llevando a cada país la misma filosofía de su RSC.

La Responsabilidad Social Corporativa ocupa también un lugar central en la cultura de Andbank España. Andbank Wealth Management (AWM) es la segunda gestora en el mercado español en adherirse a los Principios de Inversión Responsable e impulsa la inversión de impacto a través del fondo SIH Smart Horizon.

Las principales iniciativas apoyadas en 2025 han estado destinadas a la investigación oncológica, el apoyo a fundaciones asistenciales y proyectos educativos:

A. Investigación para la cura del cáncer

- CRIS contra el cáncer: Fundación enfocada en terapias avanzadas. Andbank colabora en la construcción de una unidad especial de cáncer infantil en el Hospital de la Paz y en el proyecto de química computacional e IA liderado por el Dr. Alberto Ocaña para el descubrimiento de nuevos fármacos.
- Fundación FERO: Institución de referencia en investigación oncológica. Andbank participa anualmente como patrocinador principal en la Gala de Becas a jóvenes científicos.
- Fundación Contigo contra el Cáncer de la Mujer: Liderada por el Dr. Javier Cortés, impulsa proyectos para frenar el cáncer femenino. Andbank patrocinó su gala anual en Madrid.
- Hospital Sant Joan de Déu (Gala Giroinfant): para proyectos sociales infantiles en el Hospital SJD, la asociación Somriu y la Fundació Girona Est.
- Fundación El Sueño de Vicky: patrocinio de la carrera "Brilla por ellos" en Toledo para financiar la investigación del cáncer infantil.
- Asociación Contra el Cáncer en Girona (Gala Costa Brava):
- Centro de Estudios Biosanitarios: centro de formación en el que se ha diseñado el Máster en Oncología Molecular (MOM). Andbank beca cada año a un alumno.

B. Apoyo a fundaciones asistenciales

- Fundación Casaverde: Dedicada a la investigación en rehabilitación neurológica y cuidado de personas dependientes.

- Fundación Aladina: participación en el I Torneo Solidario de Golf para recaudar fondos destinados íntegramente a su Programa de Ejercicio Físico para niños con cáncer.

C. Apoyo a la formación y otros colectivos

- Fundación IQS: Beca en el Máster de Gestión Patrimonial, impulsando el conocimiento y el emprendimiento.
- Fundación Catalana de Neumología (FUCAP): apoyo para la convocatoria de becas 2025 de estancias cortas en centros extranjeros de excelencia médica.
- Fundación Paulino Torras Raval Solidario: colaboración a través de su torneo de golf benéfico para labores de acción social y ayuda económica en el barrio del Raval.

Compromiso adicional: Fondo Smart Horizon

- A estas acciones se suma la contribución del fondo Smart Horizon de Andbank, que mantiene un compromiso estructural de donación del 9 % de su comisión de gestión y del 10 % de la rentabilidad positiva sobre la marca de agua establecida (comisión de éxito) a la investigación oncológica.

En cuanto a Andbank Brasil, el equipo ha destinado sus esfuerzos a llevar a cabo diversas acciones en su comunidad, como:

- FIN4SHE. Uno de los principales eventos que destaca la presencia y el protagonismo femenino en el mercado financiero de Brasil. 20 colaboradoras de Andbank participaron para reforzar el compromiso con el desarrollo y la valorización del talento femenino en todos los niveles.
- Cruz Roja Brasil Colecta interna de material para su donación a diversas causas.
- Fundación Getsèmani. Iniciativa del departamento informático para la venta de equipos informáticos que ya estaban obsoletos. La recaudación de esta acción se destinó íntegramente a la Fundación Getsèmani, una institución sin ánimo de lucro que actúa apoyando el entorno escolar, ofreciendo refuerzo educativo, alimentación, actividades culturales y deportivas, entre otros servicios, además de asistencia médica, odontológica y psicológica.
- Institut Meandres (ÍMPAR). Junto con el instituto, se realizó un evento dirigido a niños de escuelas públicas de la región de Ibiúna, con el objetivo de promover la educación ambiental de forma accesible y práctica. Como parte de la experiencia, los niños también participaron en una actividad práctica de plantación, aprendiendo sobre el proceso de cultivo de semilleros con el apoyo del equipo del instituto.
- Proyecto "Por mí" – Malu Borges y Bia Ben Patrocinio de una acción llevada a cabo por una influencer muy relevante en Brasil en la Favela de Rocinha, en Río de Janeiro. Dirigida a niños y familias en situación de vulnerabilidad social.



Proyecto Por Mí

Andbank, con el medioambiente

Andbank mantiene un firme compromiso con la protección del medioambiente y la gestión responsable de los recursos naturales. Este compromiso se refleja en la integración de criterios ambientales en la actividad diaria y en la implantación de buenas prácticas para minimizar el impacto ambiental del Grupo.

El banco impulsa iniciativas orientadas al uso eficiente de la energía, la reducción del consumo de papel, la promoción de los canales digitales y la gestión responsable de los residuos. Periódicamente se realiza un seguimiento de los indicadores ambientales para evaluar la eficacia de las medidas e identificar áreas de mejora.

Para reducir el impacto y alcanzar objetivos de ahorro, se establecen diferentes iniciativas de las que se hace seguimiento y se evalúa el grado de cumplimiento:

- Disminución y ahorro de la electricidad y el gasóleo
- Reducción del papel y soporte del formato digital (correspondencia con clientes, publicidad, etc.);
- Recogida selectiva de residuos (pilas, vidrio, plástico y cartón);
- Reducción de las impresiones, a doble cara y en blanco y negro (cambio de impresoras);
- Promoción de los canales digitales y nuevas tecnologías.

Materiales

Los principales materiales que se consumen en la entidad son el papel y los tóneres. En 2023 se ha eliminado la correspondencia en papel y, con las impresoras actuales, de menor consumo, se ha continuado con la reducción de tóner. Asimismo, seguimos con la acción del gramaje reducido para el uso de papel propio.

Total papel consumido	2024	2025
Total consumo tipo A4	9.800kg	11.00kg
Total consumo tipo A3	302 kg	350 kg
Total consumo de sobres	330 kg	100 kg

En cuanto a los residuos generados, reciclados y donados, las cantidades han sido las siguientes:

Residuos generados	2024	2025
Materiales reciclables separados (t/kg)	300 kg	250 kg
Residuos llevados al vertedero (kg)	630 kg	500 kg

Residuos reciclados	2024	2025
Papel	26.000 kg	24.000 kg
Pilas	38 kg	40 kg
Tapones de plástico	70 kg	150 kg

Las fuentes energéticas que utiliza Andbank son el gasóleo y la electricidad, que se utilizan tanto en la sede social como en las oficinas del país.

La sede social de la entidad tiene instalado en las zonas comunes del edificio, como el aparcamiento y las escaleras, un sistema de sensores de movimiento que permite tener las luces apagadas cuando no hay ninguna persona; de este modo, se produce un ahorro de energía eléctrica.

Energía	2024	2025
Total electricidad consumida	2.368.814 kWh	2.485.684 kWh
Total gasóleo consumido	91.239 m ³	80.814 m ³

Agua	2024	2025
Total agua consumida	3.650 m ³	5.077 m ³

07

ESTRUCTURA
DEL EQUIPO HUMANO

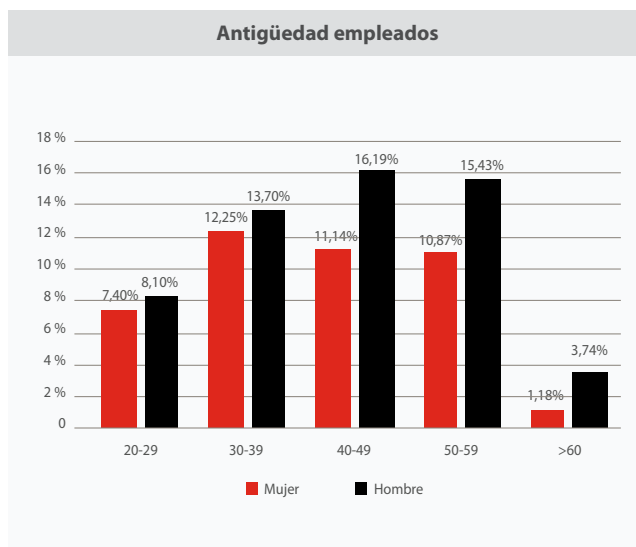
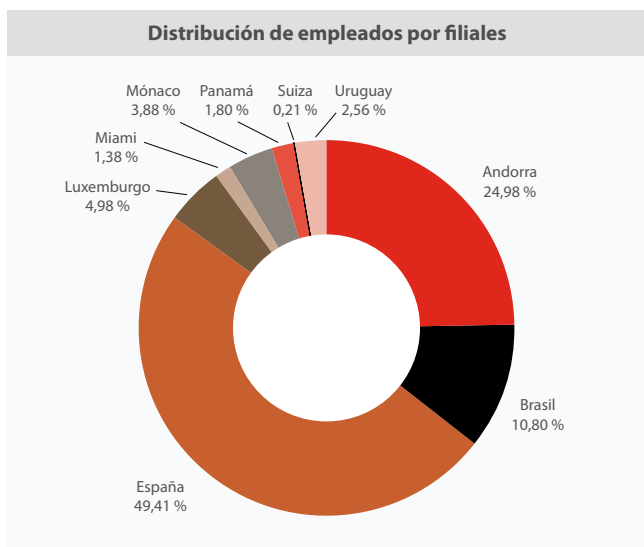
Estructura del equipo humano

El Grupo ANDBANK finalizó en 2025 con una plantilla total de 1.445 empleados/das, de los cuales 361 ejercen la actividad en Andorra y los restantes 1.084 en las diferentes filiales (ver gráfico). Desde el año 2023, el Grupo Andbank ha registrado un crecimiento del 11,70 %.

Estas cifras representan un crecimiento un año más de un 8,03 % respecto al año 2024 i de un 11,70 % respecto al año 2023. La filial que ha tenido mayor tasa de crecimiento ha sido España (27,6 %) seguida de Brasil (8,3 %).

Género, edad y antigüedad

La plantilla presenta una distribución de género con un 42,84% de mujeres y un 57,16% de hombres. En cuanto a la antigüedad media de los empleados, ésta se sitúa aproximadamente en 6,05 años.



	Mujeres		Variación	Hombres		Variación	Total		Variación
	2024	2025	2024 vs 2025	2024	2025	2024 vs 2025	2024	2025	2024 vs 2025
Personas	541	619	14,42%	785	826	5,22%	1.326	1.445	8,97%
Media de edad	42,25	41,72	-1,25%	43,68	43,67	-0,02%	43,09	42,83	-0,60%
Media de antigüedad	7,97	5,92	-25,72%	8,07	6,15	-23,79%	8,03	6,05	-24,66%

La filial que tiene los empleados con mayor antigüedad es Andorra (más de 13 años).

La media de edad, que ha disminuido ligeramente respecto al año 2024, es de aproximadamente 42 años y, por franja de edad, la más representada en la plantilla del Grupo es la franja de edad entre 40 y 49 años, que supone el 27,34 %.

Características del Equipo de ANDBANK:

En la actualidad, en el Grupo conviven 37 nacionalidades, por lo que un año más podemos concluir que la diversidad es una característica clave en el Grupo Andbank.

Continuamos apostando por incorporar personal cualificado y, de la plantilla actual, el 79,79 % dispone de formación superior.

Compromiso con la igualdad y la no discriminación

El Grupo Andbank mantiene un compromiso firme con la igualdad de oportunidades y la no discriminación, promoviendo un entorno de

trabajo respetuoso e inclusivo en todas las filiales. Este compromiso se concreta en criterios objetivos en los procesos de selección, promoción y retribución, así como en medidas de sensibilización y prevención de conductas inadecuadas.

Desarrollo de talento interno

CAMPUS ANDBANK

Andbank dispone de una plataforma propia mediante la que imparte distintas acciones formativas en función de las necesidades y regulaciones de cada país.

- En Andorra se realizaron un total de 18 acciones formativas: 10 forman parte de las formaciones obligatorias por nuevas incorporaciones, 3 fueron de carácter regulatorio y una de carácter complementario y se impartieron a la totalidad de la plantilla, 2 estuvieron enfocadas a un colectivo del área de negocio y 2 a un colectivo del área de tecnología.

- En Luxemburgo se llevaron a cabo 2 acciones formativas. una de carácter regulatorio impartida a toda la plantilla y otra de formación interna dirigida a nuevas incorporaciones.
- En España se llevaron a cabo 9 acciones formativas de carácter regulatorio y 2 de carácter complementario. También se pusieron a disposición 6 formaciones en productos financieros y 3 formaciones continuas para la recertificación de MiFID II.

Formación complementaria

En diversas posiciones y departamentos, esta formación es una recomendación, pero en algunos casos es de obligado cumplimiento debido a las normativas financieras aplicables en cada momento.

En concreto, tiene un impacto directo en dos áreas importantes, como son la de Negocio y la de Cumplimiento Normativo.

En el área de Negocio se realiza la formación *European Investment Practitioner* (EIP), requisito indispensable para poder ofrecer un buen servicio; adicionalmente, también se ofrece la opción de continuar con la obtención del Nivel II del *European Financial Advisor* (EFA).

De los 2 candidatos que se presentaron a examen, 1 superó la certificación satisfactoriamente. En el caso del Nivel II, se inscribió 1 empleado, que obtuvo dicho nivel.

En el área de Cumplimiento Normativo se realizan formaciones a través de la *Association of Certified Financial Crime Specialists* (FIBA), que ofrece una base sólida de conocimientos en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que alcanza a todos los sectores. Cinco trabajadores nuevos del Grupo Andbank realizaron el curso *Anti-Money Laundering Certified Associate* (AMLCA), y se realizaron 8 recertificaciones de empleados de Andorra, España y Luxemburgo.

Formación digital (Microsoft 365)

Durante 2025 se ha impulsado la formación en herramientas colaborativas de Microsoft 365 (Outlook, Teams, OneDrive y SharePoint) para reforzar la colaboración, la gestión documental y la productividad. Esta iniciativa también ha estado orientada a reducir la brecha generacional y de género, asegurando que todos los colectivos dispongan de recursos y acompañamiento para conseguir un uso homogéneo de las nuevas tecnologías.

Esta formación se llevó a cabo mediante un conjunto de 5 cursos, cada uno de los cuales incluía vídeo-píldoras de entre 3 y 5 minutos, con consejos prácticos e información específica sobre las diferentes herramientas, facilitando así el aprendizaje gradual y adaptado a las necesidades de cada participante.

Compromiso con el talento joven

Andbank Trainee Program

Un programa de prácticas consolidado y de gran éxito desde 2015, en el que participan jóvenes de diferentes nacionalidades e hijos e hijas de empleados y empleadas.

En el Andbank Trainee Program se ofrece la oportunidad de realizar prácticas durante los meses de verano, de tal manera que los estudiantes aprendan y adquieran experiencia laboral.

Estas prácticas remuneradas se pueden hacer en cualquier departamento del banco, poniendo a disposición de los candidatos seleccionados unos mentores especializados en cada una de las áreas.

Durante el verano de 2025 se incorporaron un total de 35 jóvenes estudiantes, de los cuales 19 realizaron prácticas en las diferentes oficinas bancarias del Principado y los 16 restantes en los distintos departamentos ubicados en el Centro de Negocios de Andorra.

En España, año tras año, este programa cobra mayor relevancia; de hecho, a lo largo de 2025 acogió a 29 jóvenes, que realizaron períodos de prácticas universitarias de 3, 6 o 12 meses, así como el Summer Trainee Program (2 meses).

ICEX VIVES

A finales de 2025 se puso en marcha en España la segunda edición del programa ICEX VIVES. Este es un proyecto innovador de formación impulsado por el Gobierno español, con el objetivo de fomentar la internacionalización del talento joven en las filiales de empresas.

En esta edición, cinco jóvenes se incorporaron a Luxemburgo, donde formaron parte de los equipos de Private Desk, operaciones, legal, contabilidad y auditoría interna.

Formación profesional y escolar

Durante 2025 se ha continuado reforzando el compromiso con el desarrollo del talento joven mediante la acogida de estudiantes procedentes de diferentes centros formativos. En concreto, se ha contado con un estudiante de Data Science de la Universidad Carlomagno y un estudiante del ciclo de FP en Gestión y Administración de La Salle La Seu. Asimismo, se han incorporado 4 alumnos del Agora International School en diferentes áreas de la entidad (Contabilidad, Operaciones, Asesoría Jurídica y Oficina Fiter i Rossell), así como una estudiante del Lycée Comte de Foix, que se incorporó al departamento de Operaciones.

Estas colaboraciones han permitido ofrecer a los estudiantes una primera experiencia profesional en un entorno real, facilitando la aplicación práctica de los conocimientos académicos y favoreciendo su orientación e inserción laboral. A su vez, esta iniciativa contribuye a fortalecer los vínculos entre el mundo académico y el entorno empresarial, promoviendo la captación de futuro talento.

08

ESTRUCTURA
DE GOBIERNO

Presidencia

Manel Cerqueda Donadeu

Presidente

Sergi Pallerola Gene

Vicepresidente

Consejo de administración

Carmen Aquerreta Ferraz

Consejera

Manel Cerqueda Díez

Consejero

Maria Creus Ribas

Consejera

Javier Gómez-Acebo Saenz de Heredia

Consejero

Alfonso Nebot Armisen

Consejero

Jorge Maortua Ruiz-López

Consejero

Albert Rosés Noguer

Consejero

Jaume Serra Serra

Consejero

Pablo García Montañés

Secretario no Consejero

Dirección General

Carlos Aso Miranda

Director General

Marta Bravo Pellisé

Directora General Adjunta Área Estrategia y Negocio

Josep Xavier Casanovas Arasa

Director General Adjunto Intervención y control

Pablo García Montañés

Director General Adjunto – Secretario General

Javier Planelles Cantarero

Director General Adjunto Área Tecnología y Operaciones

09

ANDBANK
EN EL MUNDO

Andbank en el mundo



BRASIL

Grupo ANDBANK BRASIL

Gestora de fondos y carteras

Av. Brigadeiro Faria Lima, 2179

8 andar Jd. Paulistano

CEP 01452-000

São Paulo - SP, Brasil

T. +55 11 3095 7070

privatebank_br@andbank.com

ESTADOS UNIDOS

Andbanc Wealth Management, LLC

Holding

201 S. Biscayne Blvd. Suite 1100

Miami FL 33131. USA

T. +1 305 702 0600

info.miami@andbank.com

Andbanc Brokerage, LLC

Actividades de intermediación financiera

201 S. Biscayne Blvd. Suite 1100

Miami FL 33131. USA

T. +1 305 702 0600

info.miami@andbank.com

Andbanc Advisory, LLC

Gestión de carteras y asesoramiento financiero

201 S. Biscayne Blvd. Suite 1100

Miami FL 33131. USA

T. +1 305 702 0600

info.miami@andbank.com

PANAMÁ

Quest Wealth Advisers, Inc.

Casa de valores

Business Park Torre V, Piso 15

Av. de la Rotonda, Costa del Este. Ciutat de Panamá

T. +507 297 58 00

info@questwadvisers.com

URUGUAY

AND PB Financial Services, S.A.

Oficina de Representación de Andorra Banc

Agrícola Reig, S.A.

Dr. Luis Bonavita 1294

Edificio WTC Free Zone, Oficina 1402

11300 Montevideo. Uruguay

T. +598 2628 6885

info.uruguay@andbank.com

Quest Capital Advisers Agente de Valores, S.A.

Agencia de valores

Dr. Luis Bonavita 1294

Edificio WTC Free Zone, Oficina 1101

11300 Montevideo. Uruguay

T. +598 2626 2333

info@questadvisers.com

APW Uruguay, S.A.

Asesor en inversiones

Dr. Luis Bonavita 1266

Edificio WTC Free Zone, Oficina 608

11300 Montevideo. Uruguay

T. +598 2623 4371

info.uruguay@andbank.com

ANDORRA

Andorra Banc Agrícola Reig, S.A.

Licencia bancaria

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 4-6
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376 873 300
info@andbank.com

Andorra Gestió Agrícola Reig, S.A.U., SGOIC

Gestora de fondos de Andorra

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 3-5
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376 873 300
info@andbank.com

Andorra Assegurances Agrícola Reig, S.A.U. Aseguradora

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 4-6
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. + 376 881 965
info@andbank.com

ESPAÑA

Andbank España Banca Privada, S.A.U.

Licencia bancaria

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. Espanya
T. + 34 91 206 28 50
contactenos@andbank.es

MyInvestor Banco, S.A.

Licencia bancaria

C/ Columela, 8. Espanya.
28001 Madrid. España
T. + 34 910 005 981
info@myinvestor.es

Andbank Wealth Management, SGIC, S.A.U.

Gestora de instituciones de inversión colectiva

C/ Serrano, 37
28001 Madrid. Espanya
T. + 34 91 745 34 00
contactenos@andbank.es

Gesconsult, S.A., SGIC

Gestora de instituciones de inversión colectiva

C/ Serrano, 37
28001 Madrid. Espanya
T. + 34 91 577 49 31
atencionalcliente@gesconsult.es

Actyus Private Equity, SGIC, S.A.U.

Gestora de Capital Riesgo

C/ Serrano, 37
28001 Madrid. Espanya
(+34) 93 154 09 99
atencioncliente@actyusprivateequity.com

Medipatrimonia Invest S. L.

Asesor financiero independiente

Passeig de la Bonanova, 47, 2n
08017 Barcelona. Espanya
T. + 34 93 567 88 51
medpatrimonia@med.es

Hellohipoteca, S.L.

Intermediaria de Crédito

C/ Travessera de les Corts, 224 - A 226
08028 Barcelona. Espanya
T. + 34 91 108 99 29
clientes@helloteca.com

Merchbanc, EGFP, S.A.U.

Entidad gestora de fondos de pensiones

C/ Diputació, 279 4a. Planta
08007 Barcelona. Espanya.
(+34) 93 393 35 00

LUXEMBURGO

Andbank Luxembourg, S. A.

Licencia bancaria

4, rue Jean Monnet. Luxembourg
L-2180 Luxembourg
T. +352 27 49 76 1
info.luxembourg@andbank.com

Andbank Asset Management Luxembourg, S.A.

Gestora de fondos y carteras

4, rue Jean Monnet. Luxembourg
L-2180 Luxembourg
T. +352 27 49 76 1
info.luxembourg@andbank.com

MONACO

Andbank Monaco, SAM

Licencia bancaria

1, Avenue des Citronniers - BP 97
MC 98002. Mònaco
Principat de Mònaco
T. +377 93 25 30 13
info@andbank-monaco.mc

SUIZA

And Private Wealth, S.A.

Rue du Rhône 11
1204 Geneva. Suïssa
T. +41 22 818 39 40
info.apw@andpw.com



España

Andorra

Luxemburgo

Suiza

Mónaco

